



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN
Escuela de Periodismo

CON TINTA DE SANGRE

Carmelo Soria o cómo un crimen político se transforma en crónica roja

Una mirada desde El Mercurio

Memoria para optar al título de Periodista

MARÍA JOSÉ VILCHES GARCÍA.

Profesora Guía: Claudia Lagos Lira

Mayo 2007

Santiago, Chile



UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN
Escuela de Periodismo

CON TINTA DE SANGRE

Carmelo Soria o cómo un crimen político se transforma en crónica roja

Una mirada desde El Mercurio

Memoria para optar al título de Periodista

MARÍA JOSÉ VILCHES GARCÍA.

Calificación Final: 6,5

Profesora Guía: Claudia Lagos Lira: 7,0

Profesora Ximena Poó 6,7

Profesora María Olivia Monckeberg: 5,8

Mi trabajo está dedicado a quienes propugnan la necesidad humana tanto de la
memoria como la del olvido.

A mi familia, soporte esencial. Especialmente a mis sobrinos que siempre tuvieron el
balbuceo adecuado para recordarme que el futuro somos nosotros.

A mis compañeros de investigación, con quienes compartimos indignación al
deambular por los pasajes oscuros de la historia reciente.

A mi profesora guía por su paciencia y dedicación.

A los amigos del alma que soportaron enojos y conversaciones eufóricas sobre
hallazgos en noches de insomnio.

A ti, Manuel, que con tu escepticismo iluminaste mis días de investigaciones tétricas.

El Canelo, noviembre del 2006

Santiago, mayo del 2007

Agradecimientos

A cada uno de los entrevistados y, en especial, a la familia de Carmelo Soria, por permitirme entrar en un trozo de sus vidas.

A Ignacio Agüero y Fernando Villagrán, por invitarnos a participar de este proyecto, que forma parte de un documental audiovisual “El diario de Agustín”.

Este proyecto fue posible gracias al apoyo de la Fundación Ford, que financió la realización del taller “El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos”.

INDICE

| | |
|---|----|
| Capítulo Cero | 8 |
| “Imagen verbal de una época” | 8 |
| Capítulo Uno..... | 9 |
| “En un martes de horror” | 9 |
| El dueño de El Mercurio y sus inquietudes | 10 |
| En esta esquina..... | 14 |
| Al otro lado del cuadrilátero..... | 19 |
| Primavera mediática..... | 22 |
| 11.09.1973 | 25 |
| Llega la ola..... | 27 |
| Los sobrevivientes..... | 30 |
| El privilegiado | 31 |
| Capítulo II | 34 |
| “No quiero perder otra vez” | 34 |
| Piedra en el zapato..... | 34 |
| Entre la literatura y la revolución..... | 38 |
| La quimera de la inmunidad | 41 |
| Una tarde de Julio | 44 |
| Capítulo Tres | 50 |
| “Crónica de un montaje” | 50 |
| 14 de julio de 1976 | 50 |
| 15: Jueves de hallazgo | 51 |
| 16: Viernes de revelaciones | 52 |
| 17: Sábado de silencio | 55 |
| 18: Domingo de espera | 56 |
| 19: Lunes de crónica policial | 57 |

| | |
|---|-----|
| 20: Martes de portada | 59 |
| 21: Miércoles de película | 62 |
| 22: Jueves de visitas | 64 |
| 23: Viernes de descrédito | 66 |
| 24: Sábado disuasivo | 67 |
| 25: Domingo de mentiras..... | 68 |
| 26: Lunes de descanso..... | 69 |
| 27: Martes de pronóstico | 71 |
| 28: Miércoles de expectación | 72 |
| 29: Jueves de verdad oficial | 74 |
| | |
| Capítulo IV..... | 78 |
| "El rebote del télex" | 78 |
| Un gringo y el toque de queda..... | 78 |
| Vocación de medicina forense..... | 80 |
| Escándalo a la vista..... | 82 |
| ...Y en Santiago de Chile | 83 |
| Responsabilidad del director | 86 |
| Aquellas cinco líneas..... | 88 |
| Un vicio en el círculo | 90 |
| | |
| Capítulo Cinco: | 92 |
| "Lo leí en El Mercurio o bosquejo sobre producción noticiosa en el período 1973-1976" . | 92 |
| El engranaje de la época..... | 92 |
| La jineta desde arriba | 94 |
| Las grandes directrices del miedo | 98 |
| Un organismo especializado..... | 101 |
| Un departamento en Belgrado 10..... | 107 |
| Todos los miedos, el miedo | 112 |
| La peor de las censuras | 115 |
| Las altas jerarquías | 120 |

| | |
|--|-----|
| Las presencias y el perraje | 122 |
| Un grupo especial. Una mujer especial | 125 |
| Capítulo Seis | 132 |
| "Las delgadas líneas: ética, memoria y olvido" | 132 |
| Muerte y olvido | 133 |
| Informes y fallos de horror | 134 |
| La mentira con sangre entra | 137 |
| Chile: un punto suspensivo | 141 |
| En el ombligo de El Mercurio | 145 |
| A la hora del cierre | 149 |
| Carta de navegación | 151 |
| Bibliografía..... | 153 |
| Libros | 153 |
| Tesis..... | 154 |
| Revistas | 155 |
| Diarios | 155 |
| Informes | 156 |
| Material audiovisual..... | 156 |
| Referencias electrónicas | 157 |
| Lista de entrevistados..... | 157 |
| ANEXO DE IMÁGENES | 160 |

Capítulo Cero

“Imagen verbal de una época”

Un ciudadano chileno español es secuestrado por agentes del aparato represivo de la Junta de Gobierno Militar y es asesinado, mediante un golpe de kárate, en una casona de Lo Curro. Mientras, en el subterráneo de ese recinto, un especialista en química fabrica gas sarín. Es Julio de 1976, Santiago de Chile.

Después de estar desaparecido dos días, el enjuto cuerpo del funcionario diplomático aparece un canal de regadío cercano al club ecuestre Paperchase. A ochocientos metros de distancia aguas abajo, se encuentra su automóvil Volkswagen escarabajo, con las puertas completamente cerradas y el parabrisas parcialmente quebrado. Cerca del sitio del suceso, una botella de pisco casi vacía. Entre sus ropas, una carta escrita a máquina que habla de infidelidad.

Es el imperfecto cuadro de un montaje criminal. Un puzzle que refleja toda la época dictatorial.

¿Qué tuvo que suceder en Chile para que, en julio del 1976, los periodistas de la prensa escrita chilena informaran extensamente sobre una historia propia de la crónica roja, en circunstancias que fue un asesinato político en el contexto de la represión de la dictadura? ¿Cuál fue el rol de El Mercurio, el “Decano de la prensa chilena”, el diario más antiguo y prestigioso de nuestro país, en ese relato?

Capítulo Uno

"En un martes de horror"

La noche anterior al Golpe de Estado de 1973, el periodista Alberto "Gato" Gamboa había cenado en un elegante restaurante chino con su esposa y sus dos hijos. Cada vez que el cuarteto brindaba, se hacía en honor a la mujer de Gamboa, quien estaría de onomástico el jueves. "La celebramos bien celebrada, como si hubiéramos sabido lo que vendría", recuerda el ex director del diario Clarín, un periódico que, por esos días, era el bastión comunicacional del gobierno de la Unidad Popular.

Producto de las copas y el traspase, Gamboa y su mujer se levantaron tarde esa mañana. Apurados, desayunaron sin escuchar la radio. Se subieron al auto y enfilaron desde la plaza San Enrique, en El Arrayán, hacia Américo Vespucio. La pareja iba rumbo al Hospital José Joaquín Aguirre, donde María trabajaba como tecnóloga médica. Cuando llegaron a la avenida Kennedy, se sorprendieron con los movimientos de militares. Al prender la radio, oyeron el primer bando militar. Eran las 8:28 de la mañana. Al mirar hacia adelante, siguiendo la larga hilera de autos rugientes, se percataron del procedimiento que hacían los choferes ante los uniformados: conversan dos o tres palabras y luego, muestran diversas credenciales. Después de ese breve intercambio, algunos podían seguir circulando; a otros se los llevaban detenidos.

"Así nos vamos a bajar nosotros", dijo el periodista, señalando con grave humor a una pareja que caminaba con las manos en la cabeza y la metralleta en la espalda. Su mujer no se rió. Tampoco aceptó la oferta del Gato, de bajarse el auto y devolverse sola a casa.

Le tocó el turno a la flamante camioneta del director de uno de los periódicos más leídos del país en esa época. El Gato puso su mejor cara, abriendo sus ojazos verde-celestes y colocando una sonrisa de esas que sólo tienen los bajo de porte.

- "Soy periodista y tengo que llegar al diario", dijo con falsa vocación de noticia y mostrando su carné del colegio de la orden.
- "¿De qué medio es?", le preguntó el militar.
- "De Las Últimas Noticias", contestó el Gato.
- "Muy bien, pase", le dijeron. Pero el periodista en vez de dirigirse al centro de la ciudad, tomó la primera vía de retorno y se marchó a casa.¹.

El dueño de El Mercurio y sus inquietudes

Era un desayuno más bien silencioso, entre dos hombres que se habían topado innumerables veces por las vueltas de la pequeña aristocracia chilena. Uno era abogado, profesor de la Universidad de Chile, diplomático en Estados Unidos y poeta. El otro, dueño de la cadena de diarios El Mercurio, propietario de un potente conglomerado empresarial y una fuerte convicción anticomunista. Uno, Armando Uribe Arce; el otro, Agustín Edwards Eastman. Ambos conversaban tensamente en un café en Washington, mientras en Chile se registraban las primeras escaramuzas de la Guerra Fría. Eran las postrimerías de 1969.

"Quiero decirle que yo no tengo nada que ver con lo que va a pasar en Chile", le aclaró Edwards a Uribe, partiendo el pan con manos temblorosas. El empresario no quiso explicar a qué tema se refería y terminó con esa inquietante frase la conversación.

Pero poco le creyó Uribe. Por esos días, el abogado era el encargado de negocios de la embajada chilena y no dudó en hacer llegar esa inusual charla hasta los oídos del presidente Eduardo Frei Montalva. Pero en el gobierno nadie sabía nada. Nadie supo interpretar nada. La duda se despejó cuando, a los pocos días, el 21 de octubre de 1969, se produjo un fallido alzamiento de tropas contra el gobierno de la Democracia Cristiana, que pasó a la historia con el nombre de Tacnazo.

¹ Alberto Gamboa, entrevista con la autora.

"Tengo la impresión de que Agustín Edwards supo del movimiento que iba a iniciar en Chile el general Viaux por la propia CIA, no lo sabía por sus conexiones en Santiago. Y ahí que haya insistido tanto en que él no tenía nada que ver, porque incluso me dijo a mí mismo (sic), 'yo estoy en Washington... no estoy en Chile donde va a ocurrir' ", recuerda el ex diplomático.²

La historia que devino durante la llegada del gobierno de la Unidad Popular parece ser suficiente para que el poeta asegure que, debido a la información preferencial que manejaba ya desde 1969, Edwards es el principal *asset* de la CIA en Chile, un elegante vocablo francés para señalar a un "alto civil con influencias"³.

Agustín Edwards es, ante todo, el heredero de una dinastía. Una casta donde los primogénitos se llaman Agustín Edwards "algo" y tienen generalmente misiones trascendentales e históricas. La estirpe partió con un barbero inglés que abrazó la causa de la Independencia chilena y dejó partir el barco donde venía. A este intrépido le siguió su hijo Edwards Ossandón, que comenzó la fortuna familiar a través de un banco para mineros. El que viene, Edwards Ross, fue senador y ministro de Balmaceda, aunque después atacó enconadamente al que sería el primer presidente suicida de nuestro país. Su retoño, Edwards Mc Clure, le sacó trote al diario El Mercurio de Valparaíso que había comprado su padre y fundó otros tres diarios más: El Mercurio de Santiago (1900), Las Últimas Noticias (1903) y La Segunda (1939), además de ser diplomático y referente indiscutido de la profesionalización del periodismo nacional. Después viene Edwards Budge, que era aficionado a la música, asumió el negocio tarde, murió joven y pasó sin dejar huella.

Con semejante herencia a cuestas, el Dunny -como apodó su abuela a Edwards Eastman- nació en 1928 como el mayor de tres hermanos: Sonia -la allendista y oveja negra de la familia- y Roberto, un destacado fotógrafo. La educación que recibió fue

² Armando Uribe, entrevista en el marco del taller "El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Se refiere al General Roberto Viaux Marambio, jefe del mentado alzamiento de tropas de 1969.

³ El vocablo también se asocia a personas de alto poder que, estando en contra de los gobiernos de sus países, reciben ayuda extranjera para derrocarlos o filtrar informaciones de relevancia.

todo lo gringa que podía ser en esos años: estudió en el Colegio Grange y se graduó en Estudios Públicos e Internacionales en la Universidad de Princeton, en 1949. A los veintiocho años, tenía un imperio económico afianzado y un prestigio familiar a toda prueba.

Pero vino el "cáncer marxista" y la felicidad terminó. Dunny abandonó Chile en 1970, dejando al diario más antiguo de Chile en manos de sus colaboradores más cercanos: el director René Silva Espejo, el subdirector y editorialista, Arturo Fontaine y el gerente comercial, Fernando Léniz. El viaje era preciso y urgente: no quería presenciar el descalabro de su conglomerado económico pues 30 de sus 36 propiedades corrían peligro de expropiación en manos del gobierno de la UP. Incluso, y ya en varias ocasiones Edwards señaló que había gente interesada en matarlo⁴. Una vez en Estados Unidos y gracias a sus contactos en la colonia judía⁵, logró una colocación como vicepresidente de Pepsico Inc. y presidente de Food Internacional, subsidiaria de la primera.

Desde esa plataforma, Edwards Eastman gestionó a través del presidente de Pepsi, Donald Kendall, una cita con Henry Kissinger, el secretario de Estado y hombre fuerte del gobierno de Richard Nixon, el entonces presidente de EE.UU. ¿El tema de la reunión? Saber si la administración norteamericana permitiría que Allende ganara las elecciones. En el desayuno del 14 de septiembre de 1970, Edwards, Kendall, Kissinger y el consejero de seguridad nacional norteamericano, John Mitchell, escucharon atentamente el relato del empresario chileno sobre la amenaza que encerraba el nombre Allende y sobre cómo pedía la intervención estadounidense para promover un golpe militar que impidiera la llegada del candidato de la UP a la presidencia.

Luego, en un hotel de Washington, Edwards debió repetir su locución ante Richard Helms. Si bien el nombre del empresario chileno aparece tachado en los archivos desclasificados de la Casa Blanca, en el texto queda claro quien pudo haber sido. Después de esas reuniones, hubo otra entre Helms y Kissinger. En ella es donde

⁴ Echeverría, Mónica *Cara y sello de una dinastía*, editorial Copa Rota, Santiago, Chile.

⁵ Mario Vackflores, ex editor nocturno de El Mercurio en esos años, entrevista con la autora.

este último inmortaliza la frase "hagan chillar la economía". Además de dotar a sus colaboradores de todo tipo de prerrogativas para impedir el surgimiento de un país socialista en Latinoamérica. Claro, prescindiendo de los *marines* porque no querían otra Bahía de Cochinos⁶.

Según los archivos desclasificados de la Casa Blanca, desde mediados de los sesenta que la CIA alimentó con dólares las pasiones golpistas en Chile. Los billetes alcanzaron al Partido Democracia Cristiana, a la Confederación de Camioneros y, entre otros, al diario más antiguo e influyente de la capital chilena: El Mercurio de Santiago, el cual recibió en total y en menos de un año, cerca de US\$1.95 millones de dólares destinados a contratar reporteros, columnistas y subsidiar el costo del papel⁷.

Así, la ayuda al periódico resultaba estratégica: a cambio del apoyo financiero, el diario asumió una postura aún más radical ante el gobierno de la UP. El periodista norteamericano Peter Kornbluh detalla aquel interés, citando el Informe Church, que recopila las acciones de la CIA en nuestro país:

"Nuestro apoyo se debería entregar bajo la condición que El Mercurio ataque públicamente y en forma intensa los esfuerzos del gobierno de Allende por clausurarlos"⁸.

La intención de clausura que suponía la oligarquía criolla estaba relacionada con la inminente estatización de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), propiedad de los poderosos empresarios Ernesto Ayala y Eleodoro Matte⁹. La empresa –conocida popularmente como “La Papelera” estaba asfixiada con la congelación de precios decretada por Allende y ya casi no podía abastecer al diario La

⁶ Kornbluh, Peter, citado en "Nuestro hombre en Santiago", en El Periodista Año 2, N.44, 14 de septiembre de 2003.

⁷ Kornbluh, Peter, *Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada*, Ediciones B, 2003, pág 95.

⁸ Kornbluh, op. cit. Pág. 95

⁹ "Balance sombrío en la Papelera", en revista Ercilla, semana del 25 al 31 de octubre de 1972, número 23, página 16.

Tercera, El Mercurio y Clarín, entre otros. Considerando que el 50% de la inversión de un periódico se va en celulosa¹⁰, los cálculos del momiaje resultaban negros: si la Papelera pasaba al Estado, éste podría decidir perfectamente a quién y en cuánto venderle el cotizado bien. De ahí el slogan "La Papelera, ¡no!" y la cruenta campaña.

Varios periodistas que ocuparon cargos de importancia en ese periódico afirman ignorar completamente esa fuente de financiamiento. Menos, dicen, aquel detalle podría haber influido en su trabajo diario. Arturo Fointaine, subdirector de El Mercurio en esa época, afirma que "(los reporteros) no manejábamos para nada la parte financiera... si hubiéramos estado nosotros en contacto con los avisadores o en contacto con la caja, habría sido una debilidad para nuestra función periodística". Como si la CIA fuera un avisador más o un asunto de balances comerciales.

El abogado Hermógenes Pérez de Arce, histórico amigo de Edwards, de su familia y ex director de La Segunda, cuenta que el episodio de Edwards en la Casa Blanca "sólo lo leyó en un libro de Armando Uribe". Agustín Edwards declinó a ser entrevistado.

En esta esquina...

Pero más allá de los apetitosos dólares que unió al diario con el gobierno de Estados Unidos, había una afinidad anticomunista detrás, que ya se vislumbraba en 1967.

Era el año de la Reforma Universitaria, un proceso estudiantil y académico que buscaba transformar los centros de estudios en instituciones democráticas, más cercanas y abiertas a la comunidad. En agosto de ese año, durante la toma de la casa central de la Universidad Católica, El Mercurio acusó, a través de sus editoriales, que el movimiento era sólo una penosa rebelión, que "corresponde a un plan elaborado y

¹⁰ Cálculo realizado por diferentes periodistas y directores de medios.

divulgado por los comunistas"¹¹. La reacción de los estudiantes ante la nota firmada por Kleck -que no es otro que Fontaine-, se tradujo en el cartel colgado en el frontis de la casa central de la U.C. y que ha quedado en la memoria histórica: "Chileno, El Mercurio miente". Los dirigentes de la época fueron posteriormente militantes o simpatizantes del MAPU¹² y que hasta el Cardenal Raúl Silva Henríquez –Gran Canciller de la Universidad- estaba de acuerdo con las reformas planteadas. El diario, esta vez, se equivocaba.

Siempre con un estilo mercurial, lo que Hermógenes Pérez de Arce define como "decir las cosas más terribles de forma elegante"¹³, el diario de la familia Edwards se transformó en la oposición a cada una de las campañas del candidato Allende, incluso cuestionando sus funciones como parlamentario. Cuando el socialista era Presidente del Senado, se supo que había sido designado como Presidente de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), una organización de izquierda identificada con la lucha armada. Entonces, El Mercurio atacó editorialmente, instando a la renuncia a su calidad de honorable, acusando "incompatibilidad de su cargo"¹⁴.

La antipatía era mutua: el ex director de El Mercurio, René Silva Espejo, recuerda en su libro "El Mercurio y su lucha contra el marxismo" –que ejemplifica magistralmente la labor del periódico ante lo que denominó "un cáncer"- que cuando la dirección del periódico invitó al candidato de la U.P a sus dependencias -como lo hizo con todos los aspirantes al puesto-, el socialista entró y se dirigió a los talleres de impresión, menospreciando a los directivos de la empresa periodística. Eso provocó la consiguiente indignación de los altos ejecutivos.

¹¹ "¿Democratización de la Universidad?, Editorial de El Mercurio, 12 de agosto 1967, Pág. 3

¹² El Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) se formó de una escisión de la Democracia Cristiana en mayo de 1969.

¹³ Hermógenes Pérez de Arce, entrevista en el marco del taller "El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

¹⁴ Silva Espejo, René; *El Mercurio y su lucha contra el marxismo*.

Por eso el banquete fue tan amargo el 4 de septiembre de 1970. Ese día se celebraron las elecciones donde ni el demócrata cristiano Radomiro Tomic ni el representante del Partido Nacional, Jorge Alessandri, lograron impedir el triunfo del médico que se presentaba ante el escrutinio popular por cuarta vez. Las encuestas que tenía el diario daban por ganador a Alessandri, por eso sus ejecutivos habían organizado una comida y tragos para celebrar la victoria.

“Nos juntamos en el comedor de todas maneras, pero sin apetito, la gente tomaba un sándwich y partía, digamos, desolados. Yo me acuerdo que me fui con el gerente, me trajo en auto, e íbamos bien lánguidos los dos. Y vemos de repente la llegada de los sindicatos del norte de la ciudad en masa. Ahora van a ser ellos los que mandan y nosotros desaparecemos”, recuerda Fontaine.¹⁵

Entonces, cruzaron los dedos para que el Congreso no aceptara la suficiencia del 36% de la votación para ser mandatario. Pero tampoco resultó. Con la cristalización de la amenaza, el pacto de ser una oposición fuerte se consolidó: el periódico que vendía más de 250 mil ejemplares el día domingo, se lanzó con una fuerte oposición editorial a todo lo que oliera a upeliento: que las nacionalizaciones, que la omnipotencia de los GAP¹⁶, que las armas, que Fidel Castro se está quedando mucho tiempo, que los cubanos, que los soviéticos, que la Escuela Nacional Unificada y la puerta giratoria ministerial.

“El diario estaba honestamente convencido de que Allende era un peligro para la democracia... (por eso) hubo una campaña sostenida” recuerda Arturo Fontaine.

La violencia era tal que Allende se refería en sus masivos discursos al "diario norteamericano en castellano", en alusión al dinero que ya en 1972 se rumoreaba que llegaba a la caja mercurial a través de la compañía norteamericana de comunicaciones

¹⁵ Arturo Fontaine Aldunate, entrevista en el marco del taller “El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos”, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

¹⁶ GAP: Grupos de Amigos del Presidente.

ITT. El “Colorado” Silva Espejo relata que el gobierno de izquierda no sólo presionó al periódico con el conato de la papelera, sino que también incluyó investigaciones tributarias por supuestos fraudes de la Editorial Lord Cochrane -de propiedad familiar- y el diario, las que no arrojaron nada concreto.

El punto más alto de la fricción fue la publicación de los dichos del entonces presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, quien acusó una serie de atropellos a la Constitución y concluyó que el país se encontraba frente al quiebre del Estado de Derecho en junio de 1973. Pero el gobierno de la UP, nervioso inventando soluciones, no estaba para críticas. Demandaron al diario y el ministro de la Corte de Apelaciones, Raúl Moroni, acogió la petición y decretó la suspensión de la circulación del periódico durante seis días¹⁷. El abogado Miguel Schweitzer -quien sería después ministro de Justicia de Pinochet y formó parte del equipo defensor del ex dictador- alegó la causa y la Corte revocó la resolución judicial. Pero igual El Mercurio no apareció el 22 de junio. Y eso sí que fue un golpe duro.

Querellas de ese tipo también sufrió el abogado Hermógenes Pérez de Arce, entonces diputado por Santiago por el Partido Nacional y columnista de El Mercurio; y Álvaro Puga Cappa, columnista de La Segunda y director de Radio Agricultura. Puga calcula que debe haber escrito cerca de 1500 artículos durante los mil días de Allende y que, debido a su posición crítica, fue detenido después del ensayo golpista de junio del '73, movimiento conocido como Tanquetazo. Incluso, Puga alega que fue torturado por agentes del Estado.

“Fui detenido, estuve tres días y fui torturado por dos comisarios de policía. La tortura no es tortura esa de meterme en las camas eléctricas, era muy simple, me preguntaron si yo había hecho el servicio militar, les dije que no, entonces me dijeron 'lo va hacer con nosotros', entonces me tuvieron 12 horas de pie, ¡12 horas de pie!”, recuerda, treinta años después, el periodista.

¹⁷ Silva, Espejo, op. Cit.

En el espectro radial, se instaló el reinado de la información oficial: la revista Ercilla hablaba del "silencio de las radios". El gobierno de Allende no sólo clausuró ciertas transmisiones radiales (Agricultura, en Los Ángeles), sino que en octubre del '72, dispuso que la "totalidad de las radios del país se mantengan en cadena permanente con la OIR"¹⁸. La OIR era la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, una suerte una suerte de agencia de noticias de carácter oficial. Mediante la invocación del añejo Decreto Supremo 4.581 de Octubre del 1949, se comenzó a aplicar esta medida restrictiva, que ya se había hecho famosa con ocasión del Tacnazo.

Mientras, en Bandera con Compañía -sede de El Mercurio-, comenzaron a desfilar decenas de trabajadores de prensa por las largas escalinatas de mármol, en dirección a la puerta y sin regreso. Eran los periodistas del Comité de la Unidad Popular (CUP), una instancia de defensa del programa socialista al interior de las empresas. Fueron paulatinamente despedidos del diario, a la par que las páginas mercuriales se inundaron de finas editoriales instigadoras y alarmantes titulares informativos. Para muchos, motivo de orgullo hasta hoy:

"Yo fui el inventor del titular *Queda harina para tres días*", cuenta sin modestia, el editor nocturno de 1973, Mario Vackflores¹⁹. La noticia aludía a la escasez de trigo que en agosto de ese año afectaba al país y que, asociada a un producto básico como la harina, resultaba un golpe simbólico a la incompetencia de la gestión allendista.

La estrategia del ataque mediático de El Mercurio se completaba con el resto de los diarios de la cadena de Edwards: La Segunda y Las Últimas Noticias, que funcionaban a modo de caja de resonancia. Por esos días, el vespertino La Segunda - el más deslenguado y ácido del tridente mercurial- llamaba a los chilenos a "juntar rabia" y a hacer "su listita para el juicio de Nuremberg".²⁰

¹⁸ "Radios: el gran silencio", en revista Ercilla, semana del 25 de octubre 1972, página 15.

¹⁹ Mario Vackflores, entrevistado por Paulette Dougnac, Elizabeth Harries y María José Vilches.

²⁰ La Segunda, julio de 1973.

Cuentan que, por esos días, el frontis de la Escuela Militar amanecía con granos de maíz en la acera. Era la forma de algunos de incentivar a las Fuerzas Armadas para que abandonaran su actitud plumífera e intervinieran en el destino del país.

Al otro lado del cuadrilátero...

El diario Clarín había sido fundado en 1954 por Darío Saint- Marie Soruco y el recién electo presidente Carlos Ibáñez del Campo. Con una clara inspiración popular, de orientación policial y abanderado con el gobierno de la Unidad Popular.

Alberto "Gato" Gamboa llegó a trabajar ahí en 1958, como reportero de crónica, después de una corta cesantía mitigada con las sonrisas del Café Haití de la calle Bandera. En 1961 ya era Jefe de Informaciones -el coordinador de los editores de secciones- y asumió temporalmente la dirección del diario, mientras Saint Marie encontraba a alguien más experimentado para esa tarea. Gamboa, con sus 27 años de edad, se convirtió así en el director de un periódico prometedor pero que en esos años no vendía más de 35 mil ejemplares. La dirección interina se prolongó y el "Gato" Gamboa no dejaría el puesto sino hasta el 11 de septiembre de 1973.

A mediados de los sesenta, hubo un crimen que cambió el curso de Clarín: Humberto Zorrel, empresario propietario de una cadena de radios, fue alertado de que su mujer le era infiel y que se encontraba con su pretendido en el café Lucerna, un elegante y romántico recinto de Ahumada con Huérfanos. Víctima de la ira, Zorrel se dirigió al lugar y descubrió a los amantes, matando de varios balazos al hombre e hiriendo levemente a la ingrata. En la mesa de al lado -convenientemente separadas por discretas cortinillas- estaba Óscar Molina, fotógrafo de Clarín.

"El Negro Molina fotografió hasta el revólver humeante: miles de imágenes que ilustraron reportajes largos, de la familia, el muerto, la *mina*. Estuvimos diez días 'dándole' al crimen. Al cabo de cinco días, el dueño nos comunicó que pasamos de 40

mil a 90 mil ejemplares vendidos. La gente se volvió loca y seguimos explotando la noticia", recuerda Gamboa.

Con el desafío de mantener la lectoría, Clarín radicalizó aún más su orientación popular. Instalados en el edificio de calle Dieciocho 263 y contando con una prensa y sala de redacción modernas, apoyaron con sus 35 periodistas las cuatro campañas presidenciales de Allende.

Entre esas plumas mitológicas estaban el Premio Nacional de Periodismo, Hernán Millas, el fundador del diario "Puro Chile" Eugenio Lira Massi y el eterno director de "La Cuarta", Diózel Pérez, entre otros. En esa sala de redacción, se dio vida a "Jean le Fremisse", un doctor corazón con tintes guachacas y el legendario premio "Huevo de Oro", que se regalaba todas las semanas al "momio más momio", cuyo dudoso honor lo tuvo el director de El Mercurio, René Silva Espejo.

El equipo de Clarín también inventó apodos para todos los políticos: Alessandri era "La Señora", el empresario Juan Yarur era "el camellero", Frei Montalva era "El Mascarón"; se rieron de "Satanás" Hasbún y reclamaron en contra de "los golpistas DC". Incluso, llegaban a escribir en su portada que "Ejército y Pueblo somos invencibles"²¹. Cubrían exhaustivamente los frentes noticiosos relacionados con los sindicatos y movimientos estudiantiles. De hecho, publicaron una fotografía del famoso cartel "El Mercurio miente", mientras que el resto de los diarios sólo mencionó de pasada el entuerto.

El conato entre ambos medios no era velado. A pesar que Gamboa y Silva Espejo se saludaban donde se encontraban, la tensión era máxima siempre. A pesar de dirigirse a distintos públicos, la idea era, según el Gato, "sacarle la cresta a El Mercurio todo el tiempo", contrarrestando informaciones y mofándose como pudieran. A septiembre del '71, Clarín vendía un promedio diario de 190 mil ejemplares, mientras

²¹ El Clarín, 30 de junio de 1973.

que El Mercurio de Santiago se empinaba sobre los 160 mil²². Gamboa, por su parte, asegura que Clarín se empinaba sobre los 300 mil ejemplares el día domingo.

La fidelidad del público al Clarín era tal que no aceptaba los jugosos avisos publicitarios de empresas vinculadas a la derecha. Ni falta les hacía. Ciudadanos comunes y corrientes hacían fila en las afueras del diario para ser atendidos por un periodista especialmente destinado a escuchar sus denuncias e inquietudes. Así se hacía carne la frase "Firme junto al pueblo", que complementaba el nombre del diario en cada edición. Era el sello de Volpone, el legendario alias del dueño del diario, Dario Saint- Marie.

A fines de 1972, un estrecho colaborador de Salvador Allende, el ingeniero catalán Víctor Pey, compró el diario a Saint Marie, en una transacción de la que nadie en la plana periodística supo²³. Recuerda Gamboa que Volpone se había recluido en un centro vacacional de un país pequeño europeo y allá se habría realizado la gestión, la que no se concretó en términos de pagos, pero que sí se habría hecho en papeles legales. Todavía en el 2006, aquella compra sigue siendo materia de litigios debido a la indemnización que corresponde por la expropiación que el Estado hizo luego del Golpe Militar.

Al abandonar el país, Saint Marie le dejó una sola instrucción al Gato Gamboa: "Asesórese con Carlos Altamirano, pero no mucho porque ése es loco. Escuche al Chicho pero no le haga mucho caso. Confío en su criterio y llámeme si tiene dudas políticas".

El Gato lo llamó una sola vez. En los últimos atardeceres de los mil días del gobierno socialista, Salvador Allende telefoneó al director de Clarín para decirle que deseaba que el título principal de la edición del día siguiente fuera "Hasta la muerte con

²² "¿Quién controla el Cuarto Poder?", artículo de Marcia Scantlebury en Revista Ercilla semana del 5 de octubre, número 1.889.

²³ Víctor Pey, entrevista en el marco del taller "El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Allende". A Gamboa le pareció impensable bajo criterios periodísticos, "porque eso no era noticia", recuerda el Gato. El mandatario se ofuscó con la respuesta. Saint Marie, desde sus eternas vacaciones, le recordó a Gamboa que el presidente sugiere, pero que las decisiones periodísticas las toma el director. Finalmente, el titular propuesto no fue publicado y el enojo del presidente debe haber pasado pronto al olvido en el marco de huelgas, paros, temblores políticos y acuartelamientos militares propios de la temporada otoño-invierno de 1973.

Por esos días de enfrentamiento mediático, el periodista Guillermo Blanco escribió en su columna "La Vida Simplemente" de la revista Ercilla, párrafos que festinan con notable horror sobre la extrema diferencia en el tratamiento noticioso de algunos hechos relevantes. En octubre de 1972 escribió un texto titulado "Para leer el diario de hoy", donde decía que "las noticias vienen prerretorcidas. O si se quiere, preopinadas. Preenchuecadas, si se prefiere... así los diarios actuales empiezan su editorial en el primer título de la primera página y no paran hasta el último punto de la última línea". Y pone un ejemplo de antología: "¿(Se) descarrila un tren? Titulemos: a) Momiaje sedicioso atenta contra el pueblo", o b) sectarismo oficialista provoca accidente".

Finalmente, el autor termina reflexionando: "Sí, por la prensa es imposible saber qué pasa. Pero, ¿quién es el masoquista que quiere saberlo?²⁴. Era el espíritu de la época.

Primavera mediática

La configuración de la prensa escrita de 1973 está marcada por lo que se conoce como periodismo de trinchera, con propietarios que plasman claramente en sus publicaciones sus tendencias partidarias. Era el apogeo de la "prensa política", donde cada bando contaba con su radio y diario. Sólo la incipiente televisión de la época estaba reservada, por ley, a las universidades y el Estado.

²⁴ "Para leer el diario hoy", en Ercilla, semana del 25 de octubre 1972, Pág. 70

Hacia 1973, el panorama mediático incluía dos diarios que eran propiedad de partidos opositores al gobierno de la UP: uno era "La Prensa", del Partido Demócrata Cristiano, que se había visto fortalecido con la adquisición de las prensas del fallecido "Diario Ilustrado", y el tabloide matutino "Tribuna", del Partido Nacional. Además, estaba la tríada de El Mercurio, Las Últimas Noticias y La Segunda, que, si bien era considerada "comercial", representaba los intereses oligárquicos del grupo Edwards.²⁵

Al otro lado del espectro político, existían cinco diarios relacionados con partidos o personalidades vinculadas a la UP: "La Nación", que era estatal; "Clarín", de Saint Marie con fuerte vinculación a Allende; "El Siglo", del Partido Comunista; "Puro Chile", de filiación izquierdista; y "Última Hora", vespertino santiaguino del Partido Socialista.

Los diferentes medios estaban integrados mayoritariamente por periodistas de oficio, aquellos reporteros que se formaron en el rigor de la cotidianeidad, con la transpiración de la calle y con la inspiración de la vocación. También hacían sus primeras armas en el periodismo las primeras generaciones de profesionales egresados de las universidades de Chile (1953) y Católica (1961). Y, a pesar de los ardientes enfrentamientos ideológicos que tenían lugar en el escenario mediático, los periodistas de la época recuerdan que aquello se constataba sólo en el plano laboral, que primaba la camaradería y que, finalmente, todos compartían en lugares como el restaurante IL Bosco, el bar Zeppelin y El Club de la Medianoche. Pagando con vales de canje de publicidad y dejando en prenda los relojes cuando no había dinero, "los reporteros se codeaban con artistas y delincuentes", como recuerda el periodista policial de revista *Vea*, Ernesto Zelada.²⁶

Mientras, en el campo editorial se vivía una primavera de tinta y papel. El Estado había comprado, a comienzos de 1971, la Editorial Zig-Zag, una de las más grandes de América Latina. El sector privado se quedó con algunas marcas y revistas

²⁵ Navarro, Arturo, *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar*, CENECA, mayo 1985, Pág. 4.

²⁶ Ernesto Zelada, entrevista con la autora.

comerciales, mientras que la infraestructura de impresión se convirtió en la Editorial Quimantú²⁷.

Era el proyecto cultural estrella de la UP y bajo su sello se imprimió la línea "Quimantú para todos", literatura masiva y barata; "Camino abierto", textos de educación política; "Clásicos del pensamiento social", que eran ensayos marxistas escritos para la juventud trabajadora, y más de una decena de historietas y revistas culturales como "La Quinta Rueda". Con especial atención a la educación cívica, se editó la serie "Nosotros los chilenos", donde se entregaba en fascículos quincenales temas como la nacionalización del cobre o la historia de los obreros chilenos, entre otros. En 1971, un español nacionalizado chileno integró el comité editorial de la casa impresora y se encargó de la puesta en marcha del proyecto técnico: su nombre era Carmelo Soria.

La competencia de Quimantú era la editorial Lord Cochrane, propiedad de Roberto Edwards, hermano de Agustín. Esa casa impresora había sido creada para satisfacer las necesidades de etiquetas y envases de la empresa Indus Lever y para revistas especiales de El Mercurio. Además, daban a luz fascículos escolares Zig-Zag, imprimían literatura editada con la filial Continente y publicaban revistas juveniles como Ritmo y femeninas como Paula. También estaban asociados con la filial Pincel para reproducir la tira cómica Mampato (línea Disney).

Los precios de impresión y los canales de distribución que había articulado Quimantú eran tan eficientes que la norteamericana Readers Digest, prefería la empresa estatal para reimprimir sus textos. Las rotativas estatales llegaron a funcionar ininterrumpidamente las 24 horas, en tres turnos. La producción era tal que en 1972, a más de un año de su puesta en marcha, celebró su libro impreso número un millón.²⁸

²⁷ Subercaseux, Bernardo, *La Industria editorial y el libro en Chile (1930-1984)*, citado en Navarro, Arturo, *El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar*, CENECA, mayo 1985.

²⁸ Navarro, Arturo, op. cit., pág. 5.

Según el periodista e investigador Arturo Navarro -quien realizó en 1985 un estudio sobre la prensa de la época dictatorial para el Centro de Comunicación y Cultura para el Desarrollo (CENECA)-, uno de cada dos libros en el Chile de 1973 era vendido por Quimantú. Buena parte de esas páginas fueron quemadas por sus propios lectores después del Golpe Militar, cuando Quimantú pasó a ser sinónimo de subversión.

11.09.1973

Desde las 6 de la mañana de ese martes se registraban movimientos de tropas y naves en las diferentes reparticiones militares del país. En Valparaíso, el almirante José Toribio Merino ya tenía en marcha la Operación Silencio: catorce emisoras y tres canales de televisión eran controlados por los golpistas de la Armada, incluyendo las redes telefónicas que habían sido estratégicamente cortadas. El militar aprovechó la ocasión para proclamarse, vía radiofonía, como el nuevo Comandante en Jefe de la Armada en vista que el anterior, Raúl Montero, no se encontraba en las filas de los sediciosos²⁹.

A las siete y diez minutos de la mañana, se pusieron en marcha los cuatro motores de los aviones Hawker Hunter. Después de la orden del General del Aire Gustavo Leigh, despegaron desde la base aérea en Concepción rumbo al norte, con la misión de destruir las seis antenas radiales de "la izquierda" en la capital, entre ellas Portales y Corporación. Por tierra, los militares allanaron la radio de la Universidad Técnica del Estado³⁰.

El origen de la Operación Silencio –esa jugada imprescindible para silenciar a la prensa- habría estado en un plan de contingencia ante catástrofes que el mismo Allende encargó al Estado Mayor de Defensa, según cuenta el secretario de prensa de la Junta Militar, Federico Willoughby. La lógica que aplicó Willoughby al crear el

²⁹ Ekaizer, Ernesto, *Yo Augusto*, Editorial Aguilar, Pág. 105.

³⁰ Consejo metropolitano de periodistas, *La dictadura contra los periodistas chilenos*, Editorial Tiempo Nuevo, julio 1988.

programa fue que ante un maremoto es mejor tener una cabeza comunicacional centralizada y no una decena de medios dispersos. Cuando Federico garabateó el plan, meses antes, intuyó que “no sería utilizado por el gobierno de la U.P.”³¹.

A esa altura de la mañana, Salvador Allende ya había sacado las conclusiones de por qué el general que creía leal, Augusto Pinochet, no respondía a sus llamados. "Debe estar preso", dijo. Lo que no sabía era que Pinochet estaba en el Regimiento de Telecomunicaciones de Peñalolén, dirigiendo por radio las operaciones militares golpistas.

Ante el indesmentible destino, el presidente, en un gesto desesperado, tomó uno de los tres teléfonos que estaban directamente conectados a las radios de la Unidad Popular. Diez para las ocho, emitió por la Radio Corporación un discurso que duró poco más de un minuto porque en ese mismo instante fue bombardeada su antena ubicada en Colina. Cuando logró ser reparada parcialmente la torre, Allende se dirigió por segunda vez al país, señalando que permanecería en La Moneda a costa de su propia vida.

Entre las dos arengas del Presidente, se transmitió a las 8:28 a través de radio Agricultura y Minería, el primer edicto de la Junta Militar³². Precedida por el himno nacional, la lectura que hizo el teniente coronel Roberto Guillard desde el Ministerio de Defensa hablaba con voz grave del yugo marxista y la liberación de la patria. En su punto número 4, ordenaba "a las radiodifusoras y canales de televisión adictos a la U.P que deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante, de lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre".

Después de escuchar por teléfono la petición del vicealmirante Patricio Carvajal de rendirse incondicionalmente, Allende tomó por tercera vez el teléfono que lo

³¹ Federico Willoughby Mc Donald, entrevista en el marco del taller “El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos”, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

³² Esas son las horas que consigna el libro *Yo Augusto*. La revista Qué Pasa del 11 de septiembre de 1998, dice que fue a las 8.42, después del segundo discurso.

conectaba con Radio Corporación. No se escuchaba nada. La segunda opción, radio Portales, tampoco funcionó: un rocket de 25 libras inutilizó su potencia comunicativa. El tercer intento, la radio Magallanes, lograba transmitir con dificultad gracias a las reparaciones expeditas de un dirigente socialista. A través de esa vía, el mandatario de la vía chilena al socialismo pronunció su último discurso, ese que hablaba de las grandes alamedas, el que quedó en el recuerdo y pasó a la historia. Eran las 9 de la mañana. A las 11.52 se disparó el primer rocket a La Moneda desde las inmediaciones de la Estación Mapocho. Allende se suicida cerca de las 2 de la tarde.

Así, el Golpe de Estado, finalmente, se había concretado. Y el maremoto inundó todo.

Llega la ola

El 12 de septiembre, en los kioskos donde antes había maldicientes periódicos de todas las trincheras, ya no había nada. Las calles también estaban vacías. En algunas poblaciones, se registraban enfrentamientos entre militares y obreros armados. Pocas noticias en la radio, sólo música interrumpida por bandos militares, que anunciaban disposiciones y listas con nombres de personas que se habían convertido en indeseables para la Junta de Gobierno.

En Santiago, ningún periódico aparece el día 12 de septiembre. El único diario que se logra imprimir durante la tarde es El Rancagüino, de la Sexta Región: en sus escasas páginas lleva parte del discurso de Allende y el anuncio del Estado de Sitio³³. Muchos concuerdan en que obviamente era imposible sacar los diarios adelante, considerando las dificultades de desplazamiento y el gran contingente humano que significaba el proceso productivo de un diario. El toque de queda se impuso a las 3 de la tarde.

³³ El Rancagüino, 12 de septiembre de 1973. Ver anexo de imágenes.

Luego de su encuentro con los militares, Gato Gamboa se devolvió ese día a su casa en El Arrayán. Anonadado de escuchar los bandos, se encerró una semana en su hogar, revisando la prensa censurada y elucubrando ciertas posibilidades de futuro. Cuando llegaron a detenerlo, el 19 de septiembre, ya no hubo mentira piadosa ni ojos celestes que lo salvaran. Apaleado llegó al Estadio Nacional y, a fines de octubre, fue trasladado "a unas vacaciones pagadas" al campo de concentración Chacabuco, una salitrera abandonada de la Tercera Región. Ahí estuvo más de un año, junto miles de presos políticos. El resto de la plana periodística del periódico Clarín también fue perseguida y torturada.

El que sí logró llegar a las céntricas dependencias de El Mercurio -en Bandera con Compañía- fue el periodista Pablo Honorato, quien trabajaba en Las Últimas Noticias y en Canal 13. El reportero miró el ataque de los Hawker Hunter desde el patio del diario, junto al director de Las Últimas Noticias, Fernando Díaz Palma. Ambos se quedaron trabajando tres días seguidos en el diario, alojaban en el Hotel Tupahue de la calle San Antonio y sólo se movilizaban por la ciudad con escolta de patrullas militares.

Honorato también presenció cuando los militares vinieron a buscar a Juan Enrique Lira, jefe de fotografía de El Mercurio y compañero de juerga de Agustín Edwards, para que fuera a tomar las únicas fotografías del interior de La Moneda bombardeada. Honorato se coló en la patrulla militar, pero sólo llegó a las afueras del palacio presidencial. Lira se bajó solo con su cámara fotográfica Hasselblad.

"El Mercurio era el ministro de fe de la Junta", comentaba Arturo Fontaine a la historiadora Patricia Arancibia Clavel, a propósito del trabajo extra de Lira³⁴.

Álvaro Puga asegura ser el único civil colaborador directo en el Golpe de Estado. Y dice que fue él quien contactó a Lira para esa tarea, debido a las buenas relaciones del fotógrafo con las Fuerzas Armadas. Un rumor fuerte corre en el mundo de la fotografía de prensa: la mayoría de las estampas capturadas por Lira durante ese

³⁴ Arturo Fontaine, entrevista en la serie "Encuentros con la historia" realizada por la Universidad Finis Terrae y transmitida por ARTV.

martes de horror no fueron publicadas, porque se le veló una placa fotográfica completa³⁵.

Mientras la editorial Quimantú era allanada el día 15, los libros impresos fueron tirados a una hoguera y las modernas prensas fueron inutilizadas por militares nerviosos o confiscadas misteriosamente. Los talleres de la Empresa Horizonte, donde se editaba "El Siglo", "Puro Chile" y "Última Hora", fueron desmantelados completamente. Lo mismo ocurrió con "Clarín" y su oficina, que terminó convertida en el siniestro cuartel de tortura apodado "La Firma"³⁶. Poco tiempo después, se supo que las maquinarias pasaron a formar parte de Editorial Gabriela Mistral, la sucesora estatal de Quimantú. Las revistas, "Ramona", "La Firme" y "Paloma" no volvieron a aparecer, al igual que los semanarios relacionados con la extrema derecha, como "Sepa", dirigida por Rafael Otero.

En Televisión Nacional y Canal 13, se apersonaron parcos uniformados a revisar materiales y "colaborar" en las pautas informativas. Muchos recuerdan que ese día, desde sus casas, sólo vieron por televisión la tira cómica "El Correcaminos"³⁷. Circularon también por los pasillos de ambas emisoras audiovisuales, sendas listas que incluían nombres de actores, locutores y cantantes vinculados o simpatizantes del gobierno depuesto: eran las llamadas listas negras.

También los censores militares aterrizaron en los diarios de los partidos propiciadores del Golpe, "La Prensa" y "Tribuna", cuyas lánguidas fuerzas duraron hasta comienzos del '74. Las decenas de diarios regionales independientes siguieron funcionando pero a costa de centrarse en cohibidas informaciones regionales.

³⁵ Miguel Ángel Larrea, entrevista con la autora.

³⁶ Ver http://www.memoriaviva.com/Centros/00Metropolitana/la_firma.htm

³⁷ Luciano Vásquez, entrevista en el marco del taller "El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Los sobrevivientes

Los que se protegieron del maremoto mediático fueron la revista "Qué Pasa" - cuyos asesores editoriales fueron posteriormente parte del gobierno de facto-, "Mensaje", que contaba con el respaldo de los jesuitas y "Vea", una publicación comercial de corte policíaco. El diario estatal, "La Nación", se sumergió en las aguas para reaparecer, a fines de octubre, con el efímero nombre "La Patria".

Los diarios que dejó la rompiente -La Tercera, Las Últimas Noticias, La Segunda y El Mercurio- debieron someterse, durante al menos un mes, a la presencia de personal militar en sus dependencias. Por esos días, muchos párrafos quedaron en blanco. Luego, debieron enviar sus ejemplares de prueba a las oficinas del edificio Diego Portales, donde se radicó la Junta Militar. Allí eran revisadas concienzudamente las editoriales, cartas al director, crónicas, reportajes, fotografías y, por supuesto la portada, para ser censuradas por la incipiente y aún no institucionalizada Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos). Las hojas que pasaban el escrutinio llevaban la firma y timbre del atento reformador. Sólo así se imprimían los ejemplares.

A los pocos días del Golpe, el director de Asuntos Públicos de la Junta de Gobierno, Álvaro Puga, convocó a los directores de medios a una reunión en el Edificio Diego Portales, donde se radicó el Poder Ejecutivo ante la inutilidad total del palacio de La Moneda. A muchos de ellos ya los conocía: estaban el Padre Raúl Hasbún, en representación de Canal 13, y Arturo Fontaine, de El Mercurio, entre otros.

"Todos saben que estamos en una situación difícil. Es responsabilidad de todos que los asuntos marchen mejor. El enemigo aún está latente", recuerda haber dicho Puga a los presentes³⁸.

Puga también les recordó la existencia del bando número 15, una comunicación radial dictada por la Junta de Gobierno, donde autorizaba la circulación de La Tercera -

³⁸ Álvaro Puga Cappa, entrevista con la autora.

el diario perteneciente a Germán Picó Cañas- y El Mercurio. Además, determinaba que "los directores tendrán la responsabilidad de entregar diariamente antes de su emisión las respectivas muestras para proceder a su revisión, advirtiéndose que la emisión de todo texto no autorizado será requisada y destruida"³⁹.

La reunión se desarrolló en completa normalidad: café, galletas y sonrisas preocupadas. Nadie protestó demasiado por el nuevo esquema. A nadie extrañó la ausencia del Gato Gamboa. El contrato de cooperación entre los caballeros sobrevivientes de la ola censuradora estaba pactado.

El privilegiado

Mientras el Estadio Nacional y otros quinientos centros de detención en todo el país se abarrotaban de prisioneros que, relacionados o no con el gobierno de la U.P, eran torturados para sacarles información, el 5 de octubre de 1973 apareció una sucinta editorial en las páginas de El Mercurio sobre el tema. Debe haber sido grata para el censor de turno, tan preocupado siempre por dejar bien parada la imagen de la Junta de Gobierno. En esas líneas, se afirmaba que la actuación de los servicios de seguridad estaba "plenamente justificada" porque el país se encontraba en guerra⁴⁰. En el mismo mes, un reportaje de la revista Ercilla señala que los presos de la Isla Dawson recibían "un trato deferente y gozaban de buena salud... (Sus rostros) muestran una lozanía que no les era característica en su vida anterior"⁴¹.

Como esas informaciones, cientos de artículos y editoriales aparecieron los días posteriores al Golpe de Estado. 1973 fue el año que concentró mayor cantidad de detenciones en comparación con el resto del régimen militar⁴². Todavía en enero del

³⁹ *La prensa en el caso Letelier. Análisis de Contenido de El Mercurio y La Tercera. Septiembre 1976- Marzo 1978'*, Tesis de Grado de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. Profesor Guía: Óscar Saavedra Dahm, Alumno: María Isabel de Martín.

⁴⁰ "Los Imperdonables", artículo de La Nación de Ana Verónica Peña. 5/12/2004

⁴¹ Informe de la Comisión Nacional de Prisión política y Tortura. Pág. 206

⁴² Según el informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura, presidida por monseñor Sergio Valech, el 61% de las detenciones de todo el régimen militar se produjeron durante 1973.

'74 se mantenía la efervescencia de la "gesta heroica" de septiembre: el profesor de historia Marcelo Merino Mercado es sindicado, en las páginas de El Mercurio, como el creador del Plan Z y se informa su calidad de asilado en la embajada de Alemania. Las páginas del periódico mercurial se atiborran de publicidad sobre "El trébol de Chile", un invento de creativos militares que consistía en una piocha que simbolizaba la suerte de Chile. "Lúzcala", dice el aviso, como un signo unívoco de lealtad. En esas mismas largas hojas, se afirma que "el fantasma de Altamirano se desvanece". La historia cuenta que por esos días el dirigente del Partido Socialista estaba sumido en la clandestinidad.

Así, la prensa escrita sobreviviente lleva el pandero y sigue el compás de las marchas militares. Según el Informe de la Comisión de Prisión Política y Tortura – conocido por el nombre de su presidente, el obispo Sergio Valech- "los medios constituyeron un soporte cotidiano del Gobierno, publicando editoriales que proponían un contraste aleccionador entre la ponderada prensa actual y la desmesurada del pasado, y entre las virtudes de la nueva administración, los errores y las deshonestidades del gobierno depuesto, desconociendo u omitiendo la grave represión"⁴³.

Diversos entrevistados coinciden en que la censura previa a "El Decano", como se le apoda en los círculos estudiantiles a El Mercurio por su lugar en la sociedad, tradición histórica y hasta tamaño, duró menos que en todos el resto de los medios, "tal vez 15 días" como señaló Arturo Fontaine⁴⁴. Mientras el resto de los periódicos –como La Tercera y Las Últimas Noticias- debieron seguir llevando sus ejemplares diariamente hasta las oficinas censoras, incluso hasta 1975.

"No había para qué (censurar), el diario estaba en la línea del régimen", recuerda Fontaine.

⁴³ Informe Valech, Pág. 207

⁴⁴ Arturo Fontaine Aldunate, entrevista en el marco del taller "El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

El poeta Armando Uribe recibía durante su exilio periódicamente el diario El Mercurio. Mamotretos de diarios atrasados, amarillos y ajados, constituyeron durante mucho tiempo la única fuente de información respecto de lo que sucedía en el país. Eso, claro, y los testimonios de los chilenos que llegaban a refugiarse a Europa. Uribe es considerado un “mercuriólogo”: ha escrito libros sobre la intervención de la CIA en Chile y también "Carta abierta a Agustín Edwards".

Por eso, hubo que hacer una nota mental del consejo que dio al grupo de seis estudiantes de periodismo que, callados y ávidos, le fueron a contar la investigación que pretendíamos abordar. Becados por la Fundación Ford, investigábamos sobre el diario chileno más antiguo de habla hispana y su rol en las violaciones a los Derechos Humanos. En una calurosa tarde del verano de 2006, Uribe -enfundado en un riguroso traje negro y fumando permanentemente- nos recomendó que “a El Mercurio había que leerlo 'entre líneas', sopesando lo que calla y lo que publica”⁴⁵.

⁴⁵ Armando Uribe, entrevista en el marco del taller “El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos”, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Capítulo II

"No quiero perder otra vez"

"Gabinete del Registro Civil. Certifico que en la circunscripción de Independencia del departamento de Santiago con fecha 20 de julio de 1976 y número E 1895 se halla inscrita la defunción de Carmelo Soria Espinoza. Fallecido el 16 de Julio de 1976. Hora: se ignora. Causa de muerte: Traumatismo cérico torácico. Observaciones: Canal El Carmen. 54 años".

A fojas 25 del sumario de cinco tomos que se abrió por la muerte de Carmelo Soria está archivado el certificado que acredita su defunción. Escrito con prolija letra manuscrita y de aspecto algo roñoso de tanto fotocopiar, lo miro y pienso en cuantos pares de ojos lo observaron antes que yo. ¿Cuántos jueces?: Jueza Carmen Canales, del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago; Violeta Guzmán y Eleodoro Ortiz, Ministros en Visita; Enrique Paillás, de la Corte de Apelaciones; Marco Libedinsky de la Suprema, Baltazar Garzón, juez de la Audiencia Nacional española.

"Tanto juez y tan poca justicia", pienso mientras repaso mentalmente las preguntas que le voy a hacer a su hija menor, Carmen Soria. Corroboro entre mis apuntes que no existe persona alguna condenada por matarlo. Y ya corre el año 2007. "Bendita Ley de Amnistía", dirán los torturadores.

Piedra en el zapato

Tal como les sucedió a miles de chilenos diezmados por los aparatos represivos de la dictadura militar, a Carmelo Soria lo mataron tres veces. La primera fue el 15 de julio en 1976: su muerte física producto de las torturas ocurridas en aquella casa de Lo Curro, perteneciente a Mariana Callejas y Michael Townley donde, entre tertulias literarias y gas sarín, se fraguaron operativos criminales como el atentado al canciller Orlando Letelier. La segunda ocasión fue el 29 de julio de ese mismo año cuando los periódicos de la prensa nacional informaron que Soria se había accidentado en su

auto, después de conducir alcoholizado producto de una infidelidad conyugal. La tercera, fue el 23 de agosto de 1996 cuando el magistrado Eleodoro Ortiz aplicó el Decreto Ley 2.191 de 1978 que concede amnistía a Guillermo Salinas Torres y José Ríos San Martín, los dos militares culpables del deceso del diplomático chileno español, quienes integraban la Brigada Mulchén de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA).

El Caso Soria -así, con el frío prefijo al apellido que la prensa apoda a las historias en evolución- ha sido una piedra en el zapato de los gobiernos de la Concertación. Donde se plante el nombre del funcionario diplomático del Celade (Centro Latinoamericano de Demografía⁴⁶), provoca todo tipo de terremotos judiciales: en agosto de 1993, y en medio de investigaciones a funcionarios militares activos, la jueza Violeta Guzmán decretó prohibición de no informar durante ocho meses; en 1996, provocó una acusación constitucional contra Eleodoro Ortiz, inculpación presentada por once parlamentarios de la Concertación por haber aplicado la ley de Amnistía; hasta el impedimento de ascenso a la plana mayor del ejército del brigadier Jaime Lepe, el brazo derecho de Pinochet que estuvo vinculado a la muerte de Soria.

Pero no sólo eso.

El caso del chileno-español ha dejado públicamente al Estado chileno en franca infracción al derecho internacional, específicamente a la Convención Americana sobre Derechos Humanos por denegación de justicia en un caso de violación a los derechos humanos⁴⁷. Luego de los sucesos de 1976, el caso tomó una larga siesta judicial. En

⁴⁶ Organismo dependiente de la Comisión Económica para América Latina y Caribe (Cepal).

⁴⁷ "La sentencia del 24 de mayo de 1996 de la propia Corte Suprema de Justicia de Chile, agentes del Estado violaron el derecho a la libertad e integridad personal y a la vida de Carmelo Soria consagrado en el artículo I de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. La Comisión también concluye que el sobreseimiento definitivo de las causas criminales abiertas por la detención y desaparición de Carmelo Soria Espinoza afecta el derecho a la justicia de los peticionarios y que como consecuencia el Estado chileno ha violado sus obligaciones internacionales consagradas en los artículos 8 y 25, 1(1) y 2 de la Convención Americana; que el Decreto Ley 2.191 de 1978 de auto amnistía es incompatible con la Convención Americana, ratificada por Chile el 21 de agosto de 1990; que la sentencia de la

noviembre de 1979, la jueza Carmen Canales decretó que el accidente alcohólico del que se habló en una primera instancia no era tal, sino un “homicidio por terceros no habidos”. Así, se decreta el sobreseimiento temporal por falta de antecedentes. Sólo en 1991, con las declaraciones de Luz Arce, agente de la DINA –militante del Partido Socialista hasta que la detuvieron y la torturaron tras el Golpe- se logró reabrir el caso y continuar investigando hasta establecer dos nombres claves. A pesar de que los agentes fueron identificados y se reconoció que pertenecían al Estado en su calidad de integrantes de las Fuerzas Armadas, la ley de Amnistía cayó con su peso.

Esto motivó a que, 15 de febrero de 1997, Carmen Soria González-Vera, hija de Carmelo, junto al abogado Alfonso Insunza Bascañán, presentaran ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) –organismo dependiente de la Organización de Estados Americanos (OEA)- una denuncia de violación por parte del Estado de Chile del derecho al acceso a la justicia, solicitando a la Comisión que declare que el decreto de amnistía es inaceptable. Sobre todo porque ni siquiera se contempló que él era un funcionario de Naciones Unidas y, en su calidad de funcionario diplomático, estaba afecto a la protección del Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas⁴⁸.

A pesar que el Estado chileno intentó objetar la calidad diplomática de Soria – asunto que finalmente tuvo que aceptar-, luego se excusó ante la Comisión porque “no correspondía acusar a los gobiernos democráticos por los hechos ocurridos muchos

Corte Suprema de Chile que declara constitucional y de aplicación obligatoria el citado Decreto Ley N° 2.191, cuando ya había entrado en vigor para Chile la Convención Americana, viola los artículos 1(1) y 2 de aquélla; que el Estado chileno no ha dado cumplimiento al artículo 2 de la Convención Americana por no haber adaptado su legislación a las disposiciones de la Convención; que ha dejado de cumplir con el Convenio sobre Prevención y Castigo de Delitos contra Personas Internacionalmente Protegidas por haber adoptado el Decreto Ley 2.191 y porque sus órganos de administración de justicia no han sancionado a los autores de los delitos cometidos contra Carmelo Soria”, Extraído de Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

⁴⁸ El artículo 2(1) del Convenio establece que en los casos de homicidios, secuestros y otros atentados contra la integridad física o la libertad de un funcionario internacional, "cada Estado parte hará que esos delitos sean castigados con penas adecuadas que tengan en cuenta el carácter grave de los mismos". Extraído de Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

años antes de su asunción al poder o que emanan de otros poderes del Estado, cuya independencia, por mandato constitucional, debe respetar⁴⁹.

Luego de muchas discusiones, el 19 de junio del 2004, la CIDH instó al Estado Chileno adecuar su legislación a la convención internacional, lo que provocaría que la Ley de Amnistía fuese derogada, indemnizar moralmente a la familia por un monto de un millón y medio de dólares y un monumento; además de reabrir el caso judicial para que sean castigados los culpables del crimen. A cambio, la familia Soria desistía de querellas civiles e internacionales contra el Estado chileno. A pesar que Carmen Soria rechazó inicialmente el acuerdo, finalmente aceptó.

Pero por diversas presiones políticas y de la estructura legislativa chilena, estos acuerdos no han sido cumplidos al año 2007. La ley de Amnistía está intacta debido al engranaje de consensos políticos interpartidarios que han caracterizado los años de transición. Por otra parte, el caso judicial está a la espera de nuevos antecedentes, ya que los militares amnistiados no pueden volver a ser procesados, pero si aparecen nuevos involucrados, el caso podría reabrirse. Por otra parte, la indemnización pecuniaria –que la familia rechazó en una ocasión- todavía sigue en eternos trámites en el Senado. Del monumento ni se habla, como tampoco de una fundación que llevaría su nombre.

“Los gobiernos de la Concertación no han sido capaces de asumir la responsabilidad con la muerte de quienes eran sus propios compañeros”, expresó Carmen Soria, en diciembre del 2006⁵⁰.

La figura de Carmelo Soria sirvió, además, para una de las jugadas judiciales internacionales más memorables de la historia del siglo XX. El 16 de octubre de 1999, Augusto Pinochet fue detenido por la justicia londinense en el centro asistencial “The London Clinic”, mientras se fallaba la extradición pedida por los tribunales españoles.

⁴⁹ Extraído de Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza, 19 de noviembre de 1999.

⁵⁰ Carmen Soria, entrevista con la autora.

El delito era crímenes de lesa humanidad y genocidio, y los fundamentos del juez Baltazar Garzón junto al abogado y ex asesor de Allende, Joan Garcés fue que era necesario “juzgar a quienes cometían crímenes contra la humanidad cuando éstos no eran juzgados y condenados en sus respectivos países, como era el caso de Chile”⁵¹.

La querrela inicial estaba avalada por una segunda denuncia particular por la detención ilegal, tortura y la muerte del religioso español Juan Alsina Hurto –muerto el 19 de septiembre del 73 en el regimiento Yungay-, la desaparición de Antonio Llido Mengual -sacerdote español detenido por agentes de seguridad en Santiago en octubre de 1974-, la desaparición de Michelle Peña –joven española embarazada desaparecida en junio de 1975- y Carmelo Soria, diplomático con doble nacionalidad⁵².

A pesar que el fundamento jurídico lesionaba la soberanía chilena –y que luego de 503 días provocó el regreso del dictador por “razones humanitarias”-, la jugada del inglés Jack Straw vino a resarcir el dolor de miles de chilenos que veían sólo impunidad en el accionar de Pinochet. La sanción internacional ya era patente, a pesar que el dictador haya muerto sin recibir sentencia alguna.

Entre la literatura y la revolución

Carmelo Soria pisó tierra chilena el 1 de enero de 1947. Llegó desde el Madrid franquista para cumplir con el encargo literario de su hermano Arturo, quien había llegado años antes en el barco Winnipeg a Chile. Le traía bajo el brazo una interesante partida de libros para la influyente editorial Cruz del Sur -la misma pionera que graba en 1947 “Las Alturas de Macchu Pichu” en la voz de su autor, de Pablo Neruda-, noticias de la resistencia anarquista contra el dictador español Francisco Franco y saludos del resto de la familia formada por el patriarca Arturo Soria y Matta, un destacado urbanista y arquitecto.

⁵¹ “Crímenes de lesa humanidad”, reportaje de Jorge Escalante en La Nación, 17 de diciembre de 2006.

⁵² Texto íntegro del auto de la Audiencia Nacional sobre la competencia española para perseguir delitos de genocidio en Chile en <http://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/autochile.html>

El abuelo de Carmelo fue el creador de la Ciudad Lineal, un modelo de organización de la ciudad que, a fines del siglo XIX, pretendía superar la dicotomía campo-ciudad mediante la construcción de un espacio urbano longitudinal que uniera pueblos periféricos. Concebido como un largo pasillo de no más de 500 metros de ancho, este patrón urbano incluía la instalación de un tren y la construcción de casas alrededor de la línea férrea⁵³. Hoy, al este de Madrid, existe el barrio Ciudad Lineal que, aunque desconfigurado de su pretensión inicial, conserva su nombre primigenio.

Carmelo nació el 5 de noviembre de 1921, como el más pequeño de un quinteto de hermanos. Arturo, el primogénito de la familia avecindado en nuestro país; Luis, que fue fusilado durante la Guerra Civil Española, que se desarrolló entre 1934 y 1939. Luego venían Julio e Isabel y, casi al filo de la menopausia de su madre, Carmelo.

Había sido el designio de su padre, Luis, quien acercó a Carmelo al mundo de la imprenta: él decía que todos sus hijos debían tener una profesión y un oficio; y, como tal, Carmelo debía dedicarse a linotipista y estudiar Ingeniería en Caminos. Pero el carácter rebelde de los hermanos Soria los marcó a fuego y, por uno u otro motivo, ninguno terminó la carrera⁵⁴.

La primera noche del joven Soria en Chile fue el año nuevo de 1947, en “Villa Michoacán”. Ese es el nombre con el que Pablo Neruda bautizó la casa de Delia del Carril, su amada “Hormiguita”. Allí el joven alto y enjuto cayó en gracia, su hablar pausado denotaba que, a pesar de sus 25 años, ya era un culto intelectual anarquista, con experiencia. Cuando Carmelo entró a estudiar ingeniería en Madrid –luego de un servicio militar de tres años- se convirtió rápidamente en dirigente de la Federación Universitaria de Estudiantes (FUE), una organización juvenil antifranquista. El grupo, pequeño y cohesionado, funcionaba con actividades gremialistas al filo de la legalidad, al borde de la represión. Por eso, su venida a nuestro país tenía otro objetivo: comenzar un peregrinar por la orilla del océano Pacífico, cimentando relaciones

⁵³ Wikipedia

⁵⁴ “La vida de Carmelo Soria: la guerra, el amor y la muerte en Chile”, artículo del diario La Época, 9 de diciembre de 1993.

sociales que propiciaran el apoyo económico y moral para la lucha antidictatorial en el país del flamenco.

Pero como suele suceder en períodos dictatoriales, la mesa directiva de la FUE tenía sus días contados. Durante la Semana Santa de 1947, a Carmelo le avisan por carta que "ni piense en devolverse a España": sus compañeros anarquistas, Nicolás Sánchez y Manuel Lamana han sido detenidos por la policía política de Franco y, tal como habían acordado como plan de salvataje, descargaron sus culpas en el que estuviera más resguardado⁵⁵. Y ése era Soria, a miles de kilómetros del Valle de los Caídos, el gran monumento donde está enterrado Primo de Ribera y que fue construido por los presos políticos por orden de Franco.

Resignado al exilio, Carmelo comenzó a trabajar con su hermano mayor en las librerías de Santiago y Valparaíso, adquirió el ritmo del negocio y pronto se independizó como impresor. Publicó libros como "La Greda Vasija", de Alberto Rubio y "El tiempo de la sospecha", de Teófilo Cid, las primeras ediciones de jóvenes escritores que el tiempo convirtió en imprescindibles. Siguió participando en las tertulias domingueras de Villa Michoacán, donde se hablaba de política y actualidad, sin tonos graves y acompañados de buen vino, con lo más distinguido de los personajes de la esfera cultural de la época.

Cuando en 1948 se decretó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia - aquel invento pre-guerra fría que proscribió al Partido Comunista- Neruda encargó su biblioteca y su casa a los hermanos Soria. Cuenta la leyenda que fue en ese mismo recinto de Ñuñoa, y teniendo como celestina a La Hormiguita, Carmelo conoció a la mujer con quien se casó el 7 de julio del 1956, luego de un noviazgo de siete años: Laura María Elena González-Vera Marchant.

Laura era una despierta muchacha que estudiaba Medicina en la Universidad de Chile, con muchas inquietudes literarias y progenitores ilustres: su padre era el

⁵⁵ Laura González-Vera, entrevista con la autora.

Premio de Literatura José Santos González Vera -considerado por algunos como el primer escritor minimalista chileno- y la profesora e intendenta por el Partido Comunista, María Marchant. La escritora Mónica Echeverría cuenta que los padres de Laura le decían "La Bisagra", por el extraño ruido que hacía la pequeña cuando lloraba. Hasta hoy Laura responde a ese apodo.

El matrimonio se veía afiatado, seguramente producto de sus personalidades parecidas: ninguno de los dos gustaba de las fiestas bulliciosas, disfrutaban de largas tardes conversando sobre revoluciones y degustar platos españoles. Iban poco a los cócteles diplomáticos a los que invitaban a Soria, quien se desempeñó como Jefe de Publicaciones del Centro Latinoamericano de Demografía (Celade) desde 1960 a 1976, con pequeñas interrupciones. Carmelo prefería quedarse en privado recitando versos del poeta Miguel Hernández o jugando ajedrez con amigos cercanos. Cada cierto tiempo, el matrimonio armaba pequeñas cenas donde asistía el doctor Alfredo Jadresic, el ingeniero Fernando Puig y el fotógrafo Eduardo Maturana, entre otros.

La llegada de los tres hijos fue el ancla definitiva que sujetó en Chile a Carmelo Soria: Laura, pintora que nació en 1957, Carmen, fotógrafa nacida en 1961, y Luis, músico, en 1965.

“Recuerdo a mi padre con una voz ronca, nítida, expresiva, pidiendo comer cosas ricas como gazpacho. También lo recuerdo rígido, yéndome a buscar justo a la hora convenida. Lo veo hablando de la importancia de tener una conducta intachable y de respeto hacia todos”, recuerda, treinta años después, su hija Carmen Soria.

La quimera de la inmunidad

Como para miles de chilenos, para la familia de Carmelo Soria el Golpe de Estado de septiembre de 1973 fue devastador. Soria había sido director técnico de talleres durante 1972 del proyecto cultural ícono de la Unidad Popular: la Editorial Quimantú. Se puso muy triste cuando en los días posteriores a la llegada de los

militares al poder, se enteró por medio de amigos cómo los uniformados desmantelaron las imprentas y quemaron toneladas de impresiones.

Con la amenaza de la persecución, las costumbres de la familia Soria cambiaron drásticamente después de ese martes de horror: nadie podía retrasarse en llegar a casa, se debían conocer en detalle los itinerarios, se circulaba en auto con las ventanas casi cerradas y otras decenas de medidas de seguridad que Carmelo había aprendido durante los años del antifranquismo⁵⁶.

“El 11 de septiembre, mi papá había ido a la oficina en el Celade y, cuando llegó, yo tenía los parlantes del equipo musical puestos hacia la calle, con esa canción que decía “no nos moverán”. La gente se acercaba a tirarnos tomates; y yo, que tenía trece años, les gritaba que al que se acercara le iba a pegar. Mi papá me agarró de un brazo y me metió en la casa. Nos reunió y dijo ‘esto es serio’. Nosotros nos quedamos con él, porque mi mamá estuvo de turno dos días, como médico pediatra, pero atendiendo de todo”, recuerda Carmen, quien para esa fecha tenía 15 años; su hermana Laura, 19, y Luis, 11.⁵⁷

Como a todos los funcionarios de organismos internacionales, a Soria se le ofreció un traslado para resguardar su seguridad. Pero África, Roma y Ecuador no eran posibilidades para él. Ya había sentido el desarraigo una vez con la dictadura de Franco. No quería pasar por lo mismo con la de Pinochet. Estaba tranquilo con la inmunidad que le otorgaba su condición de empleado de planta mayor del Celade y, desde esa plataforma, tendría que ayudar a la resistencia. A esa altura, Soria ya se había enrolado en el Partido Comunista Español, en el que participaba cada vez que viajaba a Madrid a visitar a sus ascendientes.

"No quiero perder otra vez", le dijo a su mujer y ella estuvo de acuerdo en quedarse en Chile, ayudando en lo que pudieran. "Había que luchar", recordó una tarde de marzo del 2006 Laura González-Vera.

⁵⁶ Carmen Soria, entrevista con la autora.

⁵⁷ Op. cit., La Época.

La garantía de la inmunidad diplomática le permitió asistir en marzo del '74 al reservado funeral del ex ministro de Defensa de Allende, José Tohá: pidió permiso en Celade y llegó al silencioso cementerio. Mientras realizaba la corta fila para acercarse al ataúd, observó cómo carabinero en motocicleta detallaba vía radio los números de las patentes de los autos que asistieron al lugar. Entre ellas, estaba la placa celeste de Carmelo. Seguramente, se trató de su primer encuentro con la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

Usufructuando de la protección extendida -aquella que cubre la casa del funcionario y a la gente que trabaja en ella-, Soria escondió en su hogar a decenas de perseguidos y permitió que reuniones políticas se celebraran en su casa en la clandestinidad, entre ellos la dirigente Mireya Baltra. Tratando de burlar el toque de queda y usando su vehículo Volkswagen con la patente diplomática ONU 64, Carmelo sirvió de enlace para trasladar personas hasta embajadas y escondites seguros.

Esa constante preocupación por los perseguidos es el recuerdo que llega a la cabeza de la pintora Roser Bru cuando le menciona a Carmelo Soria. El acercamiento entre la artista y la familia Soria se cimentó durante los 26 días que duró el viaje en el Winnipeg desde Francia a Chile. En medio del desierto en que se convirtió el arte durante la dictadura, la pintora catalana radicada en Chile montó una exposición con sus dibujos en la galería Carmen Waugh, que quedaba en calle Moneda. Era 1974 y la presentación de la muestra era un escrito en papel estrás donde, con su puño y letra, citaba la página 294 del libro "La Guerra Civil española", de Hugh Thomas: el texto era el relato de la última clase del filósofo existencialista Miguel de Unamuno. El papel aludía a la legendaria frase donde el general Millay Astray es tratado como un inválido de guerra por Unamuno. Astray replicaba diciendo 'abajo la inteligencia, viva la muerte', a lo que el filósofo existencialista contrarrestaba diciendo 'venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta pero no convenceréis'⁵⁸.

⁵⁸ "Bru, total", artículo de Mili Rodríguez, La Nación, 18 de marzo del 2007.

“Fue una frase muy subversiva, pero había que decirla y la manera de hacerlo era citando un libro, un tercero. Causó revuelo, pero expliqué (a las autoridades) que era una cita de un texto. Esa noche recibí una llamada de Carmelo Soria, que me preguntaba cómo estaba, si me sentía seguida. Ofreció su ayuda en caso que las cosas se pusieran más feas”, recuerda Roser Bru, en marzo del 2007⁵⁹.

Una tarde de Julio

En abril y mayo del '76 se produce el descabezamiento del Partido Comunista. Una editorial de El Mercurio del 25 de abril justifica la estrategia: ya se aniquiló al Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) y ahora la ofensiva es contra los dirigentes del “cáncer marxista”. Entre el 4 y el 7 de mayo, la DINA desbarata al Comité Central del PC, atrapado en la ratonera de la calle Conferencia 1587. El quinteto aún se encuentra desaparecido⁶⁰.

Entre todos esos hechos, Carmelo viaja a España a resolver la herencia de las tierras de Ciudad Lineal. Su hermano Arturo le pide que, en vista de los peligros, se quede en España. Despachó cinco cartas a su familia en Chile y ninguna fue recibida. Cuando conversaba por teléfono con Laura, sentía interferencias. Le parece un asunto sospechoso y, sin pensarlo dos veces, se devuelve. Una vez de vuelta en la paz de cementerio en que se convirtió nuestro país, Soria extremó las medidas de seguridad pero siempre se sintió confiado de su inmunidad diplomática. "Aún no ha llegado mi cuidador", bromeaba Soria con sus amigos, denotando en sus chistes que se siente seguido a pocos pasos.

A comienzos de junio, Soria se hizo cargo de la revista Dulce Patria, una publicación clandestina de mimeógrafo que tenía circulación en la Universidad de Chile. La publicación ligada al Partido Comunista existía desde octubre del '73 y ahora se hallaba discontinuada producto de los horrores de Calle Conferencia. María Eugenia

⁵⁹ Roser Bru, entrevista con la autora.

⁶⁰ Hojman, Eugenio (en colaboración con equipo Análisis), "Memorial de la Dictadura", Editorial Emisión Pág. 73.

Salvatierra, militante del PC, lo contactó para la tarea de rearmar la revista y comenzaron a trabajar juntos en los temas del siguiente número.

“Los temas eran conflictivos: profesores y alumnos detenidos, cátedras infiltradas, oscuros movimientos económicos. De mano en mano, Dulce Patria intentaba romper el bloqueo informativo, al menos en un reducido ámbito universitario”, cuenta María Eugenia⁶¹.

El día fijado para revisar la maqueta del nuevo número de la publicación, Carmelo no llegó. Llamó antes a María Eugenia y se excusó: su fuerte neuralgia al trigémino lo tenía devastado. Tomaba Dinztal para atenuar la fuerte presión sobre el rostro y, por prescripción médica, no bebía alcohol. El dolor era tan fuerte ese día que Soria llamó a su casa y anunció que iba con mucha hambre.

Hombre de rígidas costumbres, como dice su carta astral, Soria esperó el horario regular de salida -las 17:15-, se despidió de su secretaria y tomó su auto que estaba estacionado afuera del edificio del Celade, en la calle Huelén número 32. Hizo el recorrido habitual: por Eleodoro Yáñez hasta la calle Colón. A la altura de la Plaza Las Lilas, divisó en un taxi que iba al lado a su vecina, quien venía de una intervención odontológica y se tapaba la boca con una gasa. Seguramente, a Carmelo le extrañó ese detalle y le hizo un gesto amable de llevarla⁶². Pero todo estaba bien para la mujer y se despidieron con señas. Ella sería la última persona en verlo.

Cuatro cuadras más arriba, dos Fiat 125 lo esperan. Este modelo de auto se había convertido en el símbolo de la DINA y él debe haberlo sabido. El brigadier Jaime Lepe Orellana y el suboficial de Carabineros José Ríos San Martín, funcionarios del aparataje represivo, son alertados por el Capitán del Ejército Guillermo Salinas Torres que el objetivo se acerca. Enfundados en trajes de carabineros, hacen detener el auto de Soria. El Volkswagen blanco apaga su motor. Lepe y San Martín ingresan por las puertas traseras, el teniente Juan Delmás aparece de civil y obliga a Carmelo a

⁶¹ María Eugenia Salvatierra, entrevista con la autora.

⁶² Sumario del caso Soria.

sentarse de copiloto. El destino es una casa ubicada en Vía Naranja 4925, en Lo Curro –hoy Vitacura-, en la precordillera santiaguina.

Según las declaraciones del proceso, Alejandra Damiani, secretaria personal de Michael Townley, ese 14 de julio de 1976 le dijeron que se retirara temprano, que vendría la Brigada Mulchén con “un paquetito” y era mejor no estar. Acostumbrada a los extraños movimientos de la casa de tres pisos, Alejandra ordenó los papeles de las cuentas domésticas y se fue. En ese chalet vivían el gringo; su esposa, la escritora Mariana Callejas, y los dos hijos preadolescentes del matrimonio. Según el proceso, Callejas y Townley se conocieron haciendo explotar antenas de radios durante el gobierno de la UP; otras fuentes dicen que él trabajaría para la CIA; y otros, que ambos eran funcionarios a tiempo completo de la DINA. Lo comprobado es que en esa casa de Lo Curro no sólo se celebraban las tertulias literarias que Roberto Bolaño y Pedro Lemebel describen en sus libros⁶³, sino que también se fraguaron crímenes como los de Orlando Letelier y el Conservador de Bienes Raíces Renato León y donde Hermes, que no es otro que Eugenio Berríos, fabricó el cotizado gas sarín. Una casa tétrica que ya no existe.

Por esos días, Townley tenía un invitado estrella: el cubano anticastrista, Virgilio Paz. Su gracia era el manejo de armas y, aunque nunca se comprobó, al parecer vino invitado con dineros fiscales, los mismos que le pagaba el alquiler, el jardinero y la secretaria a Michael. Tal vez el gringo y Paz afinaban los detalles de la bomba que un mes más tarde mataría en Estados Unidos a Letelier y a su secretaria, Ronnie Moffit.

Antes de llegar a la casona de tres pisos de Vía Naranja, vendaron los ojos de Carmelo con un pañuelo y lo sacaron del Volkswagen. Gracias a las declaraciones de José Ríos se sabe que lo interrogaron en el garaje y que lo golpearon repetidamente,

⁶³ El escritor chileno Roberto Bolaño, en el libro *Nocturno de Chile*, describió literariamente las tertulias que Callejas realizaba en su casa, donde asistían connotados escritores a compartir vino y conversaciones. Pedro Lemebel, por su parte, en el libro “*Crónicas de Sidario*” abordó el tema de las actividades de Callejas como escritora y sus conexiones en el medio nacional.

preguntándole por el dinero que supuestamente ingresaba al país por valija diplomática.

"Pobre Chile", dijo Carmelo, según las declaraciones de Ríos. El confesor fue interrogado en 1993 y vestía a semejanza de un cura, hablando de la Biblia y la ciencia, mientras en sus antecedentes judiciales se anotaba que había zamarreado y golpeado a su hija lactante. En el mismo proceso, Ríos se retractaría posteriormente de su declaración y en el careo negó conocer a los militares que lo acompañaban ese día. Sólo en noviembre del 2006, se supo que el suboficial había cambiado su versión a cambio de una camioneta ofrecida por agentes del Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE)⁶⁴.

Cerca de las 10 de la noche del 14 de julio de 1976, Salinas Torres le pidió al Teniente Coronel del Ejército René Quilhot Palma que subiera a redactar una carta en la máquina de Townley: son cuatro líneas que irán dentro de un sobre, con el nombre del recién detenido. Mientras en la planta baja, Soria apenas soporta las torturas, es obligado a beber pisco y lo golpean desesperadamente, al ver el férreo silencio que mantenía. Son tantos los gritos de los descontrolados asesinos que Townley debe bajar al garaje a callarlos. Entonces ve a Soria quejándose tirado en el suelo. Aquel detalle de la historia se la cuenta al periodista Marcelo Araya, en 1993, cuando viaja a Estados Unidos para entrevistarlo para Informe Especial⁶⁵.

Cerca de la medianoche, Salinas apoyó la cabeza de Soria en un escalón, haciéndole palanca. Con un golpe seco de karateca profesional, que lo detestaba. Aún no se ha podido comprobar -pero emerge como una tesis en el proceso- que también se le haya aplicado gas sarín, el invento neurotóxico del químico Hermes. Según Damián, el español no habría soportado la aplicación del gas Andrea, como le llamaban al mortal gas en clave. Por las características biológicas del éter y la falta de pericias en la primera autopsia, ese detalle nunca se comprobará. Tampoco se ha

⁶⁴ "El último secreto del crimen de Soria abre la puerta para condenar a brigadier (R) Lepe", artículo de La Nación, 21 de agosto de 2006.

⁶⁵ La Nación, 17 de agosto de 1993.

podido hacer con otra supuesta víctima de Eugenio Berríos: el ex presidente Eduardo Frei Montalva.

Lo que sigue es un espectáculo de delincuencia común: despojan a Soria de su reloj marca Longines, le quitan su lapicera Parker y le roban 100 dólares de los 300 que portaba. Lo rociaron completamente con pisco barato y también les alcanzaría el alcohol para mojar un poco el auto. La idea de simular un accidente ya está en marcha. Claro que no soportan la tentación y le roban cuidadosamente la radio al auto: era de buena marca.

"Hay que trasladarlo a La Pirámide y hundirlo en el canal", es la orden de Salinas, quien a pesar de no aceptar jamás su participación en el crimen, fue culpado y hoy está beneficiado por la Ley de Amnistía.

Delmás fue el elegido para manejar el auto de Soria acompañado por su cadáver aún tibio. El que conduce es el mismo militar que se suicida supuestamente en 1982 al verse involucrado en la dinamitación de unos cuerpos en Calama para tapar un millonario robo a un banco cometido por un funcionario de la CNI⁶⁶, Ríos San Martín cuenta, en el sumario del caso Soria, que Delmás se quejó de haber sentido miedo conduciendo junto al cadáver y que el camino se le hizo largo. Debe haber sido un miedo parecido al que sintió Delmás antes de morir en el desierto.

Eran entre la 1 y las 2 de la madrugada, un 14 de julio frío, un sector boscoso cercano al centro ecuestre Santiago Paperchase Club y lejanamente al Regimiento Buin, ubicado en Recoleta. Un paraje sin tránsito, mucha vegetación y por donde corre un canal de riego, de no más de dos metros de ancho. Era el lugar donde el cuerpo de Soria iba a ser abandonado.

⁶⁶ Encerrado en su auto y con una escopeta, Delmás fue encontrado con una salida de proyectil en la sien, pero la bala no aparece en el auto. Tampoco el dinero. Extraído de "Siniestros sapos de la CNI dinamitaron a bancarios por botín de 45 millones" en diario La Cuarta, 2 de Agosto de 2006.

Los uniformados extrajeron del Volkswagen el asiento del copiloto y depositaron sobre él el cadáver de Soria. Luego, desbarrancaron el auto, con puertas y ventanas cerradas. La pendiente abrupta ayuda al movimiento zigzagueante del automóvil. Una vez que el vehículo llegó al canal, fue arrastrado algunos metros por la corriente. Posteriormente, trasladaron el asiento y el cuerpo de Soria hasta un pequeño puente, ubicado cien metros más arriba de donde yacía el armatoste de fierro. Desde esa precaria pasarela, arrojaron el cuerpo de Carmelo. En las cercanías del lugar, tiraron una botella de pisco, sus documentos de identificación, una bufanda ensangrentada y su casaca.

Dentro de la chaqueta iba un sobre escrito a máquina que decía "Carmelo Soria presente".

Capítulo Tres

"Crónica de un montaje"

La noticia de la muerte de Soria es censurada durante dos días. Luego un asesinato político que se transforma, gracias a la caja de resonancia de la prensa, en el suicidio de un borracho despechado. Así, el nombre de Carmelo Soria debuta en las páginas policiales. Luego, el manto de la información oficial cubre todo atisbo de investigación. No hay nada más de qué hablar.

14 de julio de 1976

Esa noche, el padre de Carmen Soria no llegó a casa. Laura González Vera sabía que su esposo jamás cambiaría su rumbo sin avisar, menos aún considerando las actividades clandestinas en las que participaba desde el Golpe de Estado. Era una rotunda violación a las rutinas cotidianas. Por eso, esa noche la intranquilidad cundió en la casa de Manuel Aldunate 6349.

Cuando Laura iba llegando a su domicilio, desde el consultorio en Puente Alto donde trabajaba como pediatra y donde había llegado al ser exonerada en 1973 del Hospital San Borja Arriarán, le extrañó que el Volkswagen color blanco invierno no estuviera en el estacionamiento. Su esposo siempre llegaba primero, generalmente faltando poco para las seis de la tarde. Y ya eran las ocho y en el lugar donde debía aparcar el auto, sólo caía una lluvia fina e intermitente.

Las horas de espera desfilaron torpes. Laura recordó los chistes sin gracia de Carmelo sobre sus centinelas y repasó mentalmente las siete veces que fueron seguidos durante ese año. Laura y sus hijas llamaron a los amigos cercanos buscando alguna pista, también a María Eugenia Salvatierra, su contacto de la revista Dulce Patria. Nadie sabía nada. También se comunicaron sin resultados con diferentes postas de urgencia.

La incertidumbre crecía.

Cerca de medianoche, las tres mujeres cayeron rendidas en un sueño profundo. “Un mecanismo de defensa del cuerpo”, recuerda la viuda. Porque a partir de esa noche, sortearían días duros que aún no terminan.

15: Jueves de hallazgo

En la madrugada del día quince de julio de 1976, la inquietud se consolidó: Carmelo había desaparecido. La primera parada de Laura fue la Posta Central, en el centro de Santiago. Pero los pasillos abarrotados no arrojaron idea alguna. Cuando la ausencia de Carmelo ya se hizo indesmentible, Laura se dirigió donde los funcionarios de la división de seguridad de Celade, el organismo dependiente de Cepal donde trabajaba Soria. La presencia de los diplomáticos en la Comisaría de Carabineros de Las Condes facilitó estampar una denuncia por presunta desgracia: el procedimiento de rigor en esa época obligaba a esperar 48 horas antes de recurrir a la policía. Después de ese trámite de rigor, la mujer se dirigió al buffet del abogado Alfredo Etcheberry, el mismo que luego representaría a Estados Unidos en el crimen de Orlando Letelier.

Cuando el teléfono de la casa de La Reina sonó a mediodía, las hermanas Soria corrieron sobresaltadas: habían encontrado el auto de su padre en el canal de regadío de El Carmen y sus documentos se encontraban en la tenencia de El Salto, en la zona norte de la capital. El detalle de los papeles de identificación abría la posibilidad de que su padre estuviera detenido en el lugar. Acompañadas por un vecino cercano a la familia, las adolescentes asistieron al sitio, donde se encontraron con personal de Carabineros de la Tenencia de El Salto. Según el parte policial de aquel día, también estaban en el sitio tres miembros de la DINA que vigilaban la operación, encabezados por el Teniente Leonardo Bonetti.

El Volkswagen estaba semitapado de agua, abollado, con las ruedas hacia arriba, las puertas herméticamente cerradas y el parabrisas quebrado. En las cercanías del auto, estaba la chequera, el pasaporte que acreditaba su inmunidad diplomática y la cédula de identidad número 2.898.403-0, con el nombre Carmelo Soria Espinoza.

Carabineros entregaron a las hijas de Soria unas largas varillas para que ayudaran a buscar el cuerpo por el río. A pesar del desconcierto por la petición, las jóvenes comienzan a rastrear el lugar, hoy un conocido barrio industrial, pero que entonces tenía una fisonomía propia de las comunas rurales de la Región Metropolitana.

“Nosotras buscábamos a mi padre, deseando que estuviera vivo pero sabiendo que el método de las varillas era para buscar un cadáver. No sé cómo podíamos actuar con esa contradicción. Y más encima, con dos hombres y una mujer que no hacían nada y vigilaban nuestras conversaciones”, recuerda Carmen, pensando –ya con treinta años de distancia- que aquellos personajes bien pudieron ser los verdugos de su padre.

Pero las labores fueron infructuosas. Ellas no encuentran nada. A los minutos después, carabineros confirman vía radio que Soria no está detenido en ningún retén de la policía. Sólo entonces Laura tuvo la certeza que su marido ya estaba muerto. Apesadumbrada, siguió las gestiones del día en el consulado general de España en Chile.

16: Viernes de revelaciones

Tal como se acordó el día anterior, se drenó temprano el estrecho canal de regadío. Las adolescentes asistieron junto a funcionarios de Celade hasta el sector de la Pirámide, para observar las maniobras de búsqueda. Cuando un oficial de Carabineros le dijo a Guillermo Reyes, compañero de trabajo de Carmelo, "hemos

encontrado el cuerpo", las niñas fueron conducidas hasta el auto para que no presenciaran la escena.

Mientras tanto, otro oficial llamó por radio a la Brigada de Homicidios. "Donde hay cuerpo, hay B.H", dice la consigna. El subcomisario Hernán Moreno Poblete estaba de turno ese día y llegó rápidamente desde los cuarteles de General Mackenna hasta las cercanías del Paperchase Club, junto con el detective Hugo Céspedes, el médico criminalista Manuel Torres y un perito fotógrafo⁶⁷.

Soria apareció muerto en una orilla del canal, a 120 metros aguas abajo de donde hallaron el automóvil. Tenía los brazos flectados alrededor de la cara y los puños cerrados. Junto a él, estaba el asiento del copiloto. Unos metros más allá, en el suelo, estaba su chaqueta, que contenía un sobre húmedo y escrito a máquina. La misiva fue entregada por carabineros a los detectives, quienes debían guardarla en la clásica bolsa plástica para proteger la evidencia hasta su revisión en el Tercer Juzgado del Crimen. Pero antes de cerrar el sobre, los *ratis* mostraron el misterioso escrito a los delegados de Celade.

"Carmelo: lamentablemente he logrado comprobar la infidelidad de tu mujer. Lo que conversamos, desgraciadamente, lo confirmé. Tu amigo de siempre"⁶⁸.

El montaje de la crónica roja estaba en marcha.

Luego los detectives realizaron una decena de fotografías, fijaron el sitio del suceso, amarraron con cuerdas el auto a la orilla y realizaron la primera inspección al cadáver. Dentro de los apuntes tanatológicos, resaltaba un detalle: el occiso no presentaba espuma en la boca ni en la nariz⁶⁹: Soria no había respirado debajo del agua; cayó al canal cuando ya estaba muerto.

⁶⁷ Hernán Moreno Poblete, entrevista con la autora.

⁶⁸ Sumario del Caso Soria.

⁶⁹ Sumario caso Soria.

El cadáver embarrado fue trasladado hasta el Servicio Médico Legal (S.M.L), hasta donde llegó Laura. Mientras esperaba en los pasillos penumbrosos, fue interpelada por un hombre: era un abogado que, enviado por el ministro de justicia Miguel Schweitzer, deseaba saber cómo iban las gestiones de la investigación. Laura respondió poco y concluyó rápidamente la conversación asegurando que visitaría al ministro al día siguiente. Pensó que el caso de su esposo era catalogado de importancia para el gobierno militar⁷⁰.

En el S.M.L, ubicado en Avenida La Paz, el doctor Tomás Tobar atendió a la esposa de Soria, quien fue su alumna en la carrera de Medicina. Él le contó que el facultativo José Luis Vásquez Fernández estaba realizando la autopsia en ese instante. Ambos médicos habían trabajado en un examen tanatológico importante el martes 11 de septiembre: fueron los encargados de pesquisar el cuerpo de Salvador Allende. En virtud del conocimiento que tenía Laura del doctor Tobar, le pidió entrar al examen del cadáver de su marido, a lo que él accedió. Laura presenció la autopsia de su marido, tomando nota de los detalles y sacando sus propias conclusiones.

“Habían dos o tres personas más. Mi marido estaba en la camilla, con claras lesiones *pre mortem* y *post mortem*. Por todos lados del Médico Legal circula gente uniformada sin ningún recato”, recuerda Laura.

A diez minutos de distancia de Avenida La Paz, en la Brigada de Homicidios, un grupo de periodistas policiales esperan alguna buena noticia para rellenar las páginas de la crónica roja. Afuera de "La Pesca", como le dicen al cuartel que les otorga las informaciones, los reporteros conversan y piden datos a los detectives que entran y salen. En la caja donde están los partes policiales no hay nada interesante: algunas riñas de población y robos menores⁷¹. Las secciones policiales de los diarios chilenos tuvieron que esperar por su dosis de sangre diaria: había órdenes que lo de Carmelo Soria no debía saberse aún.

⁷⁰ Laura González-Vera, entrevista con la autora.

⁷¹ Osvaldo Muray, entrevista con la autora.

17: Sábado de silencio

Los hermanos Schweitzer eran vecinos del barrio donde creció Laura González-Vera y mantenían una estrecha relación con el padre de ella, el escritor anarquista José Santos González Vera. Cuando la viuda llegó a la casa de Miguel Schweitzer, el entonces ministro de Justicia, éste se mostró muy afectado por la muerte de Carmelo. Pero Laura no estaba para lamentaciones.

- "Miguel, ni el juez ni la Brigada de Homicidios asistió al sitio del suceso el primer día", le dijo Laura en su despacho.

- "Es posible que no hayan estado presentes por tratarse de una zona suburbana", respondió el ministro.

- "La prensa ha publicado muy poco. Dejémonos de farsas. Esto es obra de la DINA", señala la viuda.

- "¿Sabes lo que estás diciendo, Laura?", pregunta el abogado.

- "No es el único caso, Miguel. Ud. debería renunciar por esto, Ud. conocía a Carmelo", incriminó con fuerza⁷².

La conversación terminó en ese nanosegundo. Según el director de Asuntos Públicos de la Junta, Álvaro Puga, Miguel Schweitzer lo llamó esa tarde para preguntarle si sabía algo sobre un tal Soria. Álvaro -amigo de infancia de Manuel Contreras- llamó al director de la DINA para preguntarle por el español. "Nada sabía", dice Puga, treinta años después. De esa llamada estratégica intergubernamental, Laura sólo se enteraría en el marco de esta investigación.

El día viernes, Laura había alcanzado a intercambiar algunas palabras con el tanatólogo José Luis Vásquez, luego de la autopsia. En una conversación llena de tecnicismos propios del lenguaje de delantales blancos, Vásquez había dicho que Soria tenía una contusión cerebral brutal, hemorragia subaracnoidea difusa y máscara equimótica, aquellos moretones que aparecen en el rostro de las personas que hacen

⁷² Ekaizer, op. cit. Pág. 304.

mucha fuerza o les falta el aire. Juntando ambas lesiones, sugirió el doctor, “podríamos pensar que fue estrangulado”, recuerda Laura que le dijo el doctor cuya especialidad era ginecología. Sacando a tirabuzones la información, Laura se enteró que su marido ingresó muerto al agua y que el límite máximo de inmersión era de 12 horas. El doctor agregó que la hora de muerte era secreto de autopsia.

Para Laura, las conclusiones del examen tanatológico eran claras: su marido había sido asesinado y se había armado un montaje para silenciar a la prensa. Ignorante aún de la carta que la sindicaba como infiel –lo que transformaría el caso en una historia de crónica roja- la viuda volvió a su casa. Aquella noche, desconocidos golpearon con palos las persianas de su ventana. Cansada y con mil ideas en la cabeza, Laura tuvo miedo y no se asomó.

En el cuartel de la DINA, ubicado en Belgrado 10 -lugar donde posteriormente funcionó la escuela de Periodismo de la Universidad de Chile- la Brigada Mulchén escuchaba atentamente todas las conversaciones telefónicas de la familia. Según el sumario del caso, por esos días, recibieron felicitaciones del director de la organización, Manuel Contreras porque, al parecer, la operación había resultado un éxito. Ese día, la prensa tampoco supo del caso de Carmelo Soria.

18: Domingo de espera

El domingo es el día de mayor venta de diarios en Chile. El Mercurio sobrepasa los 250 mil ejemplares, mientras el resto se empina sobre los 150 mil periódicos vendidos. En ninguno de los diarios de circulación nacional aparece el nombre del diplomático.

En la noche, Carmen Soria debe saltar una pared de ladrillos baja para evitar que un par de hombres -que conducían un Fiat 125 sin patente- la capturaran. Cuando contestan el teléfono en la casa de La Reina, se escuchan frases como "esto les pasa por ser..." y una serie de improperios. El miedo sigue apoderándose de la familia Soria.

Durante la tarde, Michael Townley Vernon arregla su bolso para su viaje a Buenos Aires, lugar donde le esperaba el teniente Armando Fernández Larios. Juntos irían posteriormente a Paraguay a buscar los pasaportes falsos que les permitirían trasladarse tranquilos hasta Estados Unidos y colocar una bomba en el auto de un ex ministro de Allende. La Operación Letelier estaba en marcha.

Esa noche Televisión Nacional emitía la película "Yo soy la chica que quieren matar", donde actuaba Robert Sang y Julie Sommars, un filme cuya escena principal - la persecución de una joven chica a manos de un psicópata impune, en un edificio con oficinas- dura casi tres cuartos de la secuencia total. "Bonita película de traspornoche", pienso mientras reviso los diarios en la Biblioteca Nacional.

19: Lunes de crónica policial

Recién el primer día de la tercera semana de julio debuta el nombre de Carmelo Soria en las páginas policiales. Los diarios El Mercurio y Las Últimas Noticias publican lo que se parece más a un comunicado de prensa que a información reportada por un periodista con fuentes propias. Ambas notas poseen los mismos elementos, en semejante orden: ciudadano español pero nacionalizado chileno, se volcó a las 2 a.m cuando descendía por el camino El Alba, se encontró el automóvil enterrado en el fango, de patente diplomática ONU 64 y que, según las primeras averiguaciones, habría pasado antes algunas horas en el casino del cerro San Cristóbal. Sólo El Mercurio tiene una información privilegiada: "el cadáver no presenta lesiones atribuibles a terceros". El vespertino La Segunda no aparece el fin de semana. El diario El Cronista, que fue como el gobierno militar rebautizó al diario estatal La Nación, no consignó el hecho hoy ni en las siguientes dos semanas.

La Tercera, en tanto, se desmarca de los datos que manejan los otros medios: habla del canal El Carmen, jamás menciona de donde pudo haber venido, no conoce el número de patente del automóvil, menciona los 55 años de edad de Soria y cita a "fuentes familiares" que cuentan que el diplomático estaba desaparecido desde el

miércoles y que se había presentado una denuncia por presunta desgracia. La pequeña nota se ubica en la página final del diario, en la sección "Última hora".

En el cuartel de Belgrado 10, la agente civil de la DINA, Luz Arce Sandoval leyó esa mañana El Mercurio y relacionó inmediatamente la conversación que le escuchó el otro día a su superior, Rolf Wenderoth Pozo. Ella tenía 24 años el día del Golpe y militaba en el Partido Socialista. Doblegada por las torturas, comenzó a colaborar con sus captores, delatando antiguos compañeros y haciendo clases de marxismo a los agentes encubiertos, llegando a ser de relativa confianza para los uniformados. Una tarde de julio de 1976 escuchó a Wenderoth -con quien estaba involucrada sentimentalmente- jactarse de que "le dieron a beber una botella de pisco al tipo y los despacharon aguas abajo". Luz leyó El Mercurio esa mañana y le quedó claro que el sujeto al que se referían era Carmelo Soria⁷³.

Al periodista de La Tercera, Osvaldo Muray el accidente del canal El Carmen le olió mal desde un comienzo. Conocía el lugar y sabía que el canal era poco caudaloso. En 1976 era Jefe de Crónica del diario de los Picó Cañas. En la reunión de pauta del lunes, notó que ningún reportero quería tomar el caso Soria: el miedo era una constante en esos días, nadie quería meterse en asuntos extraños: "por ellos, ojalá que todo fuera transcribir comunicados oficiales", pensó Muray. Así que se dio un gusto de sus andanzas de reportero y salió de la oficina con rumbo a la BH. Allá se tomó un par de cervezas con un detective conocido -del cual no recuerda el nombre-, quien le dijo "van a decir lo que quieran, pero esto es un homicidio".

Al otro lado de la ciudad, Laura González-Vera se reúne en su casa con altos funcionarios de la CEPAL: el jefe de Seguridad designado para la protección diplomática, Agustín Vaaz y el director interino del Celade, José Luis Eliazaga. Con temerosa prudencia, ellos le cuentan sobre la misiva encontrado en la chaqueta de Carmelo.

⁷³ Arce Sandoval, Luz *El infierno*, Editorial Planeta, Santiago, Chile, Pág. 257.

"Esto no es un *ménage a trois*, esto es un asesinato de la DINA", les respondió con firmeza ante las insinuaciones de infidelidad. En esa cita, Laura les recordó el caso de Enrique Penjeam, miembro de Celade que estuvo preso durante 6 meses en Cuatro Álamos. "A la Junta, la inmunidad les vale nada", les dijo a los atónitos funcionarios diplomáticos. Recién en 1993, Penjeam pudo contarle a la familia Soria que el día de su detención, los captores dijeron "así que aquí también trabaja este pájaro", en alusión a su compañero de labores, Carmelo Soria.

20: Martes de portada

El parte 188 del Tercer Juzgado del Crimen indica que el 20 de julio de 1976 se le ordena a la Prefectura de Investigaciones investigar la denuncia hecha por la comisaría de El Salto, referente al caso 121.855, caratulado "Muerte de Carmelo Soria Espinoza". Firmada con una enredada rúbrica de la jueza Carmen Canales, se faculta a Investigaciones al allanamiento de inmuebles, si es que fuera necesario. Con un plazo de diez días, el detective Hernán Moreno es el encargado de la pesquisa.

Moreno recuerda que la primera diligencia que se ordenó fue la inspección ocular al sitio del suceso y asegura que nunca recibió presión alguna durante su investigación. Cuenta, treinta años después, que el procedimiento típico ante un hallazgo es comenzar la investigación bajo la hipótesis de homicidio, para después ir descartando las otras opciones como accidente y suicidio. También cuenta que, por costumbre personal, no lee los periódicos durante las investigaciones ya que pueden "inducir a conclusiones"⁷⁴.

Así que lo más probable es que no haya visto la portada de La Tercera del día martes. El gran titular de ese día fue "Cárcel para matones del fútbol", acompañada por una fotografía grande de "Toro" Aránguiz, jugador de balompié que, luego del partido entre la Universidad de Chile y Santiago Wanderers, quedó con el ojo hinchado tras una riña con sus rivales. En el cuarto inferior de la página, una fotografía del auto volcado

⁷⁴ Hernán Moreno Poblete, entrevista con la autora.

de Soria y su rostro serio en la esquina superior de la imagen del sitio del suceso. Al lado derecho de las estampas, un titular en fondo rojo: "Extraña muerte de un funcionario internacional ¿Crimen o accidente?" El rostro en portada, junto a la imagen del sitio del suceso, es de alto impacto visual (ver anexo de imágenes).

La página 25 del diario está completamente dedicada al caso, lleva dos fotografías del sitio del suceso, donde aparece el automóvil en medio del canal y dos sujetos que, con micrófono en mano, miran el espectáculo. También, se publica una imagen del cerro que muestra con una flecha la trayectoria de la caída del auto. Se repite además, la fotografía del rostro, que pertenece a la cédula de identidad de Soria. El titular del texto, que no va firmado, señala que sería "crimen y no accidente el del funcionario internacional". En la nota abundan los verbos especulativos: cuenta la historia del descubrimiento, enfatizando los llamados amedrentadores a la casa de los Soria. Además, se describe a Carmelo como un hombre tranquilo, que había llegado después de la Guerra Civil Española a Chile y que no se le conocían enemigos. También se incluye el detalle de las puertas cerradas del auto y que las ventanas quebradas difícilmente podrían haber dejado pasar el cuerpo de Soria. Incluso, Osvaldo Muray incluye en la nota un aspecto que pocos manejan "que la radio debió ser retirada con mucho cuidado, ya que el marco de ésta está intacto".

El retrato de Soria es un "golpe periodístico" de La Tercera porque ningún otro diario tiene una imagen del diplomático. La práctica de tener la exclusiva es sencilla y peligrosa porque apela a las lealtades del periodista con las fuentes policiales. Generalmente consiste en conseguirse amablemente el carnet a los policías y fotografiarlo rápidamente. La gracia de los experimentados es "secuestrar" el carnet: pedirlo prestado y no devolverlo, para impedir que la competencia tenga "un mono del muertito". En crónica roja, el ejercicio es frecuente y fundamental: con el rostro del personaje en cuestión, el relato adquiere humanidad y, como generalmente son historias de pasiones humanas, le otorga veracidad. Muray era un experto en esas lides reporteriles.

Y la especulación del Chino Muray -quien destapó en marzo de 1966 la existencia de Colonia Dignidad- llega a tal grado que se da el lujo de escribir una frase reveladora como lectura de una fotografía: "Según señaló el cuidador de la parcela Santa Clara, hace menos de seis meses cayó (en el mismo lugar) un mini con cuatro ocupantes, los que resultaron ilesos". Claramente, dejaba en evidencia la rara configuración de la escena del crimen.

En El Mercurio, el caso también fue reportado en profundidad. Quien cubría la sección policial en esa época era Beatriz Undurraga y Patricio Amigo, ambos sindicados por numerosos colegas como colaboradores de la DINA. Más allá de ese chisme, lo cierto es que Undurraga es quien reporta todos los grandes temas de derechos humanos de los '70: el primer descubrimiento de osamentas (el silenciado caso de los Hornos de Lonquén), la llamada Operación Colombo, conocida también como el caso de los 119, y la aparición del cuerpo de Marta Ugarte en Los Molles, el único cadáver que devuelve el mar de los lanzados en helicópteros de la Fuerza Aérea. Y cada vez que escribe aquellas notas de horror, lo hacía ciñéndose a las informaciones oficiales; incluso los detalles exclusivos que obtiene, siempre tienden a corroborar las versiones gubernamentales.

"Yo no cubrí el caso Soria, no me tocó. Hay que recordar que es una época donde todo es comunicado de prensa y donde muchas veces tú escribías los *medios* artículos y luego no aparecía nada", cuenta Undurraga⁷⁵.

El reportaje de El Mercurio se titula "Investigan muerte de funcionario de la ONU" y tiene como fuentes principales a las hijas de Soria. No lleva la inquietante fotografía de la identificación de Soria. En la nota, se señala que las hijas del diplomático están desconcertadas y que "cuando se disponga del informe legal estaremos en condiciones de decir si fue un accidente o asalto con asesinato". Además, se detalla que el auto cayó con las puertas cerradas, vidrios rotos y que el cadáver se encontraba a 600 metros del lugar de la máquina. El detalle novedoso que

⁷⁵ Beatriz Undurraga, entrevista en el marco del taller "El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

aporta el Decano de la prensa es que Soria había trabajado en Editorial Quimantú, un hecho inadvertido para el resto de los medios.

La militante del PC María Eugenia Salvatierra era el contacto con quien Soria debía juntarse el día que desapareció. Después de conocer la muerte de su compañero, Quena debió redoblar las medidas de clandestinidad y mantuvo un coartado contacto con el mundo exterior y la prensa en general. Cuando le llevaron el cuerpo dos de El Mercurio de ese martes, Salvatierra tuvo la confirmación de sus sospechas: "Si la prensa dice que puede ser asalto con asesinato, es porque a Carmelo lo mató la DINA", recuerda que pensó entonces⁷⁶.

21: Miércoles de película

"Murió en el cerro San Cristóbal: Sepultado provisoriamente el diplomático español" fue el título de gran tipografía que El Mercurio escogió para llevar la noticia en la portada del cuerpo C. Allí, se hace un relato sobre lo acontecido desde su desaparición y agregan que la Oficina de Relaciones Públicas de Investigaciones dijo "que el caso no se está investigando como homicidio y que existe una versión que figura como accidente". Además, las hipótesis de pesquisa crecen considerablemente respecto al día anterior: "... fallas mecánicas, acción de terceros, mero accidente humano, voluntad de morir con un suicidio espectacular y enigmático".

La información principal se complementa con un recuadro titulado "Recién comienza la pesquisa policial". En esa nota, se añade que el escueto informe policial revela una "lesión cervical" y un "traumatismo torácico". Además, el texto se encarga de responder -con metáforas cinematográficas ampulosas que suelen darse espacio en la crónica roja- a cada una de las dudas que se plantea la familia. Con una redacción grandilocuente, el redactor de la nota periodística dejó entre comillas los párrafos más rimbombantes del texto: "La configuración escenográfica que enfrentan los detectives está saturada de hechos que parecen 'decir cosas' fáciles de malinterpretar".

⁷⁶ María Eugenia Salvatierra, entrevista con la autora.

Ante la especulación sobre la ausencia del reloj y el posible robo del que habría sido objeto Soria, la nota periodística dice: "Pero el más joven de los investigadores sabe que en una caída a un barranco de 'alrededor de doscientos metros' todo lo que va en el interior del vehículo 'puede volar y saltar en la forma más enloquecida e increíble'. El mismo reloj por muy asegurado que esté en torno a una muñeca humana, 'el esfuerzo de la víctima tiene capacidad de sobra para destrozarse una hebilla o vencer un mecanismo más complicado' ". La información no es entregada en su estado ecuánime y se mezcla con la especulación y la interpretación de un tercero que no es individualizado.

El entonces Jefe de Redacción de El Mercurio era Lisandro Cánepa y el Jefe de Crónica -la sección que hoy corresponde al cuerpo C- era Héctor Espinoza. Ambos están muertos. Patricio Amigo está inubicable y Beatriz Undurraga asegura que no le tocó reportear ese caso. Así, resulta difícil saber a quien estaban citando los periodistas, cuando usaban aquellas comillas.

La Tercera, en tanto, publica dos noticias referentes al caso: una, en la página 16, sección nacional, referente a la posible visita de una comisión ONU ante la extraña muerte del diplomático. Muray también tiene el dato filtrado de la autopsia, aquel que menciona como causa de muerte de lesión cervical y traumatismo torácico. La otra información, en la página 28, sección policial, se afirma que iniciaron investigaciones para esclarecer la muerte del ciudadano español. En este último artículo, se resalta una vez más las amenazas de las que fue objeto Soria antes de morir. También se mencionan las mismas tres hipótesis que manejaba El Mercurio, pero éstas son refutadas en el mismo texto -mediante frases entre paréntesis- por Osvaldo Muray.

Por ejemplo, la nota periodística dice que hay tres hipótesis: "la primera, es que se trate efectivamente de un accidente (lo que aparece como descartable a la luz de los antecedentes proporcionados por la familia); segundo, que Soria hubiera sufrido una alteración mental luego de salir de la oficina, lo que lo hubiera llevado a una extraña forma de suicidio simulando un homicidio, lo que sería propio de una

personalidad psicopática (hecho que también aparece descartable según los antecedentes que tiene la familia ya que jamás sufrió alteraciones mentales); y tercero, que efectivamente se trate de un crimen, lo que tampoco es posible probarlo hasta el momento, especialmente porque no hay móvil lógico, pero que aparece como la posibilidad más factible".

El escrito, al igual que en el texto de El Mercurio, lleva la alusión a los sets cinematográficos y al gran desafío de los detectives. Por la forma en que están redactadas aquellas hipótesis, Muray -treinta años después- especula que ellas debieron haber venido en un comunicado de prensa, lo más probable desde el Diego Portales. Era la tónica de la época que se distribuyeran informaciones de todo tipo a través de canales oficiales.

Las Últimas Noticias no lleva información sobre el tema. La Segunda parece ajena a esa contingencia e informa, el día 21, que la BH afirma "que no hay antecedentes para estimar que se trate de un crimen y que, por lo tanto, la información normal corresponde a la Comisaría de Accidentes del Tránsito de Carabineros (CIAT)". En el sumario del caso Soria, la CIAT sólo es mencionada realizando el peritaje mecánico. A la luz de los años, aquellos datos funcionan sólo como globos para despistar la investigación.

22: Jueves de visitas

Con sus piernas regordetas y con tacos altos, la jueza Carmen Canales visitó a las 17 horas el sitio del suceso junto al subcomisario Hernán Moreno y dos agentes más. Según el detective, la jueza reclamó por la escarpada caminata, cada vez que pudo, durante las dos horas que estuvieron allí. La magistrada recuerda que hicieron una exhaustiva pesquisa, mirando el área del hallazgo desde todos los ángulos posibles. Después de eso, ordenaron el retiro del auto y el correspondiente peritaje mecánico. Además, ordenaron que se drenara el canal por segunda vez.

Un comunicado de prensa de la Cepal había llegado el día anterior hasta la redacción de los periódicos. En él, el secretario de prensa de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, Luis Carlos Sánchez, señalaba que el organismo pidió a la Cancillería chilena una investigación prolija y detallada sobre la muerte de Soria.

El comunicado de la CEPAL fue publicado ese jueves en todos los diarios, aunque cada uno agregó un dato particular: El Mercurio, detalló que la esposa de Soria era hija de una ex regenta del PC; mientras que La Tercera volvió a relatar las amedrentaciones telefónicas que sufría por esos días la familia. Las Últimas Noticias - que le dio muy poco espacio al caso- señala, al igual que La Segunda del miércoles, que "las pesquisas del caso quedaron a cargo de la Comisaría de Investigaciones de Accidentes del Tránsito (CIAT) de la policía uniformada". Vuelven a la luz datos apócrifos.

La Segunda indica que "las primeras diligencias realizadas por los funcionarios del BH no pueden establecer hasta el momento, otra cosa que un accidente". Además, se aventura en justificar las lesiones que presenta el cuerpo y especula con que "se habría aplastado el pecho contra el volante y golpeado la cabeza en la caída".

Una mañana de esos días, llegó hasta la casa de Los Soria, el periodista de Canal 13 Pablo Honorato. Acompañado por un camarógrafo, el dúo se bajó del auto y capturaron registros audiovisuales desde la calle hacia la morada. Una adolescente Carmen Soria les preguntó qué querían. Y como la respuesta fue el silencio, la joven los gritoneó y amenazó con un palo: sólo entonces se fueron rápidamente. Consultado Honorato -treinta años después- si recuerda el caso Soria, responde que él no lo cubrió. Incluso, cuenta que en la época era periodista del turno vespertino en El Mercurio, pero que tampoco allí escuchó de ese crimen y que sólo supo de él directamente después de 1991, cuando el caso se reactiva con el Informe sobre Verdad y Reconciliación, más conocido como Informe Rettig⁷⁷.

⁷⁷ Pablo Honorato, entrevista con la autora y con Elisabeth Harries.

Ese mismo día se publica la Revista Qué Pasa, cuyo director era Hernán Cubillos Sallato -quien fue posteriormente Ministro de Relaciones Exteriores entre 1978 y 1980. Desde esas páginas, de corte fundamentalmente político y económico, Federico Willoughby llamaba a recuperar "el espíritu de 1973 cuando las FFAA interpretaron lo que la Patria pedía y cumplieron como custodios de la integridad nacional". En la revista, existía una sección llamada "Por el ojo de la llave", donde en una pequeña nota se reseñó brevemente la muerte de Carmelo Soria, enfatizando su filiación comunista y las vinculaciones familiares de su esposa. También se dice que "su cadáver tiene al parecer señales distintas a las provocadas por el agua". Esa tarde, el periodista estadounidense John Dinges vuelve a Santiago luego de su luna de miel en su país natal. Leyó esa diminuta noticia de la revista Qué Pasa y decidió investigar el caso de ese tal diplomático, para el diario norteamericano The Washington Post.

23: Viernes de descrédito

El Mercurio, en la sección de policía, titula "BH investiga muerte del español". Es la primera nota de la sección y está encabezada por una fotografía del sitio del suceso. En el artículo, se anuncia una nueva autopsia -para determinar la ingesta de alcohol- y se dice que el vehículo ha sido desmantelado por gente del lugar. También se informa que la Jueza visitó el lugar junto con el actuario Erik Moreno. Un punto interesante agrega la noticia casi al final: según fuentes allegadas a Investigaciones, se dijo que el director del servicio había ordenado, "con especial interés, el inicio de las pesquisas".

Una tarde de la primavera del 2006, logré contactarme -gracias a la jueza Carmen Canales- con el actuario Erik Moreno. Canales lo había descrito como un hombre de prodigiosa memoria y que muchas veces le había tocado atender a la prensa en los numerosos casos que siguieron juntos. Tras el teléfono, un hombre de voz grave me responde que sí, que él fue actuario del juzgado, pero que no recuerda nada del caso Soria, sólo lo que aparece en prensa durante los últimos diecisiete años. Le propongo llevarle diarios de la época, para hacer memoria juntos, para saber si los

periodistas policiales le preguntaron alguna vez por la investigación judicial. Me respondió que está enfermo y que no le interesa hablar del pasado.

Las Últimas Noticias -que había destinado poca cobertura el caso- toma la delantera de la defensa del accidente y señala que "la policía no le dio el menor crédito a la versión" de que Soria estaba muerto antes de caer al agua. Además, señala que el caso se investiga como accidente y que el resultado de la alcoholemia sería determinante en la resolución del enigma. El título de esa nota fue "no habrían intervenido terceras personas en muerte de Carmelo Soria" y el epígrafe indica que "Policía espera examen de alcoholemia del cadáver".

A las 3 a.m, Osvaldo "Chino" Muray sale del turno vespertino y se dirige en la camioneta del diario La Tercera desde las dependencias ubicadas en Vicuña Mackenna hasta su casa, en Independencia. En la esquina de Ñuble -a escasos metros del periódico- una patrulla militar lo detiene: debe salir del auto junto a sus acompañantes, manos arriba del capó; lo trajinan, debe mostrar las credenciales de periodista y recibe la orden de continuar su camino. Al llegar a avenida Matta, se repite la escena con otra patrulla. Más allá, en Santa Isabel y también en Alameda, carabineros le piden el salvoconducto de periodista y lo conminan a continuar el camino. Ya con los ojos más rasgados que lo que dicta su ascendencia japonesa, Muray le hace una propuesta al chofer. "Al próximo que nos ataje, le decimos que venimos parando hace rato". "Cómo se le ocurre, jefe, ve que nos pueden balear por choros", le respondió el conductor. Como decenas de noches en tiempos de dictadura, Muray arribó cerca de las 4:30 a.m. a su casa.

24: Sábado disuasivo

El sábado se lanza un buen disuasivo desde las redes que manejan el montaje: por el diario Las Últimas Noticias, se informa que Soria habría sido visto aquel miércoles de su desaparición en el restaurant de la cima del cerro San Cristóbal. Gracias al empadronamiento del sector, dice la nota, se pudo mostrar la fotografía de

Soria y éste fue reconocido como una persona que había estado en ese centro de distracción.

El detective a cargo de la Investigación, Hernán Moreno me cuenta que efectivamente realizó esa pesquisa y que la mentada foto fue extraída del carné de identidad, la misma que circula en el diario La Tercera. Pero él no encontró a nadie que pudiera reconocer al enjuto hombre de los anteojos, simplemente porque el día de su desaparición la Enoteca del cerro San Cristóbal estaba cerrada y el toque de queda comenzaba a la 1 a.m. También intentó, en esas semanas de dedicación exclusiva al caso, establecer de dónde provendría la carta encontrada en la chaqueta de Soria: revisó cada una de las máquinas de escribir de Celade y no llegó a ninguna conclusión. Lo único que tenía claro, gracias a la decena de declaraciones de cercanos a la familia, era que Carmelo era un hombre muy tranquilo y metódico.

Ese día, La Tercera no menciona nada sobre de la visita a a Enoteca o, como también se le conocía, el Casino. Lo único que informa es sobre la orden de peritaje del automóvil por parte de la jueza Canales, información que concuerda con archivos judiciales. El periódico El Mercurio, ese día, no lleva informaciones sobre este caso.

25: Domingo de mentiras

A esta altura, la especulación mediática sobre el caso es máxima. El abogado querellante Alfredo Etcheberry no puede creer que la prensa esté llena de trascendidos, que se hable de detalles de la autopsia y que el informe tanatológico no haya sido anexado aún al sumario. Decide encargarle a Carlos Balbontín -su procurador- redactar una carta al tribunal donde queden patentes las irregularidades procesales y el papel de la prensa.

"Es un hecho público y notorio la aparición por distintos periódicos del país informaciones relativa a los hechos investigados en esta causa. Así, por ejemplo, la prensa en base a informaciones supuestamente obtenidas de la policía o de Institutos

médicos, hablan de diversas hipótesis... y se han comentado públicamente circunstancias que pertenecen al secreto de sumario como, por ejemplo, lesiones, índices de alcoholemias y otros", dice el escrito que se añadió al sumario el 5 de agosto. En la ocasión también se pedía que la jueza instruyera las respectivas instituciones se abstengan de dar informaciones a la prensa hasta que sean conocidas por el Tribunal.

Ese día, aparece una noticia en LUN que indica que la comitiva que pesquisa el proceso está comandado por el subcomisario Óscar Henríquez. Aquel nombre no aparece jamás en el sumario del caso. El título es "Crece misterio sobre muerte de diplomático" y también cita las llamadas telefónicas amenazadoras que "crean un puzzle" y califica el suceso como "uno de los hechos policiales más sobresalientes de la semana". Luego sigue con un compilado refrito de las informaciones anteriores. El resto de los periódicos, no informan nada al respecto.

26: Lunes de descanso

Es el primer día que el caso Soria desaparece de los diarios. La prensa consigna que en Pudahuel se exhiben los aviones F-5E, los primeros cazabombarderos supersónicos de la Fuerza Aérea. Las cuatro aeronaves son la primera parte de un total de 18 que adquirió la institución a la fábrica Northrop de Estados Unidos. El General Leigh, como un niño y su juguete, es el encargado de la recepción del material bélico⁷⁸.

A la casa de los Soria, llega un periodista de la Revista *Vea* con un impertinente fotógrafo. "Vea" era un quincenario que, después del Golpe, se volcó a la crónica roja y al espectáculo. En la publicación -que tenía como director a Guido Vallejos- se podía seguir la historia de pugnas surrealistas como el conato entre Yamilet, una muchacha poseída por espíritus y que sanaba milagrosamente, y su contrincante en favores

⁷⁸ Hojman, op. cit. Pág. 75.

celestiales, Yiye Ávila. En esas mismas líneas, se publicaba la visita de Merino al teatro Caupolicán, para ver la lucha box entre Martín Vargas y el colombiano Calixto Pérez.

Según Ernesto Zelada, periodista policial de la revista, *Vea* cubría en profundidad el crimen más relevante de la semana, procurando obtener imágenes inéditas e íntimas de los protagonistas de cada intriga. Los temas eran cubiertos en profundidad por periodistas que pertenecían exclusivamente al sector policial y que, generalmente, compatibilizaban sus labores con trabajos en radios y agencias. Zelada cuenta que debido a la alta especialización de los profesionales, que se caracterizaban por sus buenos contactos en el mundo del hampa, la revista siempre llevaba datos exclusivos. “Golpeaba”, como se dice en jerga periodística.

A *Vea* le interesó el caso de Soria. Divulgaron una nota de dos páginas, con seis fotografías de gran tamaño y sin firma de autor. Carmen Soria no recuerda el nombre del periodista que las entrevistó y Ernesto Zelada asegura que no lo cubrió él. Entre las líneas escritas, salta a la vista que la pretendida profundidad del reporteo no es tal: la información detallada es exactamente la misma que circula en los diarios. Es un refrito, a excepción de un detalle: el artículo dice que Laura Soria -la hija mayor de Carmelo- descarta de plano un móvil político en la muerte de su padre. Nada más falso. El resto de la nota son palabras e imágenes lacrimógenas: las hermanas Soria posando junto al retrato de su padre e imágenes familiares de tiempos felices, acompañados de textos apesadumbrados.

Zelada cuenta que nunca se sabía con certeza qué pasaba en estos casos donde se oía la mano de la DINA. “Mucha especulación y nada concreto”. Además, alega, había que ser cauteloso con la censura. Como ejemplo, recuerda el caso de un reportaje a una familia cuyos hijos estaban desaparecidos hace cuatro años. La portada de *Vea* era la fotografía de los padres que sostenían en sus manos un retrato de los niños. Llevaba por título “Cuatro años de angustia”. La mala suerte para el periodista -que ya en esa época era subdirector de *Vea*- fue que la publicación salió a la venta un día martes 16 de octubre 1977. El mismo día que se cumplían 4 años de

Pinochet como comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas. Desde el Diego Portales, una llamada pidió su renuncia inmediata e incautación del material que ya circulaba por las calles. El motivo que esgrimió el quisquilloso coronel a cargo de la Dirección Nacional de Comunicación Social (Dinacos) –que pudo ser, por fechas, Werther Araya Steck- era que el titular se prestaba para segundas interpretaciones. Ante la negativa de los dueños de la revista a despedirlo, Zelada fue citado al Portales, donde debió justificarse y prometer mayor cautela ante futuras coincidencias⁷⁹.

27: Martes de pronóstico

Esta vez El Mercurio –cuya tradición informativa está marcada por un bajo interés ante un caso policial- llega tarde a la noticia del peritaje mecánico. Ese día lleva información que ya había sido divulgada dos días antes por el resto de los medios: "Se efectúa peritaje en automóvil del vehículo del diplomático". El epígrafe decía que "se descarta homicidio o suicidio", pero en el contenido de la nota apenas se hace referencia a este último punto.

La gracia está en el tono de El Mercurio al informar que el médico forense tiene "sumo interés en observar el volante" y que la BH, por su parte, inspeccionará las oficinas del diplomático. Agrega también que el "examen de autopsia confirmará el hecho de que Carmelo Soria ingirió alcohol en la tarde del miércoles 14". Ojo con la conjugación del verbo en futuro: El Mercurio pronostica lo que vendrá.

Una de esas tardes de la última semana de Julio de 1976, Laura visita la Vicaría de la Solidaridad. Después de la disolución del comité ProPaz, la Vicaría se había transformado en una estación obligada para los familiares de los desaparecidos, secuestrados y asesinados por los aparatos represivos de la Junta de Gobierno. El edificio de la calle Santa Mónica 2360, en el centro de Santiago, estaba abarrotado de personas que, en ordenadas filas, esperaban el turno para relatar sus propias tragedias.

⁷⁹ Ernesto Zelada, entrevista con la autora.

Laura aprovechó sus contactos con Juan de Castro –un compañero de medicina que desertó de la carrera y prefirió los hábitos eclesiásticos- para obtener una entrevista con el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Allí relató sus pasos durante las últimas dos semanas, ante un Cardenal que acostumbraba más a escuchar que comentar. Silva Henríquez era un personaje incómodo para la "paz de cementerio" que regía Chile. Su lucha en contra de las violaciones a los derechos humanos estaba, desde finales del '73, en la mira del gobierno; mientras, su labor de recopilación e investigación de casos era calificada como una estrategia de desprestigio a la tarea del régimen. En las páginas editoriales de El Mercurio, el Cardenal era un cura marxista. Ella recuerda que el Cardenal preguntó por las filiaciones organizacionales de Carmelo, preocupado por cerciorarse que el asesinato tuviera un móvil político. Le recomienda a Laura abandonar el país para proteger a sus hijos. No hacía falta: los niños ya tenían pasaje para el 12 de octubre y ella se les uniría apenas terminara las gestiones en Chile.

28: Miércoles de expectación

En la mañana, aparece en los quioscos del país la revista Ercilla, con temas de actualidad y economía. En la sección "Datos", donde se consignan pequeñas noticias como el debut de los billetes de cien pesos ocurrido esa semana, aparece una crónica que ocupa la mitad de una página. Titulada "La extraña muerte de Soria", la nota cita las palabras de la suegra de Soria y ex regidora por el Partido Comunista, María Marchant, donde cuenta que su yerno era un hombre metódico y cariñoso con su familia. Sutilmente, el texto relata el viaje de Soria a España y las cartas que mandó desde allá que nunca llegaron a su casa, las bromas de Carmelo sobre los autos que lo seguían constantemente y el tratamiento médico que impedía que Soria ingiriera alcohol. Pero la nota era cautelosa y también protegía a su autor incógnito, porque sin duda estaba escrita con datos que delataban cercanía: "Un día bromeó cuando se iba: 'mi escolta no ha llegado'. Posible coincidencia con alguien que trabajaría cerca y también vivía en el mismo barrio".

El autor de la crónica es el escritor Hernán Millas. Él conoció a los hermanos Soria por medio de la editorial Cruz del Sur y por el mundo literario que los reunía desde mucho antes del Golpe de Estado. En su libro "La buena memoria", el Premio Nacional de Periodismo recuerda que escribir aquella nota fue tan triste como urgente, ya que el temor al cierre de la revista era inminente, pero el crimen era flagrante y había que decir algo. En el mes de septiembre, el director de la publicación Emilio Filipi, el escritor Guillermo Blanco, entre otros, abandonaron sus puestos y tomaron la decisión de fundar una nueva publicación: sería la revista de oposición Hoy⁸⁰.

El Mercurio reincide en la tendencia de dar predicciones y publica, en una pequeña nota, que durante las próximas 24 horas, se evacuará el informe de autopsia ya que los funcionarios del Instituto Médico Legal ya lo tienen listo. También se incluye dentro de las informaciones que junto con ese informe, la jueza recibirá otro parte preparado por los peritos de la policía civil.

La Tercera informa básicamente lo mismo. El editor de Policial, Osvaldo Muray, se aferra a su hipótesis y publica una vez más que "la caída de 200 metros no podía ser fatal. Y hay antecedentes al respecto que meses antes un pequeño vehículo cayó al mismo lugar, resultando ilesos sus ocupantes". Será la última especulación antes que el manto de la información gubernamental termine por tapar totalmente el caso.

Ese día llega el esperado protocolo de autopsia. Tiene, al menos, una semana de demora respecto de los cauces regulares. El informe señala que la alcoholemia era 1,49 gr/ml y que la causa de muerte es traumatismo cérvico-torácico y cráneo-encefálico. No menciona hora de muerte, ni tampoco si Soria entra muerto o vivo a las aguas del canal, asuntos fundamentales a la hora de calificar una muerte como accidente u homicidio. No mencionaba la rotura del hueso hioides -el sector óseo entre laringe y lengua-, que configuraría el estrangulamiento del que se habló en un comienzo. Durante los siguientes años, la familia Soria lucharía por revertir el dictamen

⁸⁰ Millas, Hernán, *La buena memoria y no me acuerdo qué más*, Editorial Planeta, Santiago, Chile: 2000. Pág. 105.

del tanatólogo Vásquez Fernández que, claramente, apuntaban a sostener la tesis del accidente alcoholizado y suicida.

Ese día en la tarde, periodistas de diversos medios de comunicación de circulación nacional son citados por el Director de la Policía de Investigaciones, Ernesto Baeza Michelsen a una conferencia de prensa en el edificio de Investigaciones, ubicado en Independencia. ¿El tema? Los avances de la Policía en los casos difíciles como el de la farmacóloga Nora Jara, quien estaba desaparecida desde 1971.

29: Jueves de verdad oficial

Baeza estaba al mando de la Institución desde el 12 de septiembre de 1973, después de formar parte del grupo de militares que asaltó La Moneda. De punta en blanco, como solía pasearse por los pasillos de los cuarteles de General Mackenna, el general habló a los periodistas de todos los medios para explicar lo orgulloso que estaba de la Institución en la resolución de "los homicidios olvidados".

"No hay crímenes perfectos, sino investigaciones mal hechas", dijo Baeza, citado por El Mercurio en la portada del Cuerpo C del 29 de julio de 1976.

Tras despacharse su frase para el bronce del día, Baeza enumeró la larga lista de crímenes que no tuvieron esclarecimiento en el minuto y cuyas pesquisas fueron retomadas por los funcionarios de Investigaciones: "el caso de los niños de Coquimbo", "La muerte del taxista de Puerto Montt", "el crimen del hotel Princesa", entre otros "ponchos", como se les denomina en lenguaje *rati* a los sumarios sin resolver. Baeza trató con especial esmero la resolución del crimen de Nora Jara: su pareja, el napolitano Roberto Sorbo la había asesinado por celos y, para ocultar su crimen, mandó a construir en el patio de la casa de ambos, ubicada en Francisco de Villagra 3880 La Reina, una fosa de cemento. Dentro del hoyo lanzó el cadáver, le prendió fuego y posteriormente, cubrió con cal y agua. El cuerpo de su novia se convirtió, así,

en una especie de momia cuya fotografía acaparó las portadas del diario Las Últimas Noticias.

"No se debe glorificar a un sólo funcionario en una diligencia como la de Nora Jara... no es producto de la casualidad sino de un meditado programa policial", señala Baeza en las páginas de El Mercurio.

Pero el subcomisario Hernán Moreno sabe el trasfondo de esta historia de la crónica roja. Uno de sus "chiporros" -como se denomina a los detectives rasos- le pidió autorización para revisar los casos archivados sin resolución. El joven policía tomó la muerte de Nora Jara y logró ubicar al jardinero de la casa, quien confesó rápidamente que había hecho un hoyo a petición de su empleador. Una vez ubicado el napolitano, fue interrogado y demoró en confesar el homicidio. Sólo cuando Moreno le tiró en la cara el gorro de baño que tenía puesto Nora Jara en su provisoria tumba, el hombre se desarmó y confesó su crimen.

Moreno se ríe cuando le muestro los periódicos que señalan que el crimen de la farmacéutica se resolvió gracias a una política institucional de Investigaciones. Dice que aún se acuerda cuando el detective raso, aburrido y sin procesos pendientes, pidió permiso para revisar los expedientes amarillentos. Pero Moreno no se ríe cuando le relato lo que dijo Baeza, ese mismo día, sobre el asesinato del diplomático chileno español: "Es un lamentable accidente... se sabe que Carmelo Soria sufrió presiones de orden emocional. Un verdadero *shock*. Estuvo bebiendo esa tarde y manejó mal", dice Baeza citado en páginas mercuriales.

Moreno dice que nunca había visto la información de la prensa. "El único que podría haber hablado del caso era yo. Eso que dice sobre el accidente es mentira", dice treinta años después, cuando le leo lo publicado en esa época.

El Mercurio lleva dos notas diferentes sobre aquella conferencia de prensa, una es sobre la resolución de los crímenes olvidados y la otra, específicamente sobre Carmelo Soria. La última lleva por nombre "Español Carmelo Soria murió por

accidente" y el epígrafe es "Investigaciones dio el veredicto". Hasta donde sé, sólo los jueces dan veredictos y, por lo tanto, el título tendría problemas semánticos. En la nota se menciona la botella de pisco encontrada a medio vaciar, las llamadas telefónicas y cartas anónimas, que "quebraron su ánimo". Además, dice que en la oficina del Celade se reunieron "las últimas pruebas delatorias", como señala el texto.

"Soria fue objeto de un chantaje emocional. Llamadas anónimas y misivas le decían que alguien se había inmiscuido en su felicidad conyugal. Esto desesperó al español, quien comenzó a cambiar su actitud", señala el último párrafo de la nota, ubicada en la última página del diario.

Las contradicciones de la nota de prensa son vitales: por una parte dice que el caso quedó cerrado como "muerte accidental", mientras que dos párrafos más abajo señala que "como última fase de la investigación se desean establecer 'las causas' que motivaron al diplomático a beber en forma exagerada" (las comillas son del diario).

En La Segunda, ambos sucesos -conferencia de prensa y "veredicto" sobre caso Soria- están en una sola nota. Pero allí, sólo mencionan que estaba bajo fuerte presión emocional, no dice nada sobre su esposa, ni botella de pisco ni carta alguna. La Tercera tiene una nota pequeña, en la sección "Al filo del toque", donde se publican las noticias justo antes del cierre. Ellos también mencionan la botella de pisco pero nada de misivas extrañas; además, señala que el *shock* nervioso de Soria pudo ser producto de problemas de trabajo o emocional.

Ese día, Laura apenas leyó los diarios: estaba demasiado preocupada redactando un escrito que refutara la autopsia incompleta que presentó el doctor Vásquez Fernández. Aun no sabía que, después de denunciar ante la jueza que el informe no traía la información mínima para ser un aporte a la investigación, los tanatólogos ratificarían su mañoso dictamen: las lesiones del cadáver eran producto de los golpes contra las partes duras del auto y esas eran necesariamente, la causa de muerte.

Moreno tampoco recuerda que El Mercurio haya publicado que el sumario se cerraba. A la vista de los expedientes, eso sería una locura ya que recién el informe del detective -donde configuraba perfectamente el homicidio- llegaría a manos de la jueza el 15 de septiembre de 1976. Según el sumario, el 29 de julio recién se estaba haciendo el peritaje mecánico. Le pregunto, entonces, por qué Baeza defendería la tesis de la crónica roja.

"Me da la impresión que Baeza se adelantó, vio los grados alcohólicos, vio la carta y como él no era de BH, era un militar, no tenía formación de investigación científica, dijo eso. Los policías nunca dar por hecho nada, todo es corroborado. Y te lo digo porque no le debo nada a Baeza, no me interesa protegerlo", me contó Moreno a mediados del 2006, intentando explicarse a sí mismo, de paso, cómo sucedió todo.

Sea como sea, después de los dichos del director de Investigaciones el caso Soria se sumerge en aguas turbulentas y desaparece completamente de la prensa escrita. En el año 2006, Ernesto Baeza no está en condiciones de ser entrevistado: fruto de un accidente vascular, sufre de afasia, una enfermedad que le impide comunicarse ya sea en forma escrita o hablada, aun cuando conserva sus facultades intelectuales intactas. Así, una buena parte de esta historia se va al túnel de la ignorancia.

Entonces, se siente el peso de los treinta años que han pasado. La historia queda sumergida entre los recovecos del olvido y la muerte.

Capítulo IV

"El rebote del télex"

Mientras los periodistas chilenos deambulaban entre el miedo y la desidia y publicaban rumores y comunicados de organismos oficiales en los que no confiaban, sus colegas extranjeros en Chile hicieron malabares para dar a conocer al mundo lo impublicable. Sorteando la relativa censura y presiones, enviaron por télex y teléfono las notas que desparramaron por el mundo la crudeza del régimen militar. Aquellas informaciones se divulgaron a través de las agencias de noticias, diarios y revistas reconocidos en todo el globo: la revista Time y The Washington Post, de Estados Unidos; El País y El Mundo de España, entre otros.

El diario más influyente en Chile, El Mercurio, recoge dentro de una pequeña columna diaria los escuetos cables y publicaciones que se difunden internacionalmente. "Chile en el exterior", se titulaba la sección. A pesar de su brevedad –dos columnas repartidas en menos de 10 centímetros- durante mucho tiempo fue una fuente imperdible de información inédita y relevante en la prensa chilena.

Un gringo y el toque de queda

En una oficina del centro de Santiago, perteneciente a una universidad privada donde hace clases durante el segundo semestre del 2006, el periodista norteamericano John Dinges nos cuenta que se quedó en nuestro país después del Golpe no por ser un héroe, sino por amor a una chilena. La mayoría de los corresponsales extranjeros había abandonado el país una semana antes, espantados por el "olor a Golpe". Desde 1972 Dinges cubría el revuelto acontecer chileno para medios que califica "de poca importancia" como la Sociedad Americana de Prensa y Noticias Aliadas, una revista limeña eclesíástica. Ramón Marsano fue su pseudónimo durante buena parte de los '70.

"Me favoreció el bajo perfil", asegura Dinges al recordar la lista negra que, en días posteriores al Golpe, vetó el reingreso al país de cincuenta periodistas extranjeros. Él no estaba en la enumeración. Su capacidad de acción estaba salvaguardada. Al menos por un rato.

Teniendo a su favor "la residencia" para permanecer en territorio chileno, contactos horizontales con el comité ProPaz y, luego, con la Vicaría de la Solidaridad y relaciones tangenciales con personal diplomático, Dinges se transformó rápidamente en "stringer": una especie de colaborador *free lance* pero con un trato exclusivo para medios como Time y The Washington Post. Fue así como conoció de cerca las amenazas del gobierno y destapó en el extranjero los montajes comunicacionales para encubrir muertes, como en los casos del homicidio de Carmelo Soria y la llamada Operación Colombo. Su trabajo como reportero desde 1972 a 1978, le valió cuatro detenciones por parte del aparato represivo, incluyendo un día de reclusión en Villa Grimaldi, con los ojos vendados pero sin torturas físicas.

Durante los seis años que vivió en Chile, este hombre nunca dejó de tiritar cada vez que renovaba su credencial de periodista en el edificio Diego Portales, donde se radicó el Poder Ejecutivo después del bombardeo a La Moneda. En 1977, cuando Dinges fue a presentar a su nueva jefa de corresponsalía extranjera, se encuentra con Álvaro Puga, quien le dice que hace rato debieron expulsarlo del país por antichileno y que tuviera mucho cuidado caminando por las calles, "porque los terroristas andaban atropellando a mucha gente", recuerda Dinges. También, en reiteradas ocasiones, le avisaron desde la embajada de Estados Unidos que su pellejo estaba pedido. Cada vez que sucedía algo así, se devolvía a su casa, descompuesto y asustado, inventando con su mujer claves secretas de advertencia ante una eventual detención⁸¹.

John estuvo durante todo Julio de 1976 viajando por su país natal, a modo de luna de miel, con su esposa. A los pocos días de su regreso a Chile, una pequeña nota de la revista Qué Pasa desvía su atención. "La muerte de Carmelo Soria", se titulaba el

⁸¹ John Dinges, entrevista en el marco del taller "El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

pequeño párrafo. Dinges leyó que el muerto en cuestión era un reconocido comunista y que su cadáver "presentaba lesiones distintas a las provocadas por el agua". Ese día, después de leer la nota atentamente, el gringo tomó su chaqueta y salió de su casa en Lo Barnechea rumbo al centro de la ciudad.

Vocación de medicina forense

Dinges no recuerda si primero se dirigió donde la viuda de Soria o a la Vicaría de la Solidaridad, una de sus paradas fijas para obtener información. Lo único que tiene en mente sobre esos días es la lucidez con que Laura González-Vera investigó las semanas posteriores al asesinato de Carmelo: como una mezcla de doctora, detective privado y relacionadora pública.

"Ella es una mujer fabulosa, sobre todo en términos intelectuales. Nunca paró de investigar, no dejaba arista sin analizar. El día que la entrevisté, estaba a la espera de la autopsia, que iba a ser realizada por alguien desconfiable (sic). Cuando estuvieron listos los resultados, los analizamos junto a otro doctor. La equimosis - aquellos moretones que aparecen en el rostro de un asfixiado-, demostraba que era evidente la tortura", recuerda el periodista, pronunciando palabras propias del lenguaje forense con el característico destemple del tono gringo⁸².

Dinges siguió los pasos de la jueza Carmen Canales, recogió información de El Mercurio y la prensa local. Por esos días, cuenta, había que leer entre líneas al Decano porque era información parcelada, pero información, al fin. Con esos elementos, Dinges armó un reportaje, donde expone que el homicidio fue cometido por la DINA. Por temor al espionaje por télex -que un año después comprobó que no era producto de la paranoia- decide dictar el reportaje por teléfono a su editor, ubicado en Buenos Aires. Desde allí, la noticia se despachó a la Central en Estados Unidos.

⁸² John Dinges, entrevista con la autora.

Laura González-Vera recuerda que su encuentro con el norteamericano fue una de las pocas entrevistas extensas y sinceras que da en Chile, y que el reportaje se publicó en The Washington Post cuando ella ya había arribado a España. Eso sería a mediados de noviembre: dos meses y medio después del encuentro. El reportero cuenta que, en ese minuto, no comprendió por qué se demoraron tanto en publicar aquella nota.

“Cuando comenzó a demorarse, no supe si era producto de la censura o si me estaban protegiendo. Quizás era porque los hechos estaban frescos y la investigación que hice contradecía a toda la prensa chilena. Tal vez la Central (del diario) quiso protegerme hasta tener mejores datos. No sé...”, especula tres décadas después Dinges.

Independiente de los motivos de la demora, el reportaje se transforma en un golpe periodístico mundial. Dentro del mamotreto de papeles que me envió la viuda al comienzo de esta investigación, hay una nota de The Washington Post que está fechada 16 de diciembre de 1976 y su título es "Se descubre el ocultamiento del asesinato de un funcionario de las Naciones Unidas en Chile". El artículo de dos páginas -firmado por Dan Griffin, redactor jefe de ese diario-, detalla que Soria era vigilado desde antes de su muerte, que su cuerpo presenta lesiones no atribuibles a un accidente automovilístico y que la familia debió viajar a España para evitar el hostigamiento. El reportaje dice que el "representante de The Washington Post" en Chile tuvo acceso al informe de la Compañía de Seguros donde dice que la guantera había sido forzada para abrirla, pues estaba con llave.

El arduo trabajo de reporteo y búsqueda de fuentes de Dinges queda patente en esa publicación. Y eso que en esta ocasión no contó con ayuda de reporteros chilenos, como ocurrió cuando le soplaron la identificación de Armando Fernández Laríos, el militar involucrado en el crimen de Letelier. En ese caso, el nombre le fue

revelado por un colega de un medio oficialista que no pudo esquivar la censura de su propio jefe y que, ante el silencio, prefirió dar el dato al periodista extranjero⁸³.

Escándalo a la vista

La información que publicó John impactó también en los Estados Unidos porque contenía los reclamos de los funcionarios de la O.N.U en Chile, respecto a la ineficiencia de la organización mundial en esclarecer el crimen de Soria. Fue un escándalo: la misma O.N.U es acusada de negligencia. Después de esa nota, cuenta Dinges, vino una ácida columna editorial con el tema en The New York Times y continuaron apareciendo más detalles en las páginas de The Washington Post. La presión mediática motivó al entonces secretario general de la organización, Kurt Waldheim, a emitir un comunicado mundial acusando al gobierno chileno de dilatar la investigación policial. El secretario también aprovecha la ocasión para anunciar que el denominado Caso Soria está incluido en el próximo informe de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU.

Gracias al trabajo de Dinges, una frase que la viuda le dijo da vuelta el globo, apareciendo en los télex y cables de las redacciones de medios de comunicación del mundo. "Esto les pasa por izquierdistas", aparecía diciendo Laura González-Vera, citando la frase que era una de las tantas formas en que se manifestaba el hostigamiento telefónico de la que era objeto. Ese quinteto de palabras apareció multiplicado decenas de veces en los principales diarios de México, España y Venezuela. Varias de esas publicaciones se nutren de lo informado por El Mercurio para contraponer al reportaje de Dinges e, incluso, fotografían las páginas mercuriales para hacer patente el montaje.

El impacto político es tal que el diario El País titula, el 15 de diciembre de 1976, "Carmelo Soria fue interrogado hasta morir por la policía chilena". El epígrafe de la noticia era "The Washington Post desmiente la versión oficial de accidente

⁸³ Anécdota extraída del fallo del Trined del Colegio de Periodistas por el Caso Colombo.

automovilístico". Las repercusiones de estas informaciones también son recogidas ese mismo miércoles en la columna "Chile en el exterior", de la sección Internacional del diario El Mercurio. Esa tarde tibia, John se entera sin detalles del revuelo noticioso que provocó su reporte, se va camino a casa por la misma ruta de siempre, mientras piensa que Santiago no es tan parecido al fin del mundo.

...Y en Santiago de Chile

Mario Vackflores nos recibe en su departamento de Providencia, con las maletas hechas porque viaja al otro día a Inglaterra.⁸⁴ Es julio del 2006 y lejano está el invierno de 1973, cuando el periodista -formado en el oficio diario- era editor nocturno de El Mercurio, cambiaba la primera página casi en forma completa, reclamaba jocosamente por la mala redacción de Pablo Honorato y vaciaba una botella de whisky entre las 8 de la tarde y las cuatro de la mañana, las ocho horas que duraba su turno⁸⁵.

Entre 1966 y 1986, se encargó de la edición nocturna de la versión que colgaría todas las mañanas en los kioscos de Santiago y las regiones extremas. Tuvo algunas lagunas temporales en ese cargo -"que era una especie de director en la noche, un cargo de alta confianza", según sus palabras-, y estuvo a cargo de la sección internacional en 1976, especialmente de la columna "Chile en el exterior". Vackflores recuerda que ese apartado de temática específica fue inventado por el entonces subdirector del periódico Fernando Díaz Palma. Aunque el ex director del diario, Juan Pablo Illanes, asegura que fue creación de Cristián Zegers.

El pequeño espacio informativo no aparecía todos los días y estaba formado por cuatro a diez noticias, redactadas en no más de doce frases. Todas hablaban de los temas que, siendo de alto voltaje noticioso, no eran cubiertos por ningún medio, en parte por censura, en parte por extrema cautela de los profesionales de la información. Allí se trataban los traslados de prisioneros, crudas declaraciones de exiliados,

⁸⁴ Mario Vackflores, entrevista en el marco del taller "El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

⁸⁵ Manuel Salazar, entrevista con la autora.

historias B en las embajadas de Chile en el mundo, protestas en Europa contra la Junta de Gobierno y todo tipo de sanciones internacionales, especialmente referidas a los derechos humanos.

"Esa columna era la forma de decir lo que estaba pasando. Ocupamos un recurso muy periodístico que es contar las cosas achacándoselo a otros", cuenta Vackflores.

Con un título "Piden explicaciones", aparece el 31 de julio de 1976 una nota de diez líneas a dos columnas, donde la agencia AP informa que un centenar de dirigentes de partidos políticos españoles entregan en la embajada chilena una carta donde piden respuesta gubernamental ante el asesinato de Soria. Llama la atención que en el segundo párrafo, colocan entre comillas una frase reveladora: "(su muerte) viene a sumarse a otras acaecidas en aquel país bajo circunstancias sospechosas". Las comillas funcionan como recurso periodístico que permite responsabilizar a quien lo dijo, algo así como descansar en el testimonio de un tercero, una especie de "no lo digo yo, lo dice él".

Vackflores, con más de ochenta años a cuestas, no recuerda mucho esta información, pero señala que "recuerdo que un pariente de Soria dijo algo en España y que estas declaraciones fueron difíciles de publicar en el diario". Cuando le pregunto la razón de las dificultades, me cuenta que "hubo oposición de alguien, algún censor o no sé de quien, pero logramos meter una versión de la entrevista en pequeñas píldoras, citando a El País"⁸⁶.

El periodista señala que aquella estrategia fue muy usada durante los periodos de mayor represión noticiosa. "Teníamos que esperar a que se reciclara la noticia, que rebotara en otros medios y citarla".

⁸⁶ Mario Vackflores, entrevista con la autora.

Según Vackflores, el principal escollo para publicar un reportaje de algún tema conflictivo era no poder contrastar las fuentes y tener que ceñirse a trascendidos: “no había una versión oficial acá... ¿quién te la iba a dar? Ahora, lo que pasa es que viviendo en la época que estamos viendo, esto te parece muy monstruoso, parece un gobierno muy terrible, pero yo te voy a contar lo siguiente: aquí objetivamente hay dos responsables que es la derecha y el PC, el Partido Comunista tenía los dedos en el gatillo, y de los gallos que se murieron el 80% murieron disparando...”.

El discurso de Vackflores se desvía. Imposible volver a retomar el tema. No logro entender qué sucede. Le pregunto quien "recomendó" no divulgar la información y esperar a que otros medios la publicaran, evade y cambia el tema. Había comenzado la entrevista contando con mucho orgullo que él era el autor del titular "Harina para tres días", que en agosto de 1973 alarmó a la población ante la escasez de trigo. Recuerdo ese detalle y todo se explica. Aún así me cuesta tragar el café que su esposa nos sirvió.

Cuando vuelvo a la Biblioteca Nacional, encuentro una nueva huella de "Chile en el exterior": junto a una escueta noticia sobre integración vial con Paraguay y la denuncia de un diario boliviano sobre el clima bélico con Chile-Perú, aparece el 15 de diciembre del '76 una nota denominada "Investigación en la ONU". Atribuida a la agencia Latin-Reuter: el texto de cerca de 40 líneas a una columna, menciona los dichos del mandamás de la organización, Kurt Waldheim y señala que la información periodística dice que Soria era izquierdista, había sido torturado hasta morir y que tenía inmunidad diplomática. También expresa que Carmelo "habría sido objeto de investigaciones por parte de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA)". No menciona a The Washington Post, pero es la misma fecha en que se publica la nota en el periódico norteamericano.

Imagino que para muchos ésa fue la primera pista sobre el destino real de Carmelo Soria. El Mercurio publica, al igual que decenas de prestigiosos medios internacionales, la noticia que partió con la investigación de John Dinges. Claro que la

información -que no mide más de cinco centímetros- había que buscarla entre 60 páginas y casi 750 gramos de papel que el diario traía ese día.

Responsabilidad del director

Héctor Pretch trabajó en la sección Internacional del diario El Mercurio desde 1965 hasta 1975. Su relato comienza mencionando la querrela que presentó Allende contra él, por los dichos en la Asamblea del Sindicato del diario: él era un anticomunista acérrimo. Terminó la entrevista recordando cómo es expulsado del periódico por ser crítico del régimen y por tener problemas con el entonces director, Arturo Fontaine Aldunate. Tenía treinta años y poco miedo de traspasar el inconveniente límite entre el lado leal y protegido a las filas más críticas y solitarias.

Como Jefe de Cables, Pretch recuerda que debía armar toda la sección internacional con informaciones provenientes de agencias: UPI y AP, que eran norteamericanas; Reuters, de Inglaterra; Latin, filial de Reuters en América Latina; France Press, de origen galo; Ansa, de Alemania; EFE, de España; Prensa Latina, de Cuba y Tass que era soviética. De estas agencias, seis de ellas tenían sede permanente y periodistas de planta en Chile en 1976⁸⁷. Eso sin contar, la agencia Orbe que fue comprada por el Estado y difundía sus informaciones nacionales por ese medio.

Precht recuerda que en esa época, debía reportar su trabajo al ciudadano español-boliviano, Luis Martínez, quien además de trabajar en el apartado internacional, era colaborador de la agencia AP. Otros reporteros también lo recuerdan. Sin embargo, al cierre de esta investigación, este español no pudo ser ubicado.

"La selección de los cables publicables quedaba a mi criterio. Claro que eso era sólo para las noticias de otros países del mundo. En el caso de las notas que hablaban

⁸⁷ Aquellas agencias eran ANSA, DPA, EFE, France Presse, Latin-Reuter y NC News Service. Extraído de "Cómo salen las noticias de Chile" artículo revista Qué Pasa, 3 de junio de 1976.

de Chile, debía juntarlas y entregárselas a Arturo Fontaine. Él tenía el control informativo de esa sección, discriminaba y publicaba a su arbitrariedad", cuenta Precht.

Un día, se le acercó un individuo a Precht para decirle que cada vez que él se retiraba a su casa, un hombre revisaba toda la basura de la papelera de su oficina, seguramente viendo qué desechaba y qué no de la máquina de cables. A Precht el detalle le pareció altamente inquietante. Pero pronto vino la claridad: ya no contaba con la confianza del director y debía abandonar el diario. El motivo del despido fue la publicación de un artículo sobre la píldora anticonceptiva, que se mostraba extremadamente transgresor para mediados de los setenta.

A mediados del 2006, entrevistamos a Arturo Fontaine, en su buffet de abogados en El Bosque Norte, un barrio donde el metro cuadrado de oficina es uno de los más caros de Santiago. Nos han contado que recibe un sueldo vitalicio de parte del dueño de El Mercurio. Asistimos a entrevistarlo con todo el equipo del documental de Ignacio Agüero: sonidista, camarógrafo, iluminador, director, productora más la profesora guía incluida. Los seis memoristas estábamos sentados frente a él y las preguntas las realizamos a dúo con Elizabeth Harries.

La conversación no demoró en ponerse tensa. El cartel de "El Mercurio miente" y la plata de la CIA abonó el terreno. Ya instalados hablando sobre la dictadura, la censura y el lenguaje mercurial, todo se tornó peor. Cuando llega al turno de hablar de "Chile en el exterior", Fontaine ya está indudablemente molesto y nos ha acusado de "acoso político claramente orientado a un punto". "Sólo tratamos de conocer el funcionamiento de la prensa en dictadura ", le respondí y nada mejoró.

- Don Arturo, dentro del diario había una sección llamada "Chile en el exterior", donde se publicaban cables referentes al país. ¿Qué función tenía esa sección?

- Era una forma de eludir la censura. Lo que salía en los cables eran sucesos producidos en Chile y los poníamos ahí... (era una forma) de poder decir que habían fusilado a tal tipo, cosas que también salían al principio pero que no se podían poner.

Nosotros al comienzo hicimos lo que cualquier diario, arrinconados... Yo tengo poco tiempo, ah.

A esa altura, faltaban 4 minutos para que se parara y nos dejara solos y atónitos en su oficina. Mencionamos la palabra Derechos Humanos y se levantó estrepitosamente, golpeándose la cabeza con el micrófono de caña. Mientras bajábamos el ascensor del flamante edificio de 25 pisos, recuerdo que él es uno de los asalariados de por vida de Agustín Edwards, junto a Juan Enrique Lira (editor de fotografía), Mercedes Garrido (esposa del jefe de crónica, Héctor Espinoza) y Fernando Díaz Palma (ex director de Las Últimas Noticias). Eso, a pesar que Edwards lo expulsó en 1982 "como empleada doméstica" -según Vackflores- después de escribir una editorial crítica de la labor de los militares en el gobierno. Como suele suceder entre reyes y súbditos, pasado el castigo, ambos se volvieron a reencontrar.

Aquellas cinco líneas

La columna "Chile en el exterior" cobró relevancia a la hora de informarse en el país, durante los años más crudos de la dictadura. Y como no aparecía todos los días, era esperada para saber los detalles ignorados del régimen militar, para "leer entre líneas".

Incluso, Hernán Millas menciona al espacio informativo mercurial cuando debe defenderse de la censura de Max Reindl, un miembro de Dinacos que había hecho un doctorado en comunicaciones en la Universidad de Michigan y había trabajado en la Nicaragua de Somoza. La noticia prohibida era haber dicho en radio que el parlamento europeo había aprobado una resolución contra del gobierno chileno.

-Oiga, ¿pero cómo la noticia se publicó en "Chile en el exterior?", le dijo Millas al censor.

- Eso no tiene nada que ver. Una cosa es un periódico, que hay que adquirirlo, que consta de 36 páginas, y donde requiere un esfuerzo descubrir un par de líneas, y

otra muy distinta una emisora. Ustedes, en cambio, no cobraron, se introdujeron en una casa, acapararon en ese instante toda la atención de los moradores y entregaron su mensaje⁸⁸.

La respuesta era concluyente, tan contundente como el currículum que lucía el hombre. La inmediatez de la radio versus la permanencia del periódico. Consecuentemente, ha resultado difícil sondear el trabajo de las radioemisoras como agentes contrahegemónicos debido a la falta de material auditivo para analizar. A este punto, resulta fundamental mencionar la labor de Radio Moscú y el programa "Despierta Chile", el cual estaba hecho desde el exterior e íntegramente con informaciones sobre la situación nacional. Siguiendo esta lógica, la televisión debe ser el medio más intervenido por los censuradores y a más largo plazo, debido a su penetración progresiva y captación de atención de la sociedad chilena. De hecho, la televisión fue el principal medio por el cual la Junta de Gobierno, y posteriormente Pinochet en solitario, dio a conocer los avances de su gestión.

La historiadora María Eugenia Horwitz -esposa del doctor Enrique París, detenido y desaparecido desde La Moneda el mismo día del Golpe-, posee una visión algo más maquiavélica sobre la existencia de los minúsculos espacios informativos. Para ella, la liberación de ciertas informaciones aparentemente contrarias al gobierno de facto tenía un objetivo doble⁸⁹.

"(Por ejemplo), las manifestaciones que ocurrieron en contra de la Embajada de Chile en París. (El Mercurio) lo contaba primero para decirle a su gente (del gobierno) que fueran cautos, que había límites porque algún día tendrían que viajar para alguna parte o que sus negocios se podrían echar a perder. (Y como segundo paso) la estrategia era para abonar el terror, decirles a la gente corriente 'qué te espera a ti, pobre persona de la calle, mira lo que está pasando afuera' ".

⁸⁸ Millas, Hernán, *Los señores censuradores*, Editorial Antártica, Noviembre de 1985, pág. 19.

⁸⁹ María Eugenia Horwitz, entrevista de Claudio Salinas en el marco del trabajo del taller "El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos", de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Un vicio en el círculo

Conscientes que el rebote de informaciones a través de medios extranjeros y agencias era efectivo comunicacionalmente, personal del Gobierno chileno en connivencia con sus pares argentinos -en el marco de lo que se llamó Operación Cóndor-, utilizó el círculo del télex para propagar un sofisticado montaje tendiente a justificar la muerte de 119 opositores al régimen militar.

El 25 de junio de 1975, apareció en una revista Novo O' Día, de Brasil, un asesinato masivo de 59 militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Salta, Argentina. A eso se suma que el día 15 de julio del mismo año aparece una revista denominada Lea, en Buenos Aires, donde se informa de una *vendetta* dentro del MIR, donde caen otros 60 hombres. Con sendas listas, la prensa chilena recogió esa información, emanada de revistas que tuvieron menos vida que una mosca y con una veracidad sólo avalada noticiosamente por haber sido publicada mediante UPI, AP y Latin. Según el sumario del Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas, aquella información también emanó desde el Diego Portales, de manos del director de Asuntos Públicos de la Junta, Álvaro Puga.

La contingencia noticiosa provocó uno de los titulares más tristes de toda la época dictatorial: "Exterminados como ratones", refiriéndose a los miristas que supuestamente cayeron. Era la portada de La Segunda del 24 de julio de 1975. Con menor menoscabo en sus palabras pero igual adjetivación, el resto de la prensa escrita no comprueba fuentes, no espera verificación de origen oficial y lanza en primeras planas la supuesta *razzia*.

John Dinges viajó a Buenos Aires a rastrear aquellas publicaciones. Descubre que es todo falso, ni siquiera existe la dirección de la revista. Nunca existió esa matanza intrapartidaria bañada de dinero y pugna política. Los nombres de las 119 personas correspondían a detenidos desaparecidos cuyas familias habían presentado recursos de amparo ante los tribunales chilenos. Incluso, los carnés que

confeccionaron para redondear el montaje tenían los mismos errores ortográficos que los sumarios.

Era una jugada imperfecta de la dictadura para salvarse de las sanciones internacionales y las aún débiles presiones internas. Inventaron revistas, crearon la historieta y dejaron que circulara por los cauces naturales.

En la época del comunicado oficial, todo podía suceder.

Capítulo Cinco:
“Lo leí en El Mercurio
o bosquejo sobre producción noticiosa en el período 1973-1976”

A pesar de las pequeñas informaciones nacionales que dieron cuenta de las reacciones internacionales sobre la muerte de Soria, el nombre de Carmelo se pierde bajo el manto de la información oficial emanada desde la Policía de Investigaciones.

Casi dos años después, y luego de una silenciosa investigación, el 9 de diciembre 1979 la jueza Carmen Canales dijo que la muerte de Soria había sido producto de “homicidio por terceros no habidos”. Entonces, el periódico El Mercurio consigna esa información en una pequeña nota. Después de haber llevado portadas y seguimientos diarios a través de su cadena de periódicos, los editores deciden dar un pequeño espacio, descontextualizado y sin complementación de otras valiosas fuentes, como las investigaciones de periodistas extranjeros. Así, los pasillos de los medios de comunicación se llenaron de rumores, sensaciones y “elucubraciones de las que nadie quiere hablar”⁹⁰.

Para que esas mañosas coberturas noticiosas tuvieran cabida en la prensa chilena, debieron existir una serie de factores contextuales y específicos, inherentes al ejercicio profesional. La suma de todos ellos configura una suerte de respuesta sobre la forma en que una violación a los derechos humanos se convierte en crónica roja.

El engranaje de la época

En la céntrica intersección de las calles Morandé y Bandera se ubica el edificio que desde 1902 a 1985 albergó a El Mercurio. La construcción, un antiguo palacete de la familia Larraín Zañartu, fue remozada completamente en 1902 por Agustín Edwards McClure para cobijar al único diario chileno que ha tenido una estampilla especial para celebrar su cumpleaños número 100: El Mercurio.

⁹⁰ Ernesto Zelada, entrevista con la autora.

Fue hasta ese edificio, vecino de la Corte Suprema, La Moneda y el ex Congreso, donde llegaron cada mañana centenares de periodistas a sentarse frente a sus máquinas de escribir Underwood, a leer la prensa del día, sopesar las necesidades informativas según sectores y contingencia noticiosa, para finalizar el día relleno con tinta negra las páginas asignadas. Un esquema de trabajo periodístico que es básicamente similar en todas las partes del globo. Y que, obviando los cambios tecnológicos, se mantiene en esencia hasta hoy.

Según el investigador Guillermo Sunkel, se distinguen al menos tres tipos de relaciones que inciden en ese proceso creativo: la del periodista con sus fuentes noticiosas, la del reportero con su empresa y la relación de la empresa con el gobierno y el poder⁹¹. Estos tres niveles son una suerte de engranaje que nunca terminan por ajustarse. Siempre incómodas y buscando un mejor lugar, los elementos de la producción noticiosa se entremezclan, superponen y suprimen unos a otros.

La complejidad de esas relaciones se hace más patente en épocas de excepción constitucional, donde los derechos de los ciudadanos se vuelven polvo. Los regímenes de facto, como el vivido por Chile durante 17 años, socavan las relaciones sociales, incluyendo la del periodista y su rol informativo.

Como proceso que fue, la dictadura fue mutando a través del tiempo y con ello también se ajustó el entramado del poder. Podemos definir una primera etapa que abarca desde el día del Golpe hasta la caída de la DINA (1977) o la promulgación de la ley de Amnistía (1978). Estos años comparten algunas características: ausencia de medios de comunicación críticos al régimen, organismos comunicacionales dirigidos por militares (luego fueron civiles), debilitamiento de la sociedad civil y una extrema cautela ante la publicación de informaciones (autocensura), entre otros.

En ese contexto, en 1976, el tratamiento del crimen de Carmelo Soria por parte de El Mercurio estuvo determinada por tres grandes líneas: una, la censura de un

⁹¹ SUNKEL, Guillermo, La producción de información de la prensa diaria bajo el régimen autoritario :(notas exploratorias) /CENECA, Santiago, 1983.

hecho a todas luces noticioso; dos, el disfraz de crónica roja con que se publicó un asesinato político; y tres, la extrema cautela al mostrar los datos publicados por la prensa internacional, más lejos de la mano censora y con mayores posibilidades de arriesgarse.

Desde la óptica de la democracia, estas tres instancias noticiosas sólo pueden ser comprendidas desnudando el engranaje informativo de la época.

La jineta desde arriba

Según el filósofo francés Michel Foucault, la producción y circulación de discursos en la sociedad poseen una impronta que es percibida como peligrosa o amenazante por las autoridades. En todos los gobiernos del mundo, en tanto sistemas de poder, los funcionarios del Estado han intentado que los medios de comunicación – en su rol de generadores de realidad- se alineen a su favor, usando mecanismos coercitivos o amistosos. La dictadura chilena no fue la excepción.

Hannes Siebert, en tanto, distingue dos planteamientos acerca de este tema: uno liberal, donde la prensa funciona como un “controlador” de las acciones de los miembros del poder; y otra autoritaria, donde las funciones de la prensa están determinadas por los objetivos del Estado⁹². En este último punto, se incluye la premisa de que la prensa es el principal apoyo para el desarrollo de las políticas públicas ya que pone a disposición de la masa la información necesaria.

El periodista Federico Willoughby –que fue portavoz de la Junta Militar durante los primeros cuatro años- cuenta que, en términos comunicacionales, la llegada al poder de los militares es comparable a la ocupación que se realiza en un país extranjero: “El departamento Quinto que tienen es de estructura del gobierno militar y está así clarito: ‘el control de la información’. Y el control de la información tiene subdivisiones, que son: censura, distribución de noticias y vigilancia de los

⁹² SIEBERT, Hannes, citado en SUNKEL, Guillermo, La producción de información de la prensa diaria bajo el régimen autoritario.

comunicadores... De eso se encargaba el Comité Asesor de la Junta de Gobierno, encabezado por Canessa⁹³.

A pesar que Willoughby cuenta que los lineamientos informativos post golpe se ejecutaron en medio de la contingencia y sin demasiada estrategia, desde el mismo 11 de septiembre comenzó una serie de restricciones hacia la labor de la prensa, que hicieron impracticable el mandato de ser el “cuarto poder”, que propone la teoría liberal. Luego de los bandos del 12 de septiembre, que se referían al cierre de los medios marxista-fílicos –estrategia que estuvo acompañada por la clausura y destrucción de imprentas, como Nuevo Horizonte-, la prensa sobreviviente sufrió la censura previa y la persecución de los periodistas calificados como conflictivos. Desde septiembre del ‘73 hasta fines del ‘74, la censura operó de facto, sin marcos legales específicos⁹⁴ y con guías como el decreto ‘77 que declaraba ilegal el Partido Comunista.

“La Junta Militar de Gobierno advierte a la población: todas las personas que estén ofreciendo resistencia al nuevo gobierno deberán atenerse a las consecuencias”, decía el bando 7 del 11 de septiembre de 1973.

¿Qué consecuencias? ¿Qué se entendería por resistencia? No había para qué preguntar. Sin marcos claros y basados en conceptos morales (como la Unidad Nacional, integridad moral, restauración de la chilenidad y el amor a la Patria, entre otros), operaron las primeras censuras, descansando en la lógica comunicacional del teniente coronel de turno, en lo que después se convertiría en la Dirección de Comunicación Social (Dinacos). Así se explica que no todos los medios vivieran el mismo rigor, ni en extensión de tiempo ni en crudeza, la guillotina de la censura. La relación entre los directores de medios y editores se basaron en “telefonazos” den las autoridades, en los cuales a veces cabía negociar, pero en otros solo quedaba acatar.

⁹³ General en retiro del Ejército, Julio Canessa, fue senador designado.

⁹⁴ DE MARTINI, María Isabel, "La prensa en el caso Letelier. Análisis de Contenido de El Mercurio y La Tercera. Septiembre 1976- Marzo 1978" Tesis de Grado de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica. Profesor guía, Óscar Saavedra Dahm

Lentamente, las restricciones a la libertad de expresión se legalizan y ordenan. El decreto ley 1.281, publicado el 10 de diciembre 1975, modificó aspectos de la Ley de Seguridad Interior del Estado, especialmente en su capítulo respecto a los medios de comunicación. Así, se consagraba una libertad de prensa a medias, pues estaba subordinada a los estados de sitios y de excepción, que fueron la regla antes de promulgar la Ley de Amnistía en 1978. Ese decreto ley detalla las facultades militares para "suspender la impresión, distribución y venta hasta por seis ediciones de diarios, revistas o folletos, o transmisiones por seis días de medios audiovisuales, que emitan opiniones, noticias o comentarios, tendientes a crear alarma o disgusto en la población, desfiguren la verdadera dimensión de los hechos, sean manifestaciones falsas o contravengan las instrucciones que se les impartieron por razones de orden interno"⁹⁵.

La Seguridad Interior del Estado (régimen que se inauguró en 1937 y que sirvió para extender el estado de excepción del gobierno de Gabriel González Videla, entre otros sucesos), era el nuevo parámetro de medición porque tangencialmente hablaba del "enemigo interno".

El decreto 1.281 define además que debe haber alguien a cargo del trabajo sucio, aquel que supervise y restrinja las emisiones: el jefe militar de la zona en estado de emergencia será quien suprima las informaciones "destinadas a menoscabar el espíritu de sacrificio de la población en beneficio del porvenir de la Patria. Lo mismo que de aquellos que deforman la verdadera dimensión de los hechos o simplemente los falsean".

Pero, a pesar de poseer una normativa institucionalizada, la chapucería en la aplicación de la censura queda patente en ciertos pasajes de la historia. Una editorial del diario La Tercera, del 1 de julio de 1976 lanza la pregunta: ¿Por qué no salió ayer La Tercera? El texto señala que la jefatura de la Zona en Estado de Emergencia –un militar que no aparece individualizado- se comunicó con el director del diario, Alberto Guerrero Espinoza, a las 19 horas del día 30 de junio, para decirle que se había hecho

⁹⁵ De Martini, María Isabel, op cit, pág 15.

acreedor de una sanción de "censura previa por varios días" por transgredir el bando 98 del 20 de junio. Ese proclama prohibía toda publicación referente a "materias contenidas en la presentación efectuada por un grupo reducido de abogados"⁹⁶.

Lo que el censor estaba castigando era la cobertura a un detallado informe sobre torturas y detenciones ilegales que cinco juristas chilenos, entre ellos el demócratacristiano Jaime Castillo Velasco y el radical Eugenio Velasco Letelier, presentaron a Ministros de Relaciones Exteriores que participaron en el Sexto Período de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, que se desarrolló en junio del '76 en Santiago.

Según la editorial de La Tercera, a las 19.30 horas –hora de cierre del diario para la impresión para regiones- un oficial de Carabineros requisó cuatro ejemplares del periódico, diciendo que se demorarían 30 minutos en revisarlo. Pero el uniformado se fue y ya "no hubo a quien consultar absolutamente nada" sobre la resolución, señala la editorial. Tras varias llamadas telefónicas para averiguar las especificidades de la medida, un militar de la oficina de Guarnición de Santiago informó que "había hablado con su jefe y que la publicación sería autorizada a las 6 a.m". Ante la imposibilidad de distribuir el diario a esa hora, el director de La Tercera decide parar los talleres de impresión. El diario suspendió, así, la razón de ser: desapareció de los kioscos por un día.

Según la presente investigación, la historia de El Mercurio no registra este tipo de sucesos. Mientras los medios debieron sufrir la censura previa durante largo tiempo –al menos hasta mediados del '74-, los censores militares se retiraron del diario de Edwards a comienzos de octubre del '73. Aunque "los telefonazos" fueron frecuentes, la censura "no era necesaria. Estábamos en la línea del régimen. Los otros (diarios) se quedaron mucho tiempo (censurados)", como reconoce el subdirector de la época, Arturo Fontaine. El Mercurio era una excepción.

⁹⁶ Diario La Tercera ¿Por qué no salió ayer La tercera", 1 de julio de 1976.

Así las cosas, para 1976, cuando Carmelo Soria aparece muerto en un canal, la censura oficial hacía la vista gorda con El Mercurio. Esta investigación no encontró ningún registro, documento o indicio que justifique el silencio del diario sobre el caso. Para el diario estatal, El Cronista, la muerte de un funcionario internacional como Carmelo Soria tampoco era noticia.

Las grandes directrices del miedo

El periodista Jorge Escalante entró el año '94 al diario La Nación. Desde febrero del '87, cuando estaba trabajando en el periódico Fortín Mapocho, Escalante se encargó de los temas judiciales que atañían a las violaciones de los derechos humanos. Escudriñando en lo más retorcido del régimen militar, el periodista se dedica a cubrir exclusivamente esos temas que le pegan hondo: él mismo estuvo preso cerca de 18 meses y sufrió el exilio en Berlín durante diez años. Por eso, parecía el más indicado para recibir una serie de papeles oficiales de la Junta de Gobierno, que el diario La Nación bautizó como "Los Documentos del Miedo".

Poco después del advenimiento del gobierno concertacionista, en 1990, un funcionario de La Moneda encontró en una polvorienta bodega un mamotreto de 200 páginas que, con membretes oficiales del gobierno militar, versaban sobre "la necesidad de realizar una campaña psicológica-masiva tendiente a destruir al marxismo como ideología". Los papeles, escritos a máquina, están caratulados como "confidenciales" y están firmados por el psicólogo Hernán Tuane Escaff, quien se desempeñaba en la Dirección de Relaciones Humanas de la Secretaría General de Gobierno. El informe mecanografiado y firmado por el facultativo se basa en la premisa que "las masas olvidan pronto" y que era fundamental mantener el miedo en la ciudadanía para lograr el apoyo y completar los objetivos de la Junta.

"Es imprescindible reactivarles los instantes angustiosos y trágicos previos al pronunciamiento militar, porque es una de las formas de incorporarlos a apoyar los planes del gobierno. La campaña tiene como objetivo fundamental actualizar los

factores neurotizantes que traumatizaron al ciudadano chileno durante el régimen de la UP, y que en muchos casos actualmente han olvidado", se lee en uno de los documentos.

Para lograr ese objetivo, Tuane aconsejó, en febrero del 1974, al ministro secretario general de gobierno Pedro Ewing –con copia a Álvaro Puga, director de Asuntos Públicos; Julio Canessa, Jefe del Comité Asesor y director de Informaciones de Gobierno (predecesor de Dinacos), entre otros- un cronograma tentativo para penetrar esas ideas en la población, a través de los medios de comunicación. Para eso, idearon una analogía que se difundiría, supuestamente, a través de los organismos informativos del régimen. Así, el marxismo debía estar asociado a tópicos como “violencia, escasez, escándalo, angustia, peligro de muerte”, mientras que la Junta Militar iba a la par con los conceptos de “bienestar, solución a los problemas, progreso, Patria”.

El equipo de Tuane proponía dos estrategias: una acción limitada (como la visita de personeros de la Junta a fábricas o actividades culturales) y la campaña masiva, que usaba como soporte a la prensa escrita, televisión y radio en forma alternada y en fechas precisas. También incluía la distribución de afiches y el uso del cine. Se concordó un cronograma que proponía mensajes dobles: que apuntaran al inconsciente y, a la vez, al consciente.

A modo de ejemplo, para los días 20 y 21 de abril, se propone emitir un mensaje televisivo sobre la violencia, tendiente a desatar, a nivel inconsciente, el temor vital y la angustia. Entre el 23 de abril y el 5 de mayo, se propone difundir en radio y diarios una serie de escándalos para que, a nivel inconsciente, se logre la desvalorización del marxismo⁹⁷.

En el documento "Importancia sicológico-social de que no hayan más alzas del precio del pan", el plan advertía el impacto negativo que tendría una noticia así: "Al

⁹⁷ Ver anexo de documentos.

subir el costo del pan, que es el alimento base de las clases más desposeídas y, por lo tanto, el sustento más directo que les permite su existencia, se generará toda una serie de fantasías en relación a otros productos, y no sólo de los alimentos”.

Efectivamente, por esos días la prensa se llenaba de mensajes antimarxistas, pero resulta difícil determinar si éstos respondían específicamente a los planes propuestos por el gobierno. Se vivían tiempos de excepción, de restricciones a las libertades y violaciones a los derechos elementales. A pesar que Álvaro Puga, director de Asuntos Públicos de la época diga, casi treinta años después y moviendo su grueso anillo de oro, que “Tuane siempre hacía unos estudios, pero nunca nadie lo *pescaba*”⁹⁸.

El mismo Tuane –que ha sido acusado de usar pentotal sódico o “suero de la verdad” para lograr confesiones de detenidos durante la dictadura- se niega rotundamente a hablar del tema y explica, en una breve conversación telefónica, que “mi cargo no tenía nada que ver con la prensa”. Aprovechó la ocasión para amenazarme con querellas si usaba su nombre en forma indebida. A Jorge Escalante le respondió lo mismo cuando, en agosto del 2004, lo quiso entrevistar en el marco de un reportaje sobre “la guerra psicológica”⁹⁹. Incluso le exigió que le devolviera los originales. Escalante se negó y dijo que los entregaría a la justicia, en el marco del proceso por el caso Anfruns. Tuane fue el que logró que el menor P.P.V confesara que mató al pequeño Rodrigo.

Sopesar la figura de Tuane y sus estudios sobre la prensa resulta difícil. A la luz de la historia, pareciera que sus asesorías calaron hondo. En un memorando del 4 de diciembre del ‘73, el psicólogo llamaba la atención sobre “la necesidad de un conductor único que haga más viable la identificación masa-líder”. Planteaba que “el pueblo de Chile necesita una figura líder que sea autoritaria, moral, paternal y honesta”, una imagen única que “sea el antítesis del Allendismo”. Y eso fue exactamente lo que sucedió con el tiempo: el empoderamiento paulatino, oficioso primero y legal luego, de Pinochet por sobre el resto de los miembros de la Junta.

⁹⁸ Álvaro Puga, entrevista con la autora.

⁹⁹ “Documentos del Miedo” llegan al caso Anfruns”, La Nación, 25 de agosto del 2004.

Otra estrategia que sirvió para justificar represión posterior al golpe de Estado fue el llamado Plan Z. Aparecido a los pocos días después del 11 de septiembre, una serie de hojas escritas a máquina que detallaban supuestos planes del Partido Comunista de “iniciar un Golpe de Estado para conquistar el poder total e imponer la dictadura del proletariado contra la acción de una parte o la totalidad de las F.F.AA., apoyada por grupos civiles”¹⁰⁰ se transformaron en una estrategia de proporciones que justificaban eso de “eran ellos o nosotros”.

Durante septiembre y todo octubre, El Mercurio publica notas sin firma en las que detalla cómo se encontraron dichos papeles en la oficina del ministro Daniel Vergara, refiriéndose al golpe marxista que pretendía “asesinar simultáneamente a los altos jefes de las Fuerzas Armadas y a un número de políticos y periodistas de oposición”. Así, el espacio informativo se llena de gestos editorializantes: “Nuestra democracia mantuvo el libre juego de sus mecanismos y, aprovechándose de ellos, ascendió al poder un grupo de malos chilenos, caracterizado por su inmoralidad, su apetito de dominación totalitaria y su abanderamiento con intereses extranjeros”¹⁰¹. Un plan que, a la luz de la historia, se ha demostrado ficticio.

Un organismo especializado

Hay chistes en el mundo del periodismo que ejemplifican lo ingrato y poco creativo que debe haber sido trabajar en comunicaciones para la dictadura: “Más fome que libreto de Dinacos”. “Más pacato que periodista de Dinacos”.

Con esa sigla se conoció a la Dirección Nacional de Comunicación Social, un organismo que nació oficialmente el 31 de diciembre de 1976. El decreto número 11, que fija las atribuciones de la Secretaría General de Gobierno, menciona las labores de Dinacos, entre las que estaban: proponer las instrucciones generales para la difusión

¹⁰⁰ Sin autor, Libro Blanco del Cambio de Gobierno, Editorial El Roble, 2da edición diciembre de 1999. Pág 55.

¹⁰¹ Editorial El Mercurio, 18 de septiembre, 1973. Se agradecen los apuntes de Claudio Salinas, en el marco de la investigación de “El diario de Agustín”.

de propaganda de gobierno, orientar las acciones del Estado en el ámbito internacional junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, mantener informada a la comunidad sobre las comunicaciones del gobierno, ejercer la facultad del artículo 4 de la ley 16.643 sobre abusos de la publicidad, proporcionar a los medios las noticias de carácter oficial, entre otros¹⁰².

Pero dichas funciones anteceden la creación formal del organismo. Desde el primer día del régimen militar, el Edificio Diego Portales, sede del Poder Ejecutivo mientras se reconstruía La Moneda, alberga se instala una primitiva oficina encargada de entenderse con la prensa. La repartición estaba a cargo de Gastón Acuña, quien además era parte del comité político-creativo de la Junta, donde también sesionaba Álvaro Puga.

Los primeros directores de Dinacos fueron uniformados con grados medios, que duraban algo más que un año en sus funciones y que, luego de su paso por el Diego Portales, continuaban sus carreras militares. Sus oficinas ocupaban gran parte del cuarto piso del edificio ubicado en el Barrio Lastarria y se reportaban directamente a la Secretaría General de Gobierno, que se ubicaban a partir del piso catorce.

Los tenientes coroneles trabajaban con periodistas, la mayoría jóvenes provenientes de provincia, con experiencia en organizaciones regionales estatales. Ellos redactaban comunicados oficiales de los temas más diversos y atingentes al gobierno, que luego se repartían a los medios y a través de la agencia cableográfica Orbe. Por su rol neurálgico, Dinacos estaban en directa comunicación con la Junta de Gobierno y otras reparticiones ministeriales y editaban textos de promoción de campañas sociales, de salud o vivienda. También tenían un trabajo ingrato: debían revisar cada material audiovisual que ingresara al país y, además, cada una las páginas de las publicaciones escritas.

¹⁰² *Dinacos, la historia no contada*, tesis de título de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información de la Universidad Diego Portales, de Luz María Chadwick y otros. Profesor Guía: Ascanio Cavallo. Santiago, 1999.

El des-criterio de sus censuradores fue motivo de horror y risa para los censurados. El Premio Nacional de Periodismo, Hernán Millas editó un libro dedicado a "los señores censuradores", donde cuenta aquellas anécdotas: "Cuando, en 1975, el campeón mundial de ajedrez, el soviético Anatoly Karpov jugó con Viktor Korchnoi, de su misma nacionalidad, el censor prohibió la noticia, aduciendo que ésta no podía darse porque 'Chile no tiene relaciones con los rusos' ", citó Millas, recordando la anécdota de Guillermo Muñoz Melo, reportero de la radio Balmaceda¹⁰³.

Pero en el fondo, no era tan jocoso.

Siempre se ha especulado sobre la relación de los directores de Dinacos con la DINA y, posteriormente, con la CNI (Central Nacional de Informaciones). Esa conexión habría estado destinada a optimizar la cobertura noticiosa de hechos potencialmente conflictivos como allanamientos y desapariciones. Aunque no ha podido ser comprobado fehacientemente, existen hechos que alimentan estas presunciones: por ejemplo, el 19 agosto de 1976 se prohibió toda información respecto al ataque que una muchedumbre le propinó a varios obispos católicos en el aeropuerto de Santiago a su regreso de Ecuador, en el marco de una relación tensa entre el episcopado chileno y la Junta. El hecho, que alcanzó a ser cubierto inicialmente por la prensa, fue rápidamente desinflado y no se permitió a los periodistas indagar mucho más. Quienes atacaron a los religiosos fue un grupo de la DINA dedicado a desprestigiar la labor de la Iglesia Católica. En ese contexto, el silenciamiento de la prensa estaba destinado, precisamente, a resguardar la operación¹⁰⁴.

El periodista estadounidense John Dinges recuerda que en febrero de 1977, el director de Dinacos, Sergio Badiola, le mostró una carpeta con todos los télex que el

¹⁰³ Millas, Hernán, Los Señores Censores, Editorial Antártica, Noviembre de 1985, pág.15.

¹⁰⁴ A pesar que el contexto histórico cambia sustancialmente durante los ochenta, bien vale mencionar un artículo de la revista Hoy publicado en julio de 1986, donde se relatan las confidencias de un ex funcionario de Televisión Nacional sobre las conexiones de TVN con la CNI. "Los camarógrafos de TVN filman mucho porque los envían a las poblaciones, a las protestas y a las marchas universitarias. Lo que ocurre es que ese material después no aparece en pantalla y nadie sabe lo que hacen con él, pero es fácil suponerlo. Claro que esto no es culpa de los profesionales -ellos cumplen órdenes- sino de los que están más arriba".

reportero enviaba secretamente al periódico Washington Post y a la revista Time, con informaciones sobre detenciones ilegales y torturas que estaban sucediendo en Chile. Badiola no pudo expulsar del país a Dinges, debido a las presiones de la embajada, pero a cambio el funcionario gubernamental se dio el gusto de demostrarle al gringo que sus movimientos y equipos de comunicación estaban intervenidos y vigilados por el Estado¹⁰⁵.

Dinacos fue la fuente oficial que explicó las estrategias de persecución en el momento mismo en que ocurrían. El 15 y 17 de julio de 1976, apareció en el Diario "El Mercurio" varias citas atribuidas al organismo donde se dice que "los servicios de inteligencia resolvieron actuar en contra de 32 casas buzón de Santiago que este mencionado proscrito partido (PC) mantiene para el enlace entre la comisión política y los dirigentes regionales del ex Partido Comunista". Aquel recorte de prensa sirvió como respaldo para que en 1980 la Vicaría de la Solidaridad pidiera un informe de oficio a Dinacos, pidiendo que el director de esa época ampliara la información y otorgara el nombre de los involucrados en esos hechos, a fin de compararlos con la lista detenidos desaparecidos que militaban en el PC. La única respuesta del organismo fue que "no tenían relación con lo oficiado"¹⁰⁶.

Según el periodista Osvaldo Muray, en el caso Soria podría haber intervenido Dinacos, como portador de la verdad oficial. Sobre todo si las diferencias entre lo publicado por unos u otros medios es similar y se asemejan más a un comunicado de prensa que a contenidos generados por cada medio.

Por ejemplo, el 19 de julio de 1976, El Mercurio y Las Últimas Noticias publican una información muy parecida en cuanto a su redacción, con los mismos elementos noticiosos y destacando en el primer párrafo que Soria venía del casino del Cerro San Cristóbal.

¹⁰⁵ Entrevista con John Dinges, en el marco del taller El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los DDHH

¹⁰⁶ El recorte de prensa es mencionado en los casos de Alfonso Araya Castillo, Francisco González Ortiz, Anibal Riquelme Pino y Mario Juica Vera. Referencia electrónica: http://www.vicariadelasolidaridad.cl/publicaciones_arch/libros_rojos/STGO24.DOC

El 21 de julio, cuando el caso llevaba tres días de alta especulación, El Mercurio y La Tercera publican fragmentos de lo que podría ser otro comunicado de prensa y que contiene tres intrincadas tesis sobre la muerte de Soria: el accidente, “el suicidio espectacular y enigmático” y “un homicidio, aunque sin móvil aparente”. Nadie sabe quién las dice. Ni siquiera se hace referencia a “fuentes policiales”. Considerando el devenir del caso, es dable intuir que los periodistas de los medios citaran una información gubernamental que explicó el caso y, en eso, El Mercurio denotaba una fe más acérrima a la versión oficial.

El director de Dinacos en 1976 era el coronel del Ejército Gastón Zúñiga Paredes. Me costó cerca de cinco meses dar con su paradero y cuando lo hice, le expliqué el tema de mi tesis. Aguantando las ganas de preguntarle ¿Quién cree que controlaba la investigación de Soria?, le comenté la importancia de su testimonio. Me dijo que pronto viajaría al extranjero y me pidió que lo llamara en 20 días más. Desde ese día que una mujer mayor contesta siempre el teléfono y dice que no está.

El que sí accede a hablar, a pesar de que termina molesto, es el periodista Luciano Vásquez Muruaga, quien fue el primer civil en llegar a la dirección de Dinacos, en febrero de 1979. Vásquez había llegado a El Mercurio durante los años ‘70, empinándose a jefe de Crónica rápidamente. Para el día del Golpe, estaba como Jefe de la incipiente sección de documentación del periódico y en noviembre de ese mismo año pasó a las ligas diplomáticas: fue enviado como agregado cultural a la embajada de Chile en Suecia, como “un premio para aquellos que se habían destacado en la lucha contra el marxismo internacional”¹⁰⁷. De vuelta en el país, volvió a El Mercurio, luego se integra a Dinacos y finalmente, participa en 1980 en el cambio de nombre y estrategia del diario El Cronista a La Nación.

En su oficina ubicada en Huérfanos casi esquina San Antonio, en pleno centro de Santiago, el periodista recordó que cuando él asumió la jefatura de Dinacos, los

¹⁰⁷ Villagrán, Fernando y otros “Represión en dictadura: el papel de los civiles”, Colección Nosotros los chilenos, Ediciones LOM, pág 52.

diarios editorializaron el suceso, especulando que, debido a su fama de reportero experimentado, se vislumbraban nuevas ventilaciones para la encerrona comunicacional. Que traería aires más despejados.

“Era un departamento tipo agencia de prensa, de confección de noticias. Yo les mandé a preguntar a los medios si lo necesitaban, porque si no lo quieren lo saco: todos dijeron que era necesario. ¿Por qué lo necesitaban? porque eran noticias oficiales y siempre se necesitaban. Ahora, desmiento tajantemente que en Dinacos se haya hecho algo así (censura) el tiempo que yo estuve. Quizás eso fue durante los primeros días del Golpe...”, recuerda Vásquez de su paso por Dinacos¹⁰⁸.

El periodista aprovecha de desmentir cualquier vinculación de Dinacos con los organismos represivos y advierte que él no participó en ningún montaje. Según él, la única anécdota rescatable de ese periodo fue participar en el caso Anfruns, donde recomendó convocar a una “reunión de transparencia” de todos los involucrados (Investigaciones, Servicio Médico Legal, Gobierno, entre otros) con los medios de comunicación. Es esa conferencia de prensa en la que el director de la policía civil, Ernesto Baeza, explicó que el menor P.P.V violó al pequeño Rodrigo y que el cuerpo no pudo ser descubierto antes por el fuerte olor que tenían las hojas de palqui¹⁰⁹ que estaban en el sitio donde finalmente fue hallado el cadáver.

El 6 de agosto del 2004, tras 25 años de silencio judicial, el ex teniente de Carabineros, Jorge Rodríguez, entregó su versión de los hechos ante la magistrado del 17o Juzgado del Crimen, Patricia González. En su declaración el ex policía relató a la jueza cómo agentes del Estado habrían llevado el cuerpo de Rodrigo al sitio eriazo donde fue encontrado¹¹⁰. El caso aún se encuentra sin resolver y en el extenso

¹⁰⁸ Entrevista a Luciano Vásquez, en el marco del taller El Mercurio y las violaciones a los Derechos Humanos.

¹⁰⁹ La Tercera, 16 de junio de 1979.

¹¹⁰ El libro *Una verdad pendiente* de la periodista Soledad Pino, plantea la tesis que el menor fue secuestrado en medio de una transacción ilegal de armas.

currículum que Vásquez exhibe en su página *web*¹¹¹, no existe mención alguna a Dinacos.

Un departamento en Belgrado 10

Todos los lunes en la mañana, el subterráneo de la casona de Belgrado 10, en la comuna de Santiago, amanecía con un par de velas encendidas. El recinto, donde al año 2007 funciona la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech), albergó durante dos décadas a la Escuela de Periodismo de la misma casa de estudios. Pero antes había servido para el organismo que llevaba el panderero de la represión de la dictadura: la DINA.

El decreto ley número 521, promulgado en junio del '74, institucionalizó la Dirección de Inteligencia Nacional. Comandada por un director único, el entonces teniente coronel Manuel Contreras, el ente represivo tenía carácter de supramilitar porque coordinaba los servicios de inteligencia de las ramas de las Fuerzas Armadas. Bajo el principio de la guerra y el enemigo interno, la DINA hizo del secuestro, la tortura y el asesinato, sus métodos de acción para combatir el llamado cáncer marxista. En sus mejores tiempos, contó con clínicas especializadas para verificar el estado de salud de sus torturados, tuvo hipnotizadores contratados, trajo personal extranjero para la enseñanza de técnicas antisubversivas, instaló un laboratorio químico para elaborar gas sarín y tuvo un departamento extranjero que extendió la labor de la DINA a Roma, Buenos Aires y Estados Unidos. Fue precisamente ese último país donde el organismo cimentó su propia muerte: el revuelo internacional y, sobre todo, estadounidense que provocó el asesinato del ex ministro Orlando Letelier en Washington, en septiembre de 1976, obliga a la Junta a disolver la DINA. Poco después es reemplazada por la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Uno de los elementos del imaginario de la dictadura es la existencia de un departamento especializado de Difusión y Propaganda al interior de la DINA y la CNI.

¹¹¹ <http://lvasquezm.blogspot.com/>

El proyecto virtual MemoriaViva.com, que funciona en Londres, intenta rescatar la mayor cantidad de información sobre las violaciones a los derechos humanos y, en ese afán, confeccionó un esquema de la estructura de la DINA, la que incluye un departamento de Operaciones Psicológicas dependiente del Estado Mayor o Departamento de Operaciones. En él figuran nombres como Rolf Wenderoth Pozo, Pedro Espinoza, Miguel Krassnoff Martchenko, Marcelo Morén Brito y otros personajes procesados o condenados por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

Según el organigrama, Operaciones Psicológicas tenía tres secciones: Propaganda y Guerra Psicológica, Prensa, Relaciones Públicas y Computación. La agente Luz Arce Sandoval aparece mencionada dentro del departamento de Computación, lugar que concuerda con su declaración ante la Comisión Rettig. Ella ha declarado innumerables veces que su labor durante los años '80 fue analista de prensa para los altos mandos de las instituciones de inteligencia.

Dentro de la sección Prensa del organigrama de la DINA se incluyen los nombres de Beatriz Undurraga, periodista policial de El Mercurio, y Roberto Araya, lector de noticias de Televisión Nacional. Históricamente –o tal vez, mitológicamente– se ha asociado a Undurraga y a Pablo Honorato como dos periodistas mercuriales vinculados con el aparato represivo. Casi como un mito urbano, el imaginario contempla pagos, noticias exclusivas, sitios de suceso preferenciales, allanamientos en conjunto. No se han encontrado pruebas fehacientes que lo confirmen, aun cuando el editor del diario El Siglo, Julio Oliva, cuente que conoció a un tercero que poseía boletas de honorarios de una empresa naviera que servía de fachada para la DINA, a nombre del reportero judicial¹¹². Lo cierto es que ambos profesionales cubrieron los casos conflictivos de la dictadura y, generalmente, se apegaron a las fuentes oficiales a la hora de informar.

¹¹² Julio Oliva, entrevista con en el marco del taller El Diario de Agustín. El Mercurio y la violaciones a los derechos humanos.

“Los que dicen que pertenezco a la DINA no es la gente de los desaparecidos ni nada, son los propios colegas. Este es un medio *cabrón* y te envidian por tener buenas fuentes. Pero hay que dejar que los perros ladren, es pura envidia, si ellos están a patás con los piojos. Claro, si yo fui el primero en entrevistar a Manuel Contreras luego del Informe Rettig, esa vez donde dijo que no habían sido unas blancas palomas”, cuenta Honorato en su terreno favorito: la Corte Suprema¹¹³.

Ante la pregunta de si trabajó para la DINA, Undurraga abre sus grandes ojos celestes y se ríe: “¿Cómo se te ocurre? ¡Tenía tanta pega!, ¿para qué más?”, dice. La periodista policial –cuya carrera se desarrolló exclusivamente en El Mercurio- dice que su gran pecado fue cultivar las buenas fuentes, hacerle caso a los trascendidos e “ir donde me mandaban los jefes”. La reportera, que fue sancionada por el Colegio de Periodistas por no asistir a declarar al sumario ético del caso de los 119, recuerda cómo decidió ir con Pablo Honorato hasta la CNI, apenas asumió Odlanier Mena.¹¹⁴

“Nosotros necesitábamos como periodistas tener fuentes cercanas y pensando en este cambio de Contreras a Mena, fuimos a tocar el timbre a nombre de la Asociación de Periodistas Policiales. Nos recibió el jefe, mirándonos fijo. No sacamos nada. Ellos tenían oficina de prensa, trabajaba un viejo de La Segunda”, cuenta Undurraga, en alusión a un nombre ya conocido: Álvaro Puga.

Muray recuerda que durante su paso por Las Últimas Noticias, en los '80, conoció a una persona sindicada como una infiltrada: “Había una monja que era reportera, trabajaba como todos y tenía vinculaciones con la DINA, no me acuerdo del nombre. Era agente encubierto, aunque nunca se dijo abiertamente”.

¹¹³ Pablo Honorato, entrevista de Elizabeth Harries y la autora.

¹¹⁴ Beatriz Undurraga, entrevista en el marco del taller El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

Esta investigación tampoco ha podido comprobar la existencia de periodistas “colaboradores” de la DINA¹¹⁵, pero al menos existen indicios claros que el organismo poseía injerencia sobre otras instituciones, lo que redundaría necesariamente en un control de los flujos comunicacionales.

Así lo desliza Eugene Propper, el fiscal norteamericano que investigó el caso Letelier. En su libro “El Laberinto”, que documenta literariamente el proceso judicial que llevó a cabo para esclarecer el atentado de Washington, cuenta que los detalles de la visita de Virgilio Paz a la casa de Michael Townley, justo en el mes que Carmelo Soria muere en Lo Curro. “(Paz) se torna sumamente misterioso, al punto que no informa a Wilson o Ana cuando participa marginalmente en una operación destinada a detener a un presunto izquierdista llamado Carmelo Soria, torturado, asesinado y arrojado a un canal de riego en Santiago. La operación causó un escándalo más grande que el habitual porque Soria es un economista y trabaja en Naciones Unidas. Pero Contreras maniobra con éxito para hacer a un lado a los detectives de la investigación, a cargo del coronel Baeza, controlando la investigación y protegiendo a los hombres de la BIM¹¹⁶”.

Efectivamente, el diario Las Últimas Noticias publicó que un detective llamado Óscar Henríquez estaba comandando las pesquisas en la Enoteca del cerro San Cristóbal donde “algunas personas al mostrarles la fotografía de la víctima, la habían reconocido como la persona que permaneció en dicho centro de distracción”. ¿Habrán sido las mismas manos de Manuel Contreras las que colocaron al falso detective Henríquez frente a la prensa?

¹¹⁵ Quizás la versión más comprobada de este tema la tenga el periodista Manuel Salazar, que contó a la autora que él presencié un video de mediados de los ochenta donde aparecen periodistas policiales asistiendo al curso “Inteligencia de la Información”, impartido en la Escuela de La Rinconada de Maipú por la CNI.

¹¹⁶ Brigada de Inteligencia Metropolitana (BIM) era la encargada de las operaciones de la DINA en la región Metropolitana. Al ser creada, fusionó bajo su mando a las Brigadas Caupolicán, Purén y Lautaro, que fueron cambiando de manos en la medida que variaron los objetivos. http://www.memoriaviva.com/culpables/organizaciones/DINA_estructura.htm Wilson y Ana eran las chapas de Michael Townley y Mariana Callejas, respectivamente.

También otras instituciones estaban afectadas por la intervención de los organismos represivos: “En el Instituto Médico Legal habían manos negras, desaparecían protocolos de autopsia, vísceras, ropas”, recuerda el doctor Luis Cioccia, quien comenzó su carrera en el Médico Legal en septiembre de 1976¹¹⁷.

En el marco de esta investigación, intentamos sin resultados entrevistar a Manuel Contreras quien, a abril del 2007, se encontraba cumpliendo una condena de 12 años en el Penal Cordillera (ex regimiento de Telecomunicaciones) por su participación en la muerte del mirista Miguel Ángel Sandoval. Sandoval es uno de los 119 chilenos que aparecieron en las listas de la Operación Colombo. En ninguna entrevista pública registrada, el Mamo se ha referido al rol de la prensa, quizás porque nadie le ha preguntado. Sin el testimonio del mandamás, resulta difícil saber si hubo periodistas dentro de la DINA o si trabajaban desde los diarios para ellos.

Pero su amigo de infancia, Álvaro Puga se siente capacitado para hablar del tema. Desde su experiencia como asesor de asuntos políticos de la Junta de Gobierno, Puga cuenta que la colaboración de los directores era fundamental para obtener un homogéneo respaldo y poca crítica por lo que “no era necesario pagarle a nadie, porque colaboraban por afinidad o por miedo”. Y sobre los montajes para encubrir crímenes, Puga –quien también dice que la DINA “fue limpia y no eliminó a la gente que tenía que eliminar”- señala que no se manejaron desde la DINA sino desde las policías. Puga asegura que jamás trabajó para la organización dirigida por Contreras¹¹⁸.

Federico Willoughby discrepa en este punto con Puga. Consultado sobre el caso de los 119 y la existencia de periodistas que trabajaban en los organismos represivos, Willoughby expresa que “(La prensa publicó esa información) porque la

¹¹⁷ Luis Cioccia, entrevista con la autora.

¹¹⁸ Álvaro Puga, entrevista con la autora.

DINA le pagaba a los periodistas y Dinacos les daba *pitutos*". Willoughby declinó en detallar qué periodistas eran o en qué hechos noticiosos sucedió el pago¹¹⁹.

Sopesar las opiniones de ambos personeros del gobierno puede ser un ejercicio de locura: Willoughby acusa a Puga de colaborar para la DINA y luego para la CNI, mientras que Puga dice que Willoughby prestaba servicios para la CIA antes del Golpe. Obviamente, ambos niegan las imputaciones. En lo único que concuerdan es que los periodistas chilenos no estaban tan coartados por las bayonetas, sino que por el propio pavor.

Todos los miedos, el miedo

Cuidado, aprensión, turbación, recelo, susto, terror, pánico, espanto. Todos sinónimos del miedo que enfrió las espaldas de miles de chilenos y chilenas entre 1973 y 1990. Miedo a perder el trabajo, a morir, a ser castigado, a perder amigos o familiares.

El periodismo siempre está en la tensa línea del poder y por eso fue uno de los gremios perseguidos. En la navidad de 1974, el Colegio de Periodistas le envió un informe al Ministerio de Interior donde detallaba el estado en que se encontraban los colegiados: cuatro periodistas estaban relegados y cuatro en prisión. En 1975, los periodistas detenidos, procesados o condenados sumaban 14, los cesantes o con ocupaciones ocasionales son 400 y en otros trabajos, 300. En el exilio o autoexilio se encontraban 300 periodistas. Las cifras finales del período '73-'89, las compiló el Informe Valech: 23 periodistas fueron asesinados y/o desaparecidos y 230 periodistas fueron víctimas de prisión política y tortura¹²⁰.

¹¹⁹ Resulta interesante a este punto recordar la nota de Canal 13 en un estadio Nacional repleto de prisioneros, con el conductor Claudio Sánchez como amable guía turístico. El material audiovisual, que aparece en el documental de Carmen Luz Parot sobre ese centro de detención, ha sido asociado muchas con los montajes de la DINA.

¹²⁰ Un libro imprescindible para documentar ese tema es "Morir es la noticia" que, escrito por varios autores, realiza semblanzas de reporteros, camarógrafos y otros que murieron en la época dictatorial.

“Uno veía lo que pasaba y lo único que esperaba era llegar sano y salvo a casa. Para la gran mayoría de los periodistas no había ansias de ser héroes, se vivía con miedo, coartado, tratando de pasar inadvertido”, recuerda el periodista Manuel Vega, que en ese tiempo trabajaba como corrector editorial, pero que en los años '80 se convirtió en periodista policial de Las Últimas Noticias y luego de La Cuarta¹²¹.

El miedo cruzaba los estamentos: desde el dueño del medio, por temor a la clausura; pasando por los editores, de perder la confianza del jefe por un error; hasta los reporteros, de no verse envueltos en situaciones inmanejables con funcionarios de gobierno. No *meterse en las patas de los caballos* fue la consigna para muchos trabajadores de los medios que sobrevivieron al Golpe. Lo importante era poder llegar con regalos a Navidad... La de 1976 fue la primera Noche Buena sin toque de queda. Y en eso, era fundamental cuidarse de las delaciones.

La polarización que dejó tras de sí el gobierno de la U.P, se mantuvo con relativa similitud durante la dictadura. Durante los años '70 el soplónaje estuvo consagrado y protegido por un bando militar proclamado una semana después del Golpe: "las denuncias, cualquiera sea su naturaleza, podrán formularse en las unidades, reparticiones, y cuarteles de las Fuerzas Armadas y Carabineros. La información que se proporcione será de carácter reservado, manteniéndose una total discreción sobre la identidad del que la formule". Tal como ocurrió en fábricas, empresas y barrios, las delaciones entre colegas estuvieron a la orden del día, aun cuando son consideradas "una falta extrema a la ética profesional", por la carta de ética de la orden¹²².

Los silencios vigilantes también se daban dentro de El Mercurio: el periodista de la sección internacional del periódico hasta 1975, Héctor Pretch, cuenta que un compañero le advirtió que todos los días, después que él abandonaba su escritorio de trabajo, “un subalterno mío que era soplón de la DINA” y revisaba la cesta de basura que contenía los cables informativos que Pretch no había publicado. Al poco tiempo de

¹²¹ Manuel Vega, entrevista con la autora.

¹²² Código de Ética del Colegio de Periodistas, artículo 10, letra b.

ese descubrimiento, Pretch fue expulsado del diario por Fontaine, siendo catalogado como "conflictivo" por publicar noticias sobre el aborto.

Oswaldo Muray, de La Tercera, cuenta que las confianzas cimentadas en noches de bohemia con los colegas perdieron su calidad en tiempos de dictadura. Dice le tocó ser carne de una denuncia del periodista de su mismo diario, Raúl Rojas, ante el secretario de prensa de la Junta, Federico Willoughby. Rojas acusó a Muray de ser colaborador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El Chino cuenta que Willoughby era su amigo personal desde el primer año de Periodismo en la Universidad de Chile y que, como ambos habían trabajado juntos en el Diario Ilustrado, Willoughby sabía que Muray no profesaba opiniones de izquierda. “El malabar de Rojas no funcionó pero ¿qué hubiera pasado si hubiese llegado ese comentario a otros oídos? La historia sería distinta”, asegura Muray.

El periodista de la revista Domingo en Viaje, Luis Alberto Ganderats cuenta que el ambiente laboral de El Mercurio no se caracterizaba por un gran compañerismo entre los colegas. “Sería deshonesto si te dijera que ayudábamos (a quienes perdieron su trabajo). La verdad es que uno vivió un tiempo de bastante indiferencia en esa época, por lo menos en el medio en el que yo me desenvolvía, con la gente del diario”, recuerda Ganderats¹²³.

Sólo algunos privilegiados pudieron usar sus influencias en las capas militares para ayudar a quienes estaban en problemas, como lo hizo Pablo Honorato con Sergio Gutiérrez Patri. El día 20 de noviembre del 1973, Patri estaba preso junto a otras 7 mil personas en el Estadio Nacional, entre ellos los reporteros Ramiro Sepúlveda, Oscar Vaiss, Denis Jones y Luis Alarcón. Juntos estaban empacando sus escasas pertenencias para ser trasladados a otro recinto, debido a que el campo deportivo iba a ser usado como escenario para lo que se califica como el hecho deportivo más patético de la historia chilena: el simulacro de partido entre Chile y la Unión Soviética, por un

¹²³ Luis Alberto Ganderats, entrevista en el marco del taller El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

cupo para el Mundial de Alemania '74, donde los rusos se negaron a jugar en un estadio "salpicado con la sangre de los patriotas chilenos".

"Para mostrar el traslado de reos, trajeron periodistas de todos los medios. Era un hecho bastante noticioso. Apenas pude acercarme a los colegas, le pedí a Pablo Honorato que le avisara a mi esposa que estaba vivo. Él, que ni siquiera conocía mi casa, se contactó con ella y hasta convenció a los militares para que pudiera visitarme al otro día", recuerda Sergio Gutiérrez, una mañana fría de julio del 2006.

Honorato era un blindado frente a las jerarquías de El Mercurio, Canal 13 y frente a los militares, lo que le permitió un cierto grado de acción inédito. Si algunos profesionales no se atrevían ni siquiera a reportar temas conflictivos, ni a ir más allá de las fuentes oficiales, ni a usar palabras nuevas; él podía vincularse con "elementos marxistas", obtener detalles exclusivos de las noticias y luego pedirle favores a los funcionarios del gobierno de facto. Honorato tenía una relativa libertad que, treinta años después, no ha reconocido como tal. Él era la excepción.

La peor de las censuras

Resulta difícil calibrar en términos científicos la incidencia del miedo en la producción noticiosa, aun cuando la gran mayoría de los entrevistados mencionaron casi en forma libre la palabra autocensura como parte de las prácticas cotidianas.

Las limitaciones autoimpuestas por los profesionales de la información en las coberturas noticiosas fueron tan amplias como permanentes. Las prácticas iban desde no informar a los jefes sobre hechos conflictivos (por temor a que pidieran reportearla en profundidad), usar el lenguaje institucionalizado, omitir fuentes por considerarlas comprometedoras, hasta abstenerse de proponer temas por saber, a priori, que eran "impublishables". Los temas espinosos eran aquellos relacionados con las falencias del

gobierno en materia de derechos humanos y a manejo gubernamental, no tanto así los de corte económico, donde se mantuvo cierta libertad de trabajo¹²⁴.

“Yo sufrí censura previa, censura póstuma y autocensura. Pero la autocensura es la peor de todas porque tú a veces te cuidas más allá de lo necesario”, dice Raquel Correa, Premio Nacional de Periodismo, directora de la Revista *Vea* en los '70 y entrevistadora del cuerpo Reportajes de *El Mercurio* durante cerca de 20 años.

La autocensura determinaba la organización del día. Según la periodista María Angélica de Luigi, “nunca nadie propuso en una pauta ir a los cuarteles de la CNI”. Los jefes de sección también sufrían la automutilación de sus capacidades informativas porque, al ostentar un cargo de confianza, debían velar por la continuidad del medio.

“Se produjo en el periodismo chileno una baja ostensible en cuanto a la calidad informativa, no porque nos prohibieran publicar sino porque los periodistas comenzaron a autocensurarse. Yo me acuerdo que, como jefe, tenía que dar instrucciones, pautearlos. ‘Es que no puedo conseguir tal cosa’, me decían. Y yo sabía que la tenían, no querían publicarla porque en los ministerios les decían ‘esto no, ah, no pueden, *cabritos*’. Andaban encontrando cadáveres a cada rato, entonces nadie quería ser uno más”, cuenta Osvaldo Muray, quien fue editor de crónica del diario *La Tercera*.

Así, la autocensura cruzaba todos los estamentos dentro de los medios sobrevivientes y también se reflejaba en el trato hacia las fuentes informativas. Willoughby recuerda que los desayunos de las autoridades con los periodistas eran más bien silenciosos y nadie se atrevía a preguntar demasiado. Él mismo quedaba sorprendido de la extrema cautela y les preguntaba posteriormente a sus colegas “¿y por qué no pusieron esto?”.

Dinges recuerda que muchas veces recibió en forma anónima, llamadas por teléfono contándole datos exclusivos para que armara sus notas, siempre bajo la premisa de “nadie me lo va a publicar acá”. Fue así, por ejemplo, que obtuvo en 1976

¹²⁴ María Olivia Monckeberg, entrevista de Elizabeth Harries y la autora.

el nombre Armando Fernández Larios, quien estuvo vinculado al crimen de Letelier. El norteamericano acudía frecuentemente al Comité Propaz y, posteriormente, a la Vicaría de la Solidaridad a conocer casos sobre violaciones a los derechos humanos e incluso llevaba una contabilidad de los desaparecidos, que trascendió subterráneamente y fue citada en un informe de la CIA. Dinges recuerda que sus colegas mercuriales no aparecían nunca por esos lugares.

“(Los de El Mercurio) eran periodistas honestos pero asustados. Habían muchos que sabían lo que estaba pasando pero no se les entró por la cabeza escribirlo”, cuenta el reportero estadounidense.

Los mecanismos represivos de la época, tanto dentro como fuera del periódico, fueron tan potentes que se perpetuaron en las relaciones sociales, aun cuando se alternaron periodos de horror y mayor relajamiento. A pesar que nadie censuraba con la bayoneta en mano, como los primeros meses, el miedo persistía en las salas de redacción.

“El control llevó a una situación de acostumbramiento, que llegó a crear una rutina, de tal manera que en algún momento el sistema de control o autocontrol funcionó en forma automática, sin necesidad de instrucciones específicas”, señala uno de los informes del Colegio de Periodistas que, ya en democracia, intentaba explicar qué había sucedido con la prensa durante la dictadura.¹²⁵

El autocontrol se notaba también en el lenguaje utilizado. Una de las grandes virtudes que Dinges destaca en el diario El Mercurio, es la calidad de la edición de los textos, que son de “una uniformidad impresionante”. En todas las notas aparece “cáncer marxista”, “Frente Manuel Rodríguez”, sin el “patriótico”, así como posteriormente “presuntos detenidos desaparecidos” y “Supremo Presidente de la Nación”. Eso no ocurrió por la existencia de un manual de estilo que dirigiera las coordenadas a la hora de escribir, sino porque los periodistas estaban coartados y

¹²⁵ Informe “Verdad y Periodismo 1960-1990” del Colegio de Periodistas.

sentían que había seguir la línea: hacer lo mismo que todos. Y en épocas de miedo, equivalía a hacer nada.

“Yo me acostumbré durante años a trabajar en El Mercurio y no decir dictadura. (Efectivamente estábamos) en una dictadura, pero uno hablaba de régimen militar por costumbre”, cuenta Emilio Bakit, periodista de crónica del diario La Segunda¹²⁶.

Las justificaciones ante la excesiva autorregulación iban por el lado de “uno sabe en qué diario trabaja” y “uno sabe por donde va la moto”. Una de las explicaciones más frecuentes ante la autocensura fue el temor a la cesantía, a un detrimento en sus labores o a un castigo institucional.

“Dentro de El Mercurio, la primera ley es que toda la gente quiere conservar la *pega*, así que la mayoría de la gente no se metía en líos. Obedecías o te ibas a la biblioteca, a documentación. Así de simple. O derecho a la calle”, recuerda Pretch¹²⁷.

El hecho se hace aun más potente debido a que, en el medio periodístico, El Mercurio es considerado como uno de los mejores empleadores en términos en cuanto a condiciones laborales. Además, el diario se plantea como una institución sólida, con prestigio y amplias redes sociales. Muray sintetiza este sentido común del periodismo: “El Mercurio era el decano, sin contrapeso. Controlaba el Colegio de Periodistas –o lo que quedó de él-, era socio de la Sociedad Interamericana de Prensa, un organismo internacional, fue el único que tuvo sello para celebrar el Bicentenario, el con más páginas, el de mejor tinta, el de mejores radiotaxis, el con mejor infraestructura, excelente distribución, que la conferencia no empieza si no llegan los mercuriales... entre mil razones”¹²⁸. Generalmente los trabajadores de El Mercurio S.A.P tenían una fuerte identidad institucional: en 1984, la cadena empleaba el 60% de los periodistas en ejercicio.

¹²⁶ Emilio Bakit, entrevista en el marco del taller El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos

¹²⁷ Héctor Pretch, entrevista en el marco del taller El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos

¹²⁸ Osvaldo Muray, entrevista con la autora.

Y el diario se ufanaba de ese poder. El 10 de octubre del '76 la Junta Militar organizó el Segundo Campeonato Deportivo Nacional Escolar en el Estadio Nacional. Para esa ocasión, el periódico –que era uno de los principales auspiciadores-, imprimió en 45 minutos una edición a todo color para 60 mil personas con el discurso inaugural del evento. En la fotografía que acompaña la nota, aparece el director responsable y dueño Agustín Edwards entregándole uno de los suplementos al miembro de la Junta y comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Gustavo Leigh. Era una demostración del poder de impresión y tecnológico del diario.

La autocensura también fue un mecanismo propio de los trabajadores de las empresas periodísticas “oficialistas” y tuvo cabida en la naciente prensa opositora. El 30 de julio de 1976 se dio el primer paso a favor de la libertad de expresión y apareció el primer pasquín contrario al régimen: el boletín APSI, que estaba autorizado para imprimir un número limitado de ejemplares y sólo podía incluir el acontecer internacional. La publicación, donde trabajaba John Dinges, el único que sabía manejar la impresora del lugar, se convertiría en los años '80 en un puntal de la libertad de expresión, criticando al gobierno de Pinochet con artículos de investigación. El periodista español Rafael Otano, parte del grupo fundador de la revista y editor general, recuerda que él conoció el crimen de Carmelo Soria de muy cerca, ya que la secretaria de APSI había trabajado con el diplomático en la editorial Quimantú. Otano cuenta que sintió la necesidad de contar el caso en sus páginas, pero “que no había mucho que pensar, resultaba una locura porque eran nuestros comienzos”. Escribir sobre el caso hubiera sido como cortarle el oxígeno a un recién nacido.

En el marco del caso Soria, se advierten escenas de autocensura como la falta de reporteo en profundidad, repetir lo mismo que todos dicen o sólo apegarse a los comunicados oficiales. A nivel de jefaturas, también está la extrema cautela que tuvo el periódico en publicar los cables internacionales que daban cuenta del crimen. A nivel directivo, se cuenta la falta de una editorialización respecto a las ambigüedades de las informaciones, cosa que sí ocurrió en el caso de los 119 donde El Mercurio relativizó editorialmente las primeras informaciones oficiales.

Las altas jerarquías

Un diario, como cualquier institución que implique trabajo colectivo, funciona sobre un sistema de lealtades, donde las jerarquías construyen confianzas respecto a sus subalternos, en temas como afinidades personales, políticas y religiosas. Considerando que un diario se hace con el apuro del día, para que El Mercurio conservara su homogeneidad informativa –entendida como el criterio en la presentación de la noticia-, las altas jerarquías debieron desarrollar un engranaje organizacional basado en las confianzas mutuas.

“Como es imposible físicamente siquiera leer el diario antes que se publique, el director tiene que organizar un sistema de personas confiables, que se tienen confianza mutua: yo confío en ellos, ellos confían en mí, en fin, que nos vamos conociendo y que nos vamos informando cómo van las cosas, pero uno no puede ver el detalle de todo eso”¹²⁹.

Desde comienzos de la Unidad Popular hasta 1975, Agustín Edwards vivió en Estados Unidos, trabajando para la transnacional PepsiCo. Durante todo ese tiempo, el diario estuvo a cargo de su director René Silva Espejo, un profesor de castellano y filosofía que llegó a tener el Premio Nacional de Periodismo en 1957 y presidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas en 1963. De total confianza de Agustín Edwards, el “Colorado” Silva Espejo llegó como redactor al diario en 1946 y asumió la dirección responsable desde 1963 a 1978. Durante todo ese periodo, se destacó por ser un activo nacionalista y antimarxista, publicando incluso un libro titulado “El Mercurio y su lucha contra el marxismo”. Silva Espejo es quien da la cara en un foro televisivo, ante los estudiantes de la Universidad Católica, cuando éstos le enrostran públicamente que “El Mercurio miente”.

Silva Espejo era parte del grupo que, junto a Cristián Zegers, Arturo Fontaine y gente de la revista Qué Pasa, tenían todo calculado para sacar un boletín después del

¹²⁹ Juan Pablo Illanes, entrevista en el marco del taller El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

día del Golpe, si es que la censura militar no los dejaba. “Fue muy importante la valentía de René Silva que mantuvo el diario, peor hubiera sido que hubiera habido una especie de acobardamiento”, recuerda Fontaine a la hora de recordar su gestión¹³⁰.

Silva Espejo es considerado un redactor brillante e innovador, creó la Revista del Domingo, con temas de investigación liberales y magazinescos, en una época impensada. También se dice que era muy controlador y que incluso revisó el obituario que estaba preparado para su muerte. Gutiérrez Patri recuerda una anécdota que retrata su habilidad para generar lealtades basadas en jerarquías y castigos, pero de amplio criterio: durante una reunión de pauta anterior al Golpe, el periodista Eduardo Chaigneau –que posteriormente fue editor del periódico durante los '80 y '90- dijo que el ambiente olía a Golpe contra la DC. Luciano Vásquez, que era jefe de Crónica, lo despidió por teléfono a las pocas horas, acusándolo de marxista.

“Cuando se enteró Silva Espejo, averiguó con distintas personas lo sucedido y dijo: ‘esto no puede ser’. Reincorporó en la tarde a quién habían echado y degradó a Luciano Vásquez de editor nacional a editor de archivo de documentación”, recuerda Gutiérrez.

Arturo Fontaine fue subdirector del periódico entre 1966 y 1978, y luego de la muerte de Silva Espejo en 1978, asumió la dirección responsable hasta mayo de 1982, marcando una clara continuidad en la gestión, escribiendo editoriales respaldando al régimen militar, pero permitiendo libertades relativas como la columna “Chile en el exterior”. De profesión abogado, su trayectoria incluye la subsecretaría de Hacienda en 1954, durante la segunda administración de Carlos Ibáñez del Campo y Premio Nacional de Periodismo en 1975.

¹³⁰ Arturo Fontaine, entrevista en el marco del taller El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

Fontaine también era de la confianza de Edwards y, en cierto sentido, había sido adiestrado para suceder a Silva Espejo. Una anécdota triste le sucedió a la presidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos, Viviana Díaz: en plena dictadura ella fue a contarle a Arturo Fontaine la situación en que se encontraban miles de chilenos. Díaz recuerda que el abogado las expulsó del diario diciéndoles que eran “terroristas”¹³¹. Pero un día de fiebre le quitó la confianza de Agustín Edwards: en mayo de 1982, Fontaine publicó una editorial crítica ante el manejo económico del gobierno militar donde advertía que Pinochet se quedaría finalmente “solo con sus aguerridos soldados”, lo que provocó la airada reacción telefónica del régimen militar. Varios periodistas recuerdan cómo Edwards echó a Fontaine como una “empleada doméstica bajando por las escalinatas de mármol del diario”¹³².

Luego de ese hecho, Edwards toma la dirección del periódico, marcando un cambio de estilo, como recuerda Ganderats: “El momento de inflexión se produce con la llegada de Agustín al diario. Sufrimos mucho los que tuvimos libertad en nuestras áreas con Fontaine y con Silva Espejo. Eso lo perdimos con Agustín: él tiene un modo muy autoritario para controlar un medio”. Así en 1982, las jefaturas del diario se llenaron de gente vinculada al gobierno militar como Joaquín Lavín y Jovino Novoa, entre otros.

Las presencias y el “perraje”

Los periodistas coinciden en que la presencia de Agustín Edwards durante el periodo 1973- 1976 es casi invisible. Su poder sólo es tangible a través de las personas de confianza que deja designadas como Lisandro Cánepa, jefe de redacción, Héctor Espinoza, jefe de crónica y Juan Enrique Lira, jefe de fotografía. Ellos son los que trabajan directamente con los reporteros. Son ellos con quienes los periodistas deben negociar o acatar el enfoque que deben tener las notas informativas, los que determinan las pautas informativas a primera hora de la mañana y quienes diseñan las portadas junto al director.

¹³¹ Otano, Rafael, “Crónica de la transición”, Editorial Planeta, 1994.

¹³² Vackflores, Mario, entrevista de Paulette Dougnac, Elizabeth Harries y la autora.

Lisandro Cánepa tenía toda la confianza de Edwards. Fue dirigente sindical entre 1978 y 1981, subsecretario del Colegio de Periodistas en 1976 y presidente de la Orden en 1982, en una época donde se decía que la asociación gremial no hacía nada y estaba controlada por El Mercurio.

El jefe de crónica era el periodista Héctor Espinoza Núñez, casado con Mercedes Garrido, colega del diario La Segunda, mano derecha del director Mario Carneyro, acusada por el fallo de ética del caso 119 como la gestora del titular “Murieron como ratas”. El “Monono” Espinoza, quien compartía junto a Agustín Edwards el gusto por el rodeo, fue durante su juventud miembro de Carabineros de Chile.

Un tercer hombre de confianza en las jefaturas era Juan Enrique Lira, editor de fotografía de El Mercurio y compañero de juerga de Edwards, un hombre con sólidos vínculos entre miembros de las Fuerzas Armadas: él es el reportero gráfico que entra a La Moneda el día del Golpe a pedido de Álvaro Puga; varias de sus exposiciones fotográficas tienen como tema la Antártica, un territorio militar.

La redacción de El Mercurio de entonces tenía muchas menos subdivisiones que las que se conocen hoy: la sección crónica abarcaba una buena parte del diario, casi todo lo que no era espectáculos, internacional y deporte. Posteriormente, hubo una mayor subdivisión de crónica en ámbitos como economía, policía y política. Así, cada sección funcionaba autónomamente. De alguna manera, los periodistas de entonces abordaban rubros informativos más amplios que hoy.

“Hace treinta años había menos autonomía, no existían los editores: primero estaba el director sobre todas las secciones, luego el subdirector y un jefe de crónica y un jefe de redacción, una jefa de vida social y un jefe de documentación. Ahora hay un número grande editores, cada cuerpo tiene una independencia o autonomía: Reportajes, cuerpo de Artes y Letras, cuerpo de Economía y Negocios. Antes la crónica cubría casi todos esos campos, incluso el cuerpo dominical lo hacían

prácticamente los mismos periodistas, no como ahora que son otros”, recuerda, a mediados del 2006, el ex director de La Segunda y editorialista de El Mercurio, Hermógenes Pérez de Arce¹³³.

Así, la existencia de pocos jefes ayudaba a mantener un criterio común y cohesionado, por lo que puede decirse que mantenían un control más acabado sobre los periodistas. Pero todo podía cambiar durante la noche: el editor nocturno del diario tiene la facultad de dar vuelta el periódico, de acuerdo a la contingencia noticiosa. Sólo debía pedir opinión al director respecto a los cambios en la portada. Generalmente la primera edición –que va a regiones- cerraba a las 21 horas, mientras que la segunda – que va a Santiago y regiones extremas- podría permanecer abierta, incluso hasta la una de la madrugada. Debido a la alta responsabilidad del cargo, el equipo vespertino –que estaba encabezado por Mario Vackflores y Pablo Honorato, entre otros- debía ser de alta confianza de la dirección.

Además, durante los años ‘70, existía un cargo, el de Jefe de Informaciones o de Servicios Informativos, que reportaba directamente al director y mandaba al resto de los jefes de secciones. La gracia de este puesto es que funcionaba como “puente entre lo editorial y lo informativo”, según Luciano Vásquez, lo que permitiría un trasvasije entre las directrices de opinión y lo netamente informativo.

Hacia agosto de 1976, ese rol lo tenía el abogado, Premio Nacional de Periodismo 1994 y actual director de El Mercurio, Cristián Zegers Ariztía. Posteriormente, Zegers compartió su tiempo entre la dirección de La Segunda, la subdirección de El Mercurio y la Asociación Nacional de Prensa (ANP). A pesar de la dificultad de calibrar la importancia de este cargo –que hoy no existe-, resulta importante mencionarlo porque las editoriales de El Mercurio han sido un espacio de adoctrinamiento político e ideológico. De hecho, las editoriales del diario son fuente de estudio para teóricos de la comunicación.

¹³³ Hermógenes Pérez de Arce, entrevista en el marco del taller El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

La sección editorial de El Mercurio marca pauta. Sobre todo en ciertos sectores de la elite política. Jaime Guzmán, ideólogo de la dictadura, fundador de la UDI, senador de ese partido asesinado en 1991, dijo que las editoriales mercuriales eran una especie de guía en diversos temas: "Coincido totalmente con las editoriales de El Mercurio en todas las materias en las que tengo opinión formada; en las que no tengo opinión adopto las de El Mercurio"¹³⁴.

El Mercurio atacó sistemáticamente a través de sus editoriales, al menos durante todo 1975, "cada una de las acusaciones y acciones emprendidas por instancias internacionales, defendiendo incondicionalmente al régimen militar"¹³⁵. ¿Cuánto había de información y cuánto de opinión? ¿Podrían las editoriales que desprestigian los informes de la OEA influir sobre las estrategias informativas mercuriales sobre el crimen de Carmelo Soria?

Un grupo especial. Una mujer especial

Las redes de confianza también determinaban las pautas informativas. El periodista Manuel Salazar trabajó en crónica de El Mercurio durante los '80 y es uno de los autores del libro "Para entender al Decano". Salazar cree que la configuración de las lealtades dentro del diario, permitieron la existencia de "grupos especiales de reporteros para cubrir ciertos temas".

"Cuando habían notas conflictivas se enviaba a Beatriz Undurraga, Patricio Amigo, Pablo Honorato o Miguel Yunisic. Así los editores se aseguraban una cobertura noticiosa apropiada", recuerda Salazar¹³⁶.

El gobierno militar se preocupaba de agasajar a estos periodistas destacados a través de eventos que se realizaban a lo largo de todo el año, por intermedio de

¹³⁴ El Mercurio, Revista del Domingo, Edición Aniversario, 1 de junio, 1980.

¹³⁵ Es una de las conclusiones de la investigación de Paulette Dougnac en el marco del taller "El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos".

¹³⁶ Manuel Salazar, entrevista de Paulette Dougnac, Elizabeth Harries y la autora.

diversas reparticiones gubernamentales. La Junta de Gobierno realizaba almuerzos y onces, donde compartía con la gente de confianza de los medios amordazados. La tónica era la “buena onda”. El 2 de enero del ‘76 el General Mendoza se reúne con los periodistas que cubren sectores como Gobierno, Defensa y Policial, en el Club de Cabos y Carabineros, ubicado en Dublé Almeida, en la comuna de Ñuñoa, donde “departieron todos con tono llano y directo acerca de los más variados temas”. El 21 de agosto del mismo año, El Mercurio anuncia que Dinacos realizará un seminario para que los periodistas se interioricen de las actividades, obras, planes y proyectos del gobierno, el cual “finalizará con un almuerzo que ofrecerá el presidente Augusto Pinochet”.

Dentro de los asistentes a esos momentos de convivencia, aparecen mencionados Ariztía, Silva Espejo, Cánepa y Espinoza. Los artículos que se publicaban posteriormente, denotaban que los almuerzos no estaban exentos de educación política: “Esperamos que el contacto directo y franco entre el gobierno y el periodismo de todo el país permita en el futuro que los diferentes planes del gobierno no sólo sean comprendidos sino que, en un plano elevado de patriotismo, sean incluso impulsados por la acción dinámica de la prensa”, reza el artículo, citando al Secretario general de gobierno, general Hernán Bértiz.

Hermógenes Pérez de Arce, ex director de La Segunda y editorialista de El Mercurio hasta hoy, cuenta que “al menos cada tres, cuatro meses, almorzábamos con el Presidente de la Junta y el Ministro del Interior y el Ministro Secretario General de Gobierno y ahí nos informaban de muchas cosas...”. Willoughby recuerda que a los directores siempre “les gustaba saber mucho, aun cuando no publicaran nada”.

Trabajar para dos patrones no es una característica propia del posmodernismo y el siglo XXI. Antes del '90, un grupo de periodistas prestó funciones tanto a El Mercurio como al régimen militar: Raúl Duque llegó a hacer el aseo a El Mercurio y, por su persistencia y talento innato, aprendió el oficio de escribir y terminó dentro de la plana periodística. John Dinges cuenta que Duque escribió discursos para Pinochet y,

revisando el diario de entonces, acompañó varias veces al dictador en sus giras por Chile, escribiendo paralelamente en El Mercurio sobre las cálidas recepciones que le daban al dictador en provincia.

Luciano Vásquez, en tanto, tenía “dos señoras”: La Nación, diario del gobierno militar, y El Mercurio. También estuvo en Dinacos y en la embajada en Suecia. Fernando Léniz trabajaba como gerente comercial de la cadena de diarios y cuando le reclamó al gobierno por la censura, fue reclutado por el régimen: fue ministro de Economía entre el ‘73 y ‘75. Enrique Montero Marx fue subsecretario del Ministerio del Interior desde el Golpe a 1982 y, posteriormente, se integró al *staff* de asesoría legal de Agustín Edwards.

En cuanto a los periodistas, la reportera estrella de El Mercurio era María Beatriz Undurraga Gómez. Egresada de la Universidad de Chile, La “Gringa”, como es apodada por su pelo rubio y desenvoltura, llegó a hacer su práctica profesional a El Mercurio en 1969. Posteriormente, trabajó en ENTEL, donde se desempeñaba al momento del Golpe. En enero de 1974 ingresó a Radio Minería y a El Mercurio, paralelamente. Siempre cubriendo crónica policial –“porque nadie quería ver muertos”, explica- Undurraga sólo abandonó el diario el 2006, cuando jubiló “forzadamente”, para darle cabida a las nuevas generaciones.

Ella se muestra orgullosa de su formación mercurial y exhibe con ganas sus fotos en el yate con Agustín Edwards. “Me ordené en el convento de monjas de Monseñor Edwards”, nos cuenta Beatriz, aludiendo a que su formación profesional y personal ha estado profundamente influida por “su diario”¹³⁷.

Ganderats recuerda que Undurraga tenía “una relación privilegiada con Agustín Edwards” y que, en general, se destacaba por cultivar un estrecho vínculo con sus fuentes. “Ella tenía muy buenas relaciones en seguridad. Me costa porque una vez detuvieron en una protesta a un hijo mío y Beatriz me lo encontró en una hora”. Según

¹³⁷ Beatriz Undurraga, entrevista en el marco del taller El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

Gilberto Wilton, su buena llegada con las jerarquías institucionales se basaba “en un juego de vampiresa” y que incluso se le asocia sentimentalmente con Fernando Díaz Palma, Humberto Gordon, director de la CNI, y con el mismo Edwards.

Su amiga, la periodista María Angélica de Luigi dice: “Yo la conozco. Y la Beatriz tiene todo lo que tú puedas decir de ella. Incluida las vinculaciones con la CNI, con todo. Tenía muy malas amistades y ella estaba muy asustada de todo”¹³⁸.

Su rubro, el periodismo policial, es el área donde el golpe periodístico es el rey. Es también el sector más delicado, porque se refiere a las pasiones. Por eso, resulta fundamental –para un diario que no tiene vocación policial- contar con una buena periodista en ese tema. Y ella lo era: siempre conseguía exclusivas y datos inéditos; sus crónicas estaban en general bien escritas y era considerada todo un personaje dentro del sector policial. Era también muy importante dentro del diario.

“Mi amistad con Gordon comenzó porque éramos sobrinos de gente conocida. Fui a presentarme ante él cuando era Intendente de Santiago, con la chapa de ‘tu prima’. Nos hicimos amigos, pero nunca contaba demasiado”, explica Undurraga.

Pero las complicidades por las informaciones exclusivas no siempre le dieron buenos resultados y se ha prestado para vincularla directamente con los organismos represivos.

El 13 de septiembre de 1976, Beatriz viajó hasta la playa La Ballena, en Los Molles, en la región de Valparaíso para cubrir una noticia exclusiva: un pescador encontró en la playa el cadáver de una mujer devuelta por el mar, con signos de fuerte violencia en su cuerpo. Ella, que viajó con el reportero gráfico Roberto González, escribió una nota de portada del segundo cuerpo. Allí cuenta con el particular tono de la crónica roja que la “atractiva joven debe haber muerto en manos de su esposo, amante o psicópatas”. El crimen pasional se completaba aludiendo a una violación y

¹³⁸ María Angélica de Luigi, entrevista en el marco del taller El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

describiendo los graves maltratos que tenía el cuerpo semiquemado, hinchado por el agua, con la boca y el cuello amarrados con alambre y todas las vértebras rotas. Dentro de las inquietantes imágenes publicadas, aparece un trozo de alambre con que estaba maniatado el cadáver.

“Fui hasta allá, vi al cadáver y pensé que era un crimen pasional. Unas fuentes policiales me soplaron que así había sido”, recuerda la periodista.

Entonces, la noticia siguió su cauce natural: los días posteriores la información fue rescatada por otros medios y se siguió la tesis de la violación se reforzó al vincularlo con otros supuestos casos de violaciones playeras. Sin embargo, el 17 de septiembre estrangulamiento y violación son desmentidas, y el 22 se anuncia que la identidad de la mujer ya era conocida y que se mantendría reservada "para no entorpecer el desarrollo de la investigación". Pero se mantenía la hipótesis del crimen pasional. Ese día, el mismo del atentado a Orlando Letelier, El Mercurio publica que “el alambre se asemeja a los que traen las cajas de mercadería que llegan al puerto”.

El cadáver de la mujer de Los Molles era Marta Lidia Ugarte Román quien en septiembre de 1976, tenía 42 años. Profesora de profesión y comunista por convicción, Marta tenía actividades clandestinas como integrante del comité central del Partido. Desde el Golpe era perseguida frecuentemente por organismos de seguridad, quienes la buscaban por haber sido Jefa Administrativa del Departamento de la Junta de Abastecimientos y Precios (JAP). La última vez que se la vio con vida fue en Villa Grimaldi. Sus hermanas habían presentado un recurso de amparo pero las autoridades negaron que ella estuviera detenida.

El de Marta es el único cuerpo obstinado que el mar devolvió, de los cerca de 400 cadáveres lanzados por los helicópteros Puma de la Fuerza Aérea desde las dependencias militares de Peldehue. El alambre era usado para atar los cuerpos a los rieles para hundirlos¹³⁹.

¹³⁹ La Nación, 20 de julio del 2004

El 31 de septiembre de 1976, Beatriz Undurraga cae en cuenta, con los antecedentes que fueron apareciendo, que el caso no era un crimen pasional. Sopesando el embrollo en que está metida, Undurraga visita al dentista que reconoció el cuerpo de Marta y lo entrevista.

“Recuerdo perfectamente a Beatriz, me preguntó mucho sobre el caso, que de dónde conocía a Marta. El gráfico tomó fotografías hasta de las placas dentales”, recuerda el dentista de Marta, Luis Cioccia, hoy director del Departamento de Tanatología de la Universidad de Chile.

Undurraga recuerda que Fontaine le enrostró su equivocación y le dijo “¿que acaso todas las mujeres bonitas muertas tendrían que haber sido violadas? Intranquila por su error, Undurraga le pidió a Rodolfo Sesnic –periodista policial de La Segunda, quien publicó un libro sobre el caso de los hornos de Lonquén- que averiguara dónde vivía la familia Ugarte. Según Undurraga, Sesnic tenía informantes en la clandestinidad y la acompañó hasta un conjunto de departamentos en Panamericana Norte.

“Imaginate tocar la puerta de una familia que sabes que le hiciste un daño involuntario”, relata Beatriz. Cuando le abrieron la puerta, se deshizo en disculpas por el error cometido, contó cómo le soplaron la exclusiva y aprovechó de entrevistarlas. Cuando llegó al diario, escribió una nota, aparecida el primero de octubre, donde dice que el dentista contó que Marta era funcionaria de la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO) durante la U.P. y también aparecen sus hermanos diciendo que habían presentado un recurso de amparo que no prosperó.

“Yo creí lo que me dijeron los policías. Y de la ligereza de la escritura salió lo de atractiva y todo eso. Es mi gran pecado e intenté resolverlo disculpándome con la familia”, recuerda tres décadas después y ya jubilada¹⁴⁰.

¹⁴⁰ Beatriz Undurraga, entrevista en el marco del taller El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos.

Para la familia Soria no hubo disculpas ni notas aclaratorias. El periodista que cubrió el caso permanece en las sombras. Podría ser Pablo Honorato, aunque éste lo niegue.

El 20 de julio del 2000, la Comisión FUNA –dirigida por Julio Oliva- protestó con batucadas y pancartas en las afueras de las oficinas de calle Bandera de El Mercurio, denunciando que la periodista Beatriz Undurraga se había prestado para armar el montaje que disfrazaría de crimen pasional el asesinato de Marta Ugarte, “a pedido de Manuel Contreras”. Con el término juvenil “funar”, que significa “dejar en evidencia”, la organización estaba realizando su séptima protesta, la única realizada a un periodista.

Beatriz ese día se retrasó reportando el caso de una modelo quemada por una estufa, así que no pudo ver cuando derramaron la pintura roja sobre el suelo de El Mercurio ni tampoco escuchó los gritos “si no hay justicia, hay funa”.

“Yo no hice ninguna *huevo* de montaje”, asegura Undurraga una tarde de diciembre del 2006.

Capítulo Seis

"Las delgadas líneas: ética, memoria y olvido"

"El periodismo consiste esencialmente en decir 'Lord Jones ha muerto' a gente que no sabía que Lord Jones estaba vivo".

Gilbert Keith Chesterton

El 10 de diciembre del 2006 a las 14.15 horas, murió a los 91 años Augusto José Ramón Ugarte Pinochet. Un escueto comunicado oficial del Hospital Militar –que en ese minuto estaba atestado de periodistas de todo el mundo-, explicó que el paciente había sufrido una grave descompensación, de la cual ni las medidas médicas de resucitación pudieron salvarlo.

El deceso de Pinochet fue, durante décadas, uno de los sucesos noticiosos más esperados. En los diarios, revistas y canales de televisión hubo suplementos y programas especiales realizados y editados con anticipación, para lanzarlos en la contingencia del día. En las salas de redacción, existía un chiste clásico: "No me molesten, a menos que muera Pinochet". El documentalista Ignacio Agüero tenía un pacto con amigos cineastas de filmar, donde fuera que estuvieran, aquel momento histórico. Una página *web* propuso escribir acerca de qué ocurriría cuando el cuerpo del Capitán General lo atacara el "síndrome de autopsia".

Y sucedió. Y las portadas de los diarios de Chile y el mundo se vieron copadas con la imagen del dictador en el féretro. Y las radios transmitieron hasta el cansancio. Y la televisión mostró las manifestaciones de ambos lados: en la Escuela Militar, el llanterío de sus seguidores; en La Moneda y Plaza Italia, los festejos de sus detractores. Y vinieron las palabras del bronce: que murió sin recibir condena, que dejó una carta, que su legado continúa, que ahora sí comienza la verdadera transición.

Carmen Soria recuerda que ese día histórico se preguntó a sí misma: “Pinochet murió y yo aún no cierro esta herida. Creo que tengo derecho a que la historia de mi padre se cierre y poder seguir con mi vida. ¿Es mucho pedir?”¹⁴¹.

Muerte y olvido

Se ha dicho que es necesario que muera la generación protagonista de los hechos para que la Historia –con mayúscula- comience realmente a ser escrita. No hay nada más errado. La construcción de la Historia está determinada por un amasijo de testimonios a los que sólo se puede acceder mediante el relato directo de sus testigos. Y, precisamente, esos actores sociales están muriendo, muchas veces sin dejar legados expresos ni escritos, convencidos que sus labores no fueron trascendentales. “No, murió el año pasado”. “No, falleció hace seis meses”. “Está enfermo y viejo”, fueron algunas de las respuestas recurrentes durante esta investigación al buscar a posibles entrevistados.

Otros personajes, faltos de compromiso con sus historias –así, con minúscula-, han decidido guardarse sus palabras. Así, se retiraron en medio de nuestras conversaciones cuando los temas se pusieron incómodos, dijeron que no recordaban nada o simplemente se excusaron porque “no dan entrevistas”, como el dueño de El Mercurio, Agustín Edwards Eastman. Muchos tampoco asistieron a los juicios éticos del Colegio de Periodistas que buscaban, con la dificultad de treinta años de distancia, establecer si se pudo hacer un mejor periodismo en condiciones extremas como una dictadura.

Recordar, sopesar y contar es un ejercicio de extrema dureza intelectual y emocional. A nivel personal, entiendo a quienes no desean hacerlo; pero, a nivel periodístico, no justifico las ganas de marginarse del proceso necesario de la memoria.

¹⁴¹ Carmen Soria, entrevista de la autora.

La necesidad del relato de primera fuente se vuelve fundamental considerando que el material periodístico es una de las primeras fuentes secundarias a las que se recurre en el proceso de confección de las verdades históricas. Las páginas de los diarios que hoy vemos microfilmadas en la Biblioteca Nacional muestran mañosamente lo que acontecía en Chile durante la dictadura. Se había perdido la idea fundamental que une al periodismo con la sociedad: el pacto de verosimilitud. Ésta es entendida, según Miquel Rodrigo Alsina, como “(la) relación entre el periodista y sus destinatarios, está establecida por un contrato fiduciario social e históricamente definido... (A los periodistas) se les atribuye la competencia de recoger los acontecimientos y atribuirles un sentido”¹⁴².

Salvo contadas ocasiones, el periodismo chileno durante los años '70 estuvo en un túnel, donde el comunicado oficial era la tónica y la corroboración de fuentes, una utopía.

Informes y fallos de horror

El 10 de noviembre del 2004, el entonces presidente Ricardo Lagos recibió de manos del Monseñor Sergio Valech el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Con el nombre coloquial de Informe Valech, el mamotreto compiló el testimonio de 35 mil personas que fueron víctimas de la represión del régimen militar. La investigación era una deuda pendiente ya que el Informe Rettig –llamado de “Verdad y Reconciliación”- sólo incluyó a los detenidos desaparecidos y a los ejecutados, silenciando uno de los episodios más cruentos del régimen militar y sus detalles: la tortura como política institucional.

El lema de la iniciativa fue “Para nunca más vivirlo, nunca más negarlo” e incluía un apartado dedicado al rol de los medios de comunicación como “soporte cotidiano del Gobierno (militar)... desconociendo u omitiendo la grave represión”. El

¹⁴² Rodrigo Alsina, Miquel. *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona, 1999. Pág. 31

Informe reconstruía una larga descripción de los tormentos aplicados a los detenidos, resguardando la identidad de víctimas y carceleros.

La misma tarde que leyó el informe, la periodista María Angélica de Luigi –que trabajó durante los '80 en programa televisivo “Almorzando en el Trece” y como entrevistadora del cuerpo de Reportajes de El Mercurio- llamó a su hijo Juan Andrés Guzmán, entonces editor del ácido quincenario The Clinic, para que le avisara cuando “surgiera la carta masiva de los periodistas, para firmarla, el mea culpa institucional, porque si esto se olvida, va a volver a pasar”¹⁴³.

Pero esa misiva nunca se gestó. La periodista quedó desconcertada de su propio gremio y se largó a escribir su propia carta, abierta, autocrítica, con pluma desgarrada y autoflagelante. Ahí se disculpó públicamente por su autocensura, comparándose con periodistas que durante los años '80 trabajaron desde un periodismo crítico y opositor al régimen militar.

“Mientras la Mónica González, Patricia Verdugo, la Camus¹⁴⁴, la Monckeberg¹⁴⁵, la dulce y angustiada Elena Gaete, del Apsi, arriesgaban la vida, yo me daba gustos de perra fina bajo los aleros de El Mercurio. Gustitos: escribir bien, forzar preguntas inteligentes, poner en aprietos, colar entrelíneas sofisticadas. ¿Alguien planteó en alguna pauta en El Mercurio que había que hacer un reportaje a los cuarteles de la DINA? Yo tampoco. No puedo culpar a nadie. Nunca se me censuró. Perra”¹⁴⁶, se lee en la carta de la periodista.

¹⁴³ María Angélica de Luigi, entrevista en el marco del taller “El diario de Agustín. El Mercurio y los derechos humanos”.

¹⁴⁴ Se refiere a María Eugenia Camus, periodista, actual editora de TVN. Escribió en las revistas opositoras Análisis y Apsi durante los años '80, y es coautora de “Crimen bajo estado de sitio”, sobre el caso conocido como “Degollados”.

¹⁴⁵ Se refiere a María Olivia Monckeberg, fue editora y reportera de la revista Análisis durante los años '80. Después del '90, asumió cargos de responsabilidad editorial en La Nación. Coautora de “Crimen bajo estado de sitio” y autora de libros de investigación como “El Saqueo de los grupos económicos al Estado chileno”, sobre las privatizaciones durante el régimen militar; “El Imperio del Opus Dei” y “La privatización de las universidades”.

¹⁴⁶ The Clinic, 25 de noviembre del 2004 pág. 9.

María Angélica de Luigi recuerda que luego de la publicación de su carta en The Clinic, sólo una persona la llamó desde El Mercurio: era su amiga, Beatriz Undurraga. Beatriz recuerda que le dijo: “¡Qué tenis que andar haciendo mea culpa, si eran los jefes los que tienen que responder por las cosas que ellos mandaron!”¹⁴⁷. Según la reportera policial, las disculpas tardías no sirven de nada.

Poco después, en abril del 2006, el Tribunal de Ética y Disciplina del Colegio de Periodistas de Chile, falló un sumario ético estableciendo responsabilidades por las informaciones aparecidas en 1975 por el caso Operación Colombo. Luego de una contextualizada investigación, el fiscal Alfredo Taborga llegó a la conclusión que “los periodistas responsables del manejo de la información, no cumplieron con su obligación de confrontar los hechos base de la noticia con otra fuentes que no fuera la oficial, con lo cual fallaron en entregar la verdad que la ciudadanía tenía el derecho a recibir”¹⁴⁸.

En el sumario, se sanciona públicamente y con suspensión de seis meses a Fernando Díaz Palma, director de Las Últimas Noticias en esa época y Presidente del Colegio de Periodistas; Alberto Guerrero Espinoza, quien en ese momento era director del diario La Tercera de la Hora. Mario Carneyro, director de La Segunda y René Silva Espejo, director de El Mercurio fueron declarados inimputables por haber fallecido. Además, se sanciona con tres meses de suspensión de membresía a Beatriz Undurraga por no presentarse a declarar.

En su informe, Taborga destaca el rol de los funcionarios de gobierno en la gestación de la mentira, pero también alude a las obligaciones dejadas en el tintero por los profesionales: “estar al servicio de la verdad”, no “aceptar presiones de sus empleadores para que falten a la verdad” y que “el derecho de informar no deberá ser

¹⁴⁷ Beatriz Undurraga, entrevista en el marco del taller “El diario de Agustín. El Mercurio y los derechos humanos”.

¹⁴⁸ Fallo del Tribunal de Ética Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas de Chile, 21 de Marzo de 2006.

usado nunca en detrimento de la colectividad o de las personas, ya sean en orden físico, moral, intelectual, cultural o económico”¹⁴⁹.

A este punto, vale la pena preguntarse, ¿quiénes fueron los responsables de las coberturas noticiosas de esa época? ¿Periodistas, editores, directores, dueños? La cadena de responsabilidades compartidas es la opción más realista: a grandes compromisos, grandes culpas; a los mandos medios, culpas intermedias; a tareas de suches, responsabilidades tamaño *junior*.

La mentira con sangre entra

Intentar reconstruir la gestación de una noticia en contexto dictatorial ha sido un enfrentamiento suicida con la vocación de ser periodista. Desde el primer día en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile se nos enseña que, parafraseando a Gabriel García Márquez, la ética debe perseguir al periodista como el zumbido al moscardón y que, citando a Ryszard Kapuscinsky, este oficio no es para cínicos. Así, la formación académica de pregrado se sustenta en un deber ser, un ideal de periodismo, que no es ni ha sido tan ético y que cambia sustancialmente a la hora de salir a calle.

Pero el periodismo, en sí mismo, es una profesión frágil. Quienes lo practican siempre están en los entramados del poder, codeándose entre el horror y la bondad, recortando realidades a su arbitrio para que entren en dos carillas y negociando con los jefes en las salas de redacción el espacio para una columna. Ni pensar en que muchas veces los auspiciadores de los medios de comunicación o funcionarios de gobierno veten ciertas informaciones. Presionados por la premisa básica del oficio –la actualidad- y por las imposiciones personales o del comercio –como el golpe periodístico-, el trabajo de los periodistas se desarrolla en condiciones inhóspitas.

¹⁴⁹ Carta de Ética Periodística. Colegio de Periodistas.

El asunto se vuelve aun más dramático cuando se trabaja en un medio opositor –o al menos no oficialista- y un gobierno de facto se implanta: entonces, la promesa de un periodismo comprometido con la verdad puede llegar a convertirse es un romántico ideal flanqueado por todos los tipos de censura. “No hay institución periodística que resista una dictadura”, expresa el norteamericano John Dinges con sincero pesar.

Dejando de lado el fenómeno de los periodistas pagados del régimen –un asunto a todas luces cuestionable-, resulta difícil juzgar a la gran mayoría de los periodistas de antaño con el código de ética en mano. El clima dictatorial que incidió en la gestación de la autocensura es una realidad que no podrá ser aprehendida fácilmente por un investigador que revise los hechos treinta años después. Cuando todas las instituciones están intervenidas por la oleada represiva, difícilmente se puede mantener intacta una profesión que de por sí deambula entre los intersticios del poder. Y a pesar de que la omisión no es moralmente justificable, adquiere sentido dentro del contexto represivo. Sobre todo con la jineta de los organismos de inteligencia encima, interviniendo instituciones y sus niveles comunicacionales.

En el caso de Carmelo Soria se pone en marcha una de las estrategias estrella del régimen militar: el encubrimiento de las violaciones a los derechos humanos como crímenes propios de crónica roja. Como ningún otro género –quizás sólo salvo la editorial-, el policial se presta para esa tarea, debido a que descansa sobre premisas de corte psicológico que validan el crimen pasional como una expresión legítima del universo humano. Donde está metida la pasión, no habrá duda del acto relatado, por muy truculento que parezca. “La gente es capaz de todo”, parece decir la crónica roja día a día, donde el “La maté porque era mía” es parte del paisaje habitual.

Tal como ocurrió con Lumi Videla –su cuerpo torturado fue arrojado muerto a la embajada de Italia y la prensa lo informó como que murió asfixiada en una orgía en el recinto- y Marta Ugarte –cuya aparición del cuerpo en el mar se justificó como una juvenzuela violada por psicópatas-, Carmelo Soria fue víctima de un asesinato de imagen: su muerte fue disfrazada con un montaje que lo mostraba como un hombre

despechado que, luego de enterarse que su mujer lo engañaba, condujo ebrio a altas horas de la noche y cayó al canal, en un acto colindante con el suicidio y el accidente.

Existen tres especificidades del periodismo policial que permitieron que funcionara como un perfecto caldo de cultivo de la mentira de un organismo represivo. Uno, porque es un género donde la institución policial tiene la hegemonía testimonial – no así la sección política, por ejemplo, donde se intenta un contrapeso de fuentes-, lo que permitiría un mayor control por parte de los funcionarios de gobierno. Dos, es el sector periodístico más vinculado con la literatura, donde la crónica se ejerce con mayor esplendor, provocando la necesidad de datos “sabrosos”, que otorguen veracidad e intriga al relato, propiciando la entrega de información trascendida (lo que podría llevar a un descrédito de imagen pública de los implicados)¹⁵⁰. Tres, es el sector donde se ve mayor necesidad de golpe periodístico, entendido como la publicación de informaciones inéditas y exclusivas, lo que podría llevar a una suerte de apuro por parte de los periodistas y escasa verificación de fuentes. Además, generalmente las historias policiales son narraciones simples, que van contadas en capítulos según el desarrollo de las investigaciones y de gran interés para el público masivo. En la mayoría de los diarios de Latinoamérica, la sección policial sólo es superada en lectoría por deportes.

“Los hechos de sangre ejercen una atracción indiscutible sobre las audiencias. La muerte y la truculencia cubren páginas de diarios y muchos minutos de radio y TV. La descripción detallada de un crimen es seguida con fascinación. Los titulares sobre asesinatos son efectivos para captar la atención y cuanto más sórdido el crimen, mayor es la atracción”¹⁵¹.

Si hubiera existido una fuerte cultura cívica y ética en los periodistas, los efectos de un montaje orquestado por el régimen podrían haber sido menores.

¹⁵⁰ Neira, Soledad, *El sector periodístico policial visto por periodistas y editores. Estudio descriptivo sobre el sector policial en medios de comunicación de la Región metropolitana: cobertura, fuentes y reporteo*. Tesis de la facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, Universidad Diego Portales. Profesor guía: Eduardo Segovia Marchant Marzo 1995

¹⁵¹ Sohr, Raúl. *Policía y prensa: una relación simbiótica*.

Por ejemplo, el diario Las Últimas Noticias publicó en Julio de 1976 datos que, a la luz de los años, resultaron ser diligencias falsas de detectives que jamás aparecieron en el sumario: si hubiese habido un periodista escéptico reportando, habría dudado que el dato exclusivo que sólo él tenía podía ser un anzuelo pro-DINA.

Otro punto: según Beatriz Undurraga, ella fue engañada por fuentes policiales para informar de determinada manera en el caso de Marta Ugarte: si no hubiera dado tanto valor a un trascendido, no habría inflado el crimen pasional como sucedió.

Un último punto: si el periodista de El Mercurio que cubrió la noticia no hubiera tenido un apego a la fuente oficial, no habría calificado como “veredicto”, la opinión de Investigaciones respecto al crimen de Carmelo Soria. Así mismo, vemos en el trabajo de Muray una suerte de cercanía hacia la ética en condiciones extremas: ser especulativo, dar cabida a los testimonios de la familia y darle menor valoración a las informaciones oficiales provenientes de fuentes en las que no se confía. Y el contexto en el que él estaba reportando era el mismo para el resto de los colegas.

Lo más triste de todo es que muchas de estas prácticas mañosas continúan en el 2007, aun cuando ya no existe un gobierno que aspira a tapar las muertes de sus detractores. Sigue en juego la honra de las personas involucradas en cada uno de los detalles publicados por la crónica policial. Al igual que en dictadura, los reporteros que cubren el frente policial suelen desarrollar estrechos vínculos con la instituciones policiales¹⁵², mermando su independencia informativa, no contrastando testimonios ante el prisa cotidiana o basando sus notas en fuentes anónimas, en casi un 31% de las notas que se publican¹⁵³.

A este punto, no hay que perder de vista la visión de Claude-Jean Bertrand, profesor emérito del Instituto Francés de la Prensa en la Universidad de París II, quien señaló que: “Los periodistas cometen en materia de ética un montón de pequeños

¹⁵² Sohr, op. cit.

¹⁵³ Gumucio, Manuela, *Las fuentes bajo sospecha*, citado en Taufic, Camilo, Manual de Ética Periodística Comparada, Observatorio de Medios FUCATEL, pág 23.

pecados, pero los grandes y peores pecados son los cometidos por los medios. La ética periodística no debe usarse para convertir en chivo expiatorio a cronistas y redactores. Por el contrario, debe reforzar a los profesionales en su lucha contra los grandes defectos de la prensa actual y para defender la libertad y calidad de sus contenidos”¹⁵⁴.

Chile: un punto suspensivo

La presente investigación no fue un ejercicio de arqueología. Indagar en la historia chilena reciente ha sido una tarea de confrontación de realidades, de mirar el estado actual de la prensa, sobre todo si el año 2007 nos encontramos leyendo básicamente la misma prensa escrita diaria que en 1976. Asimismo, nos vemos enfrentados a la irremediable conclusión que los crímenes que se cometieron en dictadura, no están resueltos judicialmente.

Los años posteriores a 1976 se caracterizaron por una progresiva conquista de los espacios de participación social, entre ellos una relativa libertad en el campo periodismo. En 1976 apareció “Actualidad Política y Social Internacional”, APSI, que utilizó la metáfora de un boletín internacional para hablar de lo que sucedía en el país: sólo pudo incluir noticias nacionales el ‘79 y ser vendido en kioskos el ‘81. El ‘77 apareció el semanario Análisis y Hoy, este último comandado por Emilio Fillipi. Cauce vio la luz un 18 de noviembre de 1983, en el llamado "año de las protestas". La *Época* se convirtió en 1987 en el gran competidor de *La Tercera* y *El Mercurio* y en 1988 irrumpió en escena el diario *Fortín Mapocho*. Cada una de las publicaciones disparaba sus ventas cuando abordaban temas como la tortura, la CNI o los oscuros negocios de Lucía Hiriart de Pinochet¹⁵⁵. Con su apertura temática, valórica y crítica, obligaron a los medios que venían marcando el paso desde los años ‘70 a ponerse en sintonía con la sociedad chilena. Con mística, precariedad, sudor y apoyo internacional, la prensa de oposición provocó buena parte de la despedida de la dictadura de Pinochet.

¹⁵⁴ Taufic, Camilo, op cit, pág 22.

¹⁵⁵ Dermotta Ken, *Chile Inédito*, Ediciones B, 2002.

Pero con el advenimiento de la esperada democracia –o, como dirían otros, con la “llegada de la Concertación”- estos medios combativos desaparecieron de los kioskos, sin funeral de por medio. Ya sea por el término de los subsidios extranjeros, la fatiga periodística, demasiada politización de sus contenidos que acarreó una pérdida de lectores, la disolución del enemigo común, malos manejos financieros o el pacto de silencio y no agresión que implantó la Concertación a sus socios¹⁵⁶, los medios periodísticos nacidos en dictadura no tuvieron cabida dentro del nuevo escenario mediático post 1990.

Oswaldo Muray había sido exonerado del diario La Tercera en 1979, debido a la creciente desconfianza ante su gestión. Luego de deambular entre la cesantía y la confección de puzzles para un magazine, se hizo cargo a finales de los '80 de la conflictiva sección Policía y Tribunales del diario Fortín Mapocho, en un período en que el tema de los detenidos desaparecidos inundó la agenda informativa. El 6 de octubre de 1989, el día posterior al triunfo del No, Fortín Mapocho –cuyo director era Alberto “Gato” Gamboa- tituló “Corrió solo y llegó segundo”. Leyendo ese titula, un amigo mercurial de Muray le dijo: “Oye, Chinito, la peguita que te vas a agarrar ahora, con todos tus amigos en el gobierno”. El chiste provocó risas en Muray y él respondió citando el slogan de la campaña del No: “La alegría ya viene”. Pero nada de eso sucedió: Fortín desapareció y nadie nunca lo contrató. Como él, decenas de periodistas llamados conflictivos dejaron de tener cabida en el nuevo engranaje político del consenso¹⁵⁷.

En medio de los estertores mortuorios del régimen militar, los funcionarios de gobierno dictaron una serie de leyes y movimientos financieros tendientes a dejar amarrados los legados del modelo económico y legislativo de la dictadura.

Álvaro Bardón –entonces presidente del Banco del Estado y miembro del Consejo Editorial de El Mercurio- realizó permutas de créditos blandos que permitieron que las abultadas deudas de El Mercurio y La Tercera con el Banco del Estado,

¹⁵⁶ Dermotta, Ken, op. cit.

¹⁵⁷ Oswaldo Muray, entrevista con la autora.

pasaran a manos del Banco Chile, en un amague que provocó pérdidas estatales por, al menos, 607 mil 228 Unidades de Fomento¹⁵⁸. El fraude de cuello y corbata –que consta en el proceso 133.428-6, que está sobreseído-, estaba destinado a impedir la tutela de un gobierno de izquierda sobre los medios de comunicación y se realizó entre gallos y medianoche¹⁵⁹.

Pero el gobierno concertacionista no ofreció condiciones similares a los medios independientes: ni créditos, ni subsidios ni avisaje estatal¹⁶⁰. La asfixia a la prensa opositora, sumada a los elementos descritos más arriba, derivó en el duopolio de antaño: El Mercurio -con su potente cadena de 17 periódicos regionales más el diario Las Últimas Noticias y el vespertino La Segunda- y el Consorcio Periodístico S.A (Copesa) con el diario La Tercera, La Cuarta, Revista Paula, el periódico gratuito La Hora, entre otros. El duopolio no se expresa sólo en lo económico sino que también es ideológico: “ultraliberales en lo económico e integristas en lo moral, lo que de ninguna manera responden a la gama completa de ideas y tendencias del conjunto de la población”¹⁶¹.

A la par que eso sucedía, Carmen Soria y su abogado, Alfonso Bascuñán, luchaban contra el tiempo y el silencio de buena parte de los uniformados, para intentar reconstruir la muerte del diplomático chileno-español. Y así, también, centenares de causas judiciales, donde muchas veces no hay ni siquiera un cuerpo para enterrar, se abren y se cierran, en virtud del criterio del juez de turno de aplicar o no la Ley de Amnistía. Dicho decreto-ley –que el gobierno militar dictó para proteger sus crímenes

¹⁵⁸ “El día en que el Estado salvó de la quiebra a El Mercurio y La Tercera”, El Periodista, 14 de abril de 2003.

¹⁵⁹ Johnny Kulka, gerente comercial de El Mercurio ha explicado que todas las transacciones se ajustaron completamente al derecho económico chileno.

¹⁶⁰ El 2005, el Estado gastó el 80% de su publicidad escrita sólo en el duopolio El Mercurio/COPESA. Eso de un total de más de 10.000 millones de pesos que destinó a publicidad total. En el artículo “Si hay política comunicacional”, en El Mostrador, 2 de Agosto del 2006. Último acceso en:

http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=194431

¹⁶¹ Lagos, Claudia; Otano, Rafael, y Sunkel, Guillermo. "Dolores y sombras del periodismo chileno". Revista Rocinante, Santiago de Chile, citado en Periodismo, transición y cambio cultural, Revista Comunicación y Medios N°12 año 2000.

amparándolos en el contexto de la guerra interna- sigue intacta, dejando a Chile como un infractor de las legislaturas internacionales. Se promete cambiar el legado molesto de la dictadura pero las mutaciones son reformistas: se revisará la Constitución, pero sobre la base de su legitimidad; se intentará mejorar la educación tan maniatada por el modelo económico neoliberal; se intenta de mejorar el sistema de seguridad social, se pretende, se ambiciona, se ansía.

Y seguimos leyendo, básicamente, los mismos diarios. La Tercera fue comprada a la familia Picó Cañas en 1989 –por el empresario bancario Álvaro Saieh Bendeck, un civil influyente en el mundo militar y que también fue ex decano de la Facultad de Economía de la U. de Chile; El Mercurio siguió firme en las manos de Agustín Edwards Eastman. Al año 2007, ambos diarios pelean el cetro por ser el favorito del ABC1, disputan codo a codo el jugoso avisaje publicitario y sus portadas compiten en cobertura informativa. Durante la primera semana de mayo del 2007, La Tercera publicó avisos publicitarios que lo erigen como “el diario de mayor crecimiento en lectoría”¹⁶², comparándose con el diario de Edwards. Mientras ambos disputan quién informa a Chile, los medios independientes aparecen y desaparecen de la escena (Plan B, Diario Siete, revistas Fibra, Rocinante, Lat33), dejando buenos recuerdos e imperativos para más tarde; mientras que otros quincenarios críticos se consolidan gracias al humor y la sátira (The Clinic).

A pesar del avance en números, se puede decir que por años de trote, El Mercurio sigue teniendo preeminencia social. Sobre todo debido a las vinculaciones de su dueño con instituciones como Fundación Paz Ciudadana –organización de seguridad ciudadana creada luego del secuestro de su hijo Cristián Edwards por una célula del Frente Patriótico Manuel Rodríguez-; País Digital, fundación en pro del desarrollo tecnológico fundado junto a el ex ministro de hacienda de Allende, Fernando Flores y el PPD Sergio Bitar; Hogar de Cristo, de beneficencia; y en la Comisión Bicentenario, de origen gubernamental, entre muchas otras. Así, políticos se mueren por aparecer en el cuerpo de Reportajes de El Mercurio, artistas se deslumbran por

¹⁶² La Tercera, 7 de mayo del 2007.

una aparición en Artes y Letras, organizaciones sudan para encontrar patrocinio mercurial. El slogan “El Mercurio, diariamente necesario” ha venido a competir con el “El Mercurio miente”.

Y Víctor Pey, el asesor español de Salvador Allende, aun reclama por la confiscación del diario Clarín en 1973: en su calidad de ciudadano español, reclama que él es dueño legítimo del diario y que el Estado le debe 517 millones de dólares por incautar bienes extranjeros durante el Golpe de Estado. La demanda, presentada ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI, un organismo del Banco Mundial), lleva diez años sin resolverse aun. Pey ha anunciado que si lo indemnizan, utilizará el dinero en la refundación de un medio de comunicación; mientras que El Mercurio ha atacado editorialmente su propuesta, calificándola de “una exacción tan cuantiosa como carente de todo fundamento moral y jurídico”¹⁶³.

Considerando el devenir de la situación nacional, en términos políticos, históricos y sociales, resulta casi imposible “ser concluyente”: simplemente porque nada en este proceso ha concluido completamente.

En el ombligo de El Mercurio

“El que olvida su historia, se ve obligado a repetirla”. El adagio del filósofo naturalista George Santayana, resonó en mi cabeza durante toda esta investigación. Y si bien la física nos impone la imposibilidad de volver el tiempo atrás, queda latente el peligro tipo círculo maya: que la historia nos vuelva a mostrar el lado más tétrico de sí misma.

A la hora de las esperadas reconciliaciones y “nunca mases”, han resultado vitales los perdones nacionales. Las Fuerzas Armadas –a través del ex comandante en

¹⁶³ El Mercurio, Editorial del 27 de octubre del 2005 La disputa principal está dada porque el hecho que Víctor Pey no es reconocido como dueño, ya que parte de las acciones pertenecían a Dario Saint Maire, cuya familia ya fue indemnizada por este concepto.

Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre- dieron cátedra de esto en noviembre del 2004. Otros personeros políticos, de ambos bandos, también han deslizado autocríticas, tanto de lo hecho como de lo omitido.

“La derecha, el poder judicial y El Mercurio y los medios de comunicación son los únicos tres sectores de la sociedad que no han querido reconocer o pedir perdón por lo que ocurrió”, señala Manuel Antonio Garretón, doctorado en Sociología Política y asesor de los gobiernos de la Concertación¹⁶⁴.

La posición de Garretón no es aislada y está corroborada, en parte, por la existencia de un taller en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile que versa específicamente sobre el rol de El Mercurio en las violaciones a los derechos humanos. Pero también la necesidad de una autocrítica de los medios –más que de sus integrantes por separado- emerge desde los mismos “mercuriales”. El 30 de noviembre del 2004, Raquel Correa dio una entrevista a la radio Cooperativa, donde se refirió al Informe Valech y los medios de comunicación, señalando que “hay una responsabilidad moral, creo que se pudo hacer más, creo que tenían mucho poder (los medios), y no supieron o no pudieron o no quisieron usarlo”. En la ocasión, el conductor de programa “Entre nueve y una”, le preguntó si el diario de propiedad de Agustín Edwards debiera reconocer los errores, omisiones y aciertos a la hora de informar sobre los atropellos a las garantías individuales del régimen pinochetista. Ella respondió: “Creo que sería interesante que lo hiciera, más aún creo que debiera hacerlo, no sólo El Mercurio creo que la prensa (en general)”¹⁶⁵.

A este punto, resulta difícil determinar la postura mercurial sobre el gran abanico de las violaciones a los derechos humanos, analizando sólo el crimen de Carmelo Soria. En el caso específico del diplomático se puede dejar patente una falta de compromiso de los periodistas en el plano investigativo, el cual se amplificó debido

¹⁶⁴ Manuel Antonio Garretón; entrevista de Ignacio Agüero Piwonka para el taller “El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos”.

¹⁶⁵ Radio Cooperativa, 30 de noviembre del 2004 Último acceso en http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/antialone.html?page=http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/site/artic/20041130/pags/20041130121406.html

al efecto en cadena de la empresa periodística El Mercurio y creció bajo la extrema cautela y el silencio de las máximas jerarquías. Pero evidenciar una perspectiva global, sólo podrá realizarse con el cruce del resto de los casos que se investigaron en el taller “El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos”.

Asimismo, es difícil esperar una autocrítica de parte de los medios de comunicación, sobre todo cuando muchos de ellos han cambiado de dueños y sus planas directivas; han ido incorporando nuevas agendas; considerando además que un diario se hace sobre la marcha, con apuros y presiones en el trabajo de un centenar de personas; sopesando que durante los períodos de excepción constitucional no hay ninguna institución a salvo de las manos oscuras. Es complicado esperar una disculpa, sobre todo pensando en que, mal que mal, un diario responde a una línea editorial y, si esta es oficialista, se adhiere a esos criterios.

Pero el caso de El Mercurio, respecto a otros medios de prensa, es distinto. El Mercurio, a través de la voz de sus periodistas y el dueño, se plantea a sí mismo como una institución de la historia chilena, un ente activo en los procesos nacionales ya que está “sintonizado con la opinión pública y con sus ideas permanentes”¹⁶⁶. Esta calidad institucional descansa tanto en su antigüedad como en la hegemonía ideológica dada por la concentración de medios de comunicación. Es tal la posición fundacional que Agustín Edwards le atribuye al diario que, en el discurso de celebración del centenario, celebrado el 1 de junio del 2000, señaló que “hemos procurado sin desmayos la completa cobertura y credibilidad de la noticia, de modo que ésta pase a ser tal e indiscutible, por el solo hecho de que “El Mercurio” la publique”.

En ese sentido, vale dejar en evidencia una duda: Si El Mercurio se considera a sí mismo como una institución de la historia republicana chilena y creador de sentido comunitario, ¿no le valdría entonces una autocrítica respecto a su rol sin contrapeso durante la dictadura, tal como lo han hecho otras instituciones? La pregunta no sólo se relaciona respecto a que el diario fue un reconocido propulsor del Golpe Militar, sino

¹⁶⁶ El Mercurio, 1 de junio del 2000.

porque a través de sus páginas validó el discurso de la dictadura y olvidó el mandato imperativo de informar sin opinar. Y porque miles de chilenos murieron mientras ellos seguían hablando del complot del marxismo internacional, mientras la tríada de Edwards diseñaba noticias a la medida de su público objetivo de sus tres diferenciados diarios nacionales.

Un guiño cercano a reconocer la responsabilidad de la cadena de diarios El Mercurio fue una frase pronunciada por Edwards durante aquella celebración, donde apela a factores contextuales para explicar el actuar del periódico: “La filosofía de El Mercurio... (es)... poderosamente el reflejo de cada momento histórico y del pensamiento medio de la sociedad chilena. Al interpretarlos, hemos podido mantener el diario en su nivel de influencia, calidad y equilibrio”. Además Edwards, dijo que “El Mercurio ha convivido con todos los regímenes, sin renunciar a sus principios y bajo la premisa de que aquellos de facto eran consecuencia de los errores de la política civil y serían transitorios”.

Esa afirmación nos da pie para pensar que, si estuviéramos otra vez en otra situación constitucionalmente límite, El Mercurio –con su actitud camaleónica- volvería a apoyar al régimen de turno, si es que éste protege su interés económico, aun en desmedro de la protección del ciudadano común. Volvería a omitir, a informar parcialmente y a convertirse cautelosamente en un apoyo. Así, cae de cajón, la explicación que hizo Monseñor Carlos Camus –apodado el cura rojo durante la dictadura por su cercanía al tema de los derechos humanos-, sobre el modus operandi del diario, parafraseando la definición química del elemento aludido.

“El Mercurio es un metal líquido, que cuando se calienta despidе vapores venenosos y que tiene la propiedad de amoldarse en el recipiente en el que cae, esa es la definición química del Mercurio”¹⁶⁷.

¹⁶⁷ Carlos Camus, entrevista de Elizabeth Harries y Raúl Rodríguez en el marco del taller “El diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos”.

De autocríticas por parte de su dueño, Agustín Edwards, ni soñar. No lo hizo en septiembre del '91, cuando secuestraron a su hijo durante 145 días y supo lo que era que la vida de un ser querido dependiera del “enemigo”. Menos lo hará en el 2007, cuando quienes lo conocen aseguran que está medio sordo, y así lo demuestra el audífono que usa y casi retirado de la vida pública.

A la hora del cierre

El 4 de agosto de 1993, el abogado Jorge Balmaceda Morales, defensor de Rolf Wenderoth Pozo, uno de los inculcados de la muerte de Carmelo Soria, presentó ante la jueza Violeta Guzmán un escrito a máquina que venía acompañado por dos fotocopias: una del diario El Mercurio y otra, del semanario El Siglo. En el escrito judicial, se alude a la profusa publicación que han hecho los medios de comunicación de la época respecto de las investigaciones sobre el crimen de Soria, donde aparecen mencionados explícitamente los militares involucrados, varios de ellos que estaban en servicio activo.

Balmaceda pedía la orden de “no informar a los medios”, para proteger la honra de su representado. Para sustentar su petición, adjuntó un artículo mercurial donde aparece el Presidente Patricio Aylwin hablando sobre la reconciliación nacional y un proyecto de ley que protege la identidad de los involucrados en juicios por derechos humanos; y otro de la publicación comunista, donde se leen detalles sobre la aplicación de la Ley de Amnistía en el citado caso.

“Es enemigo constante de esa reconciliación las publicaciones permanentes en distintos medios de comunicación que enlodan permanentemente a miembros de dicha institución sin reflejar la verdad de los hechos, interpretando antojadizamente las resoluciones judiciales, lo que no contribuye a esclarecer la investigación, sino que tal vez a lograr confusos y mezquinos intereses políticos”, se lee en el escrito judicial.

Esta vez eran los supuestos asesinos de Soria los que invocaban que su imagen fuera protegida del escarnio público. Y la jueza les concedió el silencio esperado durante ocho meses. Era una nueva demostración de cómo los medios de comunicación influyen en la vida nacional y privada de los chilenos, al punto de moldear incluso las medidas contenciosas de derecho.

Así, la prensa ha estado en el punto neurálgico en el tema de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, ya sea como encubridores, defensores o mediadores. Mucho se ha escrito e investigado en páginas de prensa y libros sobre los despropósitos del régimen militar, pero se siente una cierta virginidad en el tema. Quizás nunca se termina de entender cómo fue que la sociedad chilena llegó al límite de considerar al otro como una amenaza.

En ese proceso inacabado de comprensión resulta imperativo realizar investigaciones profundas sobre los casos específicos. No necesitamos discursos adjetivados sobre el rol de la prensa –que siempre será mal evaluado comparado con los ideales que nos enseñan en el pregrado-, ni tampoco análisis maquiavélicos sobre la diagramación de una página, porque muchas veces quienes gestan un diario “no son tan inteligentes como se piensa, no tienen todo calculado y mucho se hace sobre el apuro”¹⁶⁸.

Carmelo Soria sabía la importancia de las letras y la imprenta como forjador del cambio social. Por eso se subió al carro de la editorial Quimantú como germinadora de conciencias sociales, asesoró a sindicatos de trabajadores para que editaran sus propios boletines informativos y participaba en la edición de una revista clandestina, la que iba a revisar el día que lo detuvieron.

¹⁶⁸ Juan Pablo Illanes, entrevista en el marco del taller El Diario de Agustín. El Mercurio y las violaciones a los derechos humanos. Personalmente me sucedió que cuando vi que El Mercurio no tenía una foto del rostro de Carmelo Soria, pensé que le querían restar humanidad a la muerte, en comparación con La Tercera, que llevó la imagen de su carnet de identidad en gran tamaño. Fue, quizás, un simple ejercicio de reporteros, sobre quién fue más astuto en conseguirse el carnet en el Cuartel de Investigaciones.

Carta de navegación

Se dice frecuentemente que la mejor ley de prensa es aquella que no existe: así, entre menos cortapisas para el actuar periodístico, mejor se puede funcionar. Pero en el campo de la ética hay todo un terreno sobre el cual avanzar. Si bien las medidas legislativas que coartan la libertad de expresión están siendo progresivamente mejoradas, entre ellas, la derogación en 2001 del artículo 6b que tipificaba como delito contra el orden público criticar a funcionarios de alto rango; se siente que falta una normativa aún más específica en el campo de la ética profesional, que fortalezca la cultura periodística postdictadura.

“Lejos de ser una actividad desregulada o carente de normal, el periodismo más íntegro se rige por estrictos deberes autoimpuestos, que no sólo establecen ‘las reglas del juego’ para sus periodistas y el marco y límites para el propio medio, sino un compromiso explícito con la sociedad y la opinión pública, en cuanto a veracidad e imparcialidad”¹⁶⁹.

Si bien el Código de Ética del Colegio de Periodistas es una fuente real de autorregulación, la prensa chilena adolece del Manual de Estilo que poseen los periódicos más prestigiosos del mundo. El País, de España; Clarín, de Argentina; The New York Times, de Estados Unidos; The Guardian, en Inglaterra, entre otros, poseen un texto escrito, explícito, donde indican exhaustivamente desde cuáles son sus orientaciones editoriales, cómo resolver problemas con las fuentes noticiosas idóneas, cómo evaluar las peticiones de no informar, qué fotografías se pueden utilizar en un reportaje, cómo citar a una persona que pidió reserva de su nombre hasta qué regalos o viajes puede aceptar un periodista o qué palabras están vetadas por el talante del medio. La gracia del texto –que se plantea como una carta de navegación- es que uniforma los comportamientos éticos de los trabajadores de una empresa, para así prescindir de subjetividades del jefe de turno y resguardar el accionar periodístico supeditándolo a normas probadas en el tiempo.

¹⁶⁹ Taufic, Camilo, op cit, pág 7.

Pero un manual de estilo también es una inversión sobre la credibilidad del medio ya que el texto, al ser de carácter público, está a disposición de quienes se informan a través de sus páginas y plantea un nuevo contrato: el de credibilidad por los valores compartidos. De esa forma, la existencia del manual “obliga a sus propietarios y redactores ante la opinión pública y a sus lectores en particular, a un determinado comportamiento editorial, que todos conocen y pueden exigir”¹⁷⁰.

El Mercurio, a pesar de ser un diario asociado a un organismo internacional como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), no posee un manual de estilo. Periodistas señalaron que varios de los supuestos bajo los que opera el diario se aprenden por la convivencia con los pares, casi por osmosis, permitiendo espacios a equívocos indeseados. Dada la talla que se arroga El Mercurio, lo mínimo que puede esperarse es que cuente con una normativa interna y pública, que garantice que el propio ciudadano sopesa la licitud de sus acciones periodísticas.

Transparentar la forma en que se produce la noticia debería ser un imperativo en democracia, sobre todo entendiendo a los medios con la función social que les resta en el contexto de la globalización. Sólo así, podremos esperar que, si otro nubarrón se impone sobre la vida republicana, contemos con una cultura periodística mejor parada que la de antaño.

¹⁷⁰ Taufic, Camilo, op cit, pág 20.

Bibliografía

Libros

- ARCE, Luz "El infierno", Editorial Planeta, Santiago, Chile.
- CONSEJO Metropolitano de Periodistas, "La dictadura contra los periodistas chilenos", Editorial Tiempo Nuevo, julio 1988.
- DÉLANO, Manuel, Luengo, Alberto, Salazar, Manuel, "Para entender al Decano", Ediciones Ainavillo.
- DERMOTTA, Ken, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Ediciones B, Chile, 2002.
- ECHEVERRÍA, Mónica, "Cara y sello de una dinastía", Editorial Copa Rota, 2005.
- EKAIZER, Ernesto, "Yo Augusto", Editorial Aguilar
- HOJMAN, Eugenio (en colaboración con equipo Análisis), "Memorial de la Dictadura", Editorial Emisión
- KORNBLUH, Peter, "Los Estados Unidos y el derrocamiento de Allende. Una historia desclasificada", Ediciones B, 2003.
- KROHNE, Walter, "Las dos caras de la libertad de expresión en Chile", Academia de Humanismo Cristiano, 2005.
- MILLAS, Hernán, "Los señores censuradores" Editorial Antártica, Santiago, 1985.
- MILLAS, Hernán, "La buena memoria y no me acuerdo qué más", Editorial Planeta, Santiago, Chile: 2000
- MILLAS, Hernán, "La sagrada familia. La historia secreta de las diez familias más poderosas de Chile", Capítulo "Los Edwards. La tradición de los cuchos", página 161 a 235. Editorial Planeta, 2005
- Navarro, Arturo, "El sistema de prensa en Chile bajo el gobierno militar", CENECA, mayo 1985
- OTANO, Rafael, "Crónica de la Transición", Editorial Planeta, 1994.
- RESTREPO, Javier Darío, "El Zumbido y el moscardón", Fondo de Cultura Económica, 2004

- RODRIGO Alsina, Miquel. La construcción de la noticia, Paidós, Barcelona, 1999
- SANTA CRUZ, Eduardo, "Análisis histórico del periodismo chileno", editorial Nuestra América, 1988
- SILVA Espejo, René "El Mercurio y su lucha contra el marxismo", Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, 1975.
- SIN AUTOR, Libro Blanco del Cambio de Gobierno, Editorial El Roble, 2da edición diciembre de 1999
- SUNKEL, Guillermo, Geoffroy, Esteban, "Concentración económica de los medios de comunicación", LOM Ediciones, noviembre 2001.
- SUNKEL, Guillermo, La producción de información de la prensa diaria bajo el régimen autoritario :(notas exploratorias) /CENECA, Santiago, 1983.
- TAUFFIC, Camilo, "Manual de Ética Periodística Comparada", Observatorio de Medios FUCATEL. Mayo del 2005
- URIBE, Armando, "Carta abierta a Agustín Edwards", LOM Ediciones, 2003.
- VILLAGRÁN, Fernando, Salazar, Manuel, Délano, Manuel, "Represión en dictadura: el papel de los civiles" Colección Nosotros los chilenos Ediciones LOM.

Tesis

- "La prensa en el caso Letelier. Análisis de Contenido de El Mercurio y La Tercera. Septiembre 1976- Marzo 1978", Tesis de Grado de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica .Profesor Guía: Óscar Saavedra Dahm, Alumno: María Isabel de Martini.
- "Dinacos, la historia no contada", Tesis de titulación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información Universidad Diego Portales. Profesor guía: Ascanio Cavallo. Alumnos: Luz María Chadwick y otros, Santiago 1999.
- "El sector periodístico policial visto por periodistas y editores". Estudio descriptivo sobre el sector policial en medios de comunicación de la Región metropolitana: cobertura, fuentes y reporteo" Tesis de la facultad de Ciencias

de la Comunicación e Información Universidad Diego Portales. Profesor guía:
Eduardo Segovia Marchant, Alumna: Soledad Neira Marzo 1995

Revistas

- "Nuestro hombre en Santiago", artículo del semanario El Periodista Año 2, N.44, Domingo 14 de septiembre de 2003
- "Balance sombrío en la Papelera", artículo de revista Ercilla, semana del 25 al 31 de octubre de 1972, número 23, página 16.
- "Radios: el gran silencio". Ercilla, semana del 25 de octubre 1972, página 15.
- ¿Quién controla el Cuarto Poder? Artículo firmado por Marcia Scantlebury en Revista Ercilla semana del 5 de octubre, número 1.889.
- "Para leer el diario hoy", Ercilla, semana del 25 de octubre 1972.
- "Cómo salen las noticias de Chile" artículo revista Qué Pasa, 3 de junio de 1976.
- "A tres décadas del golpe: ¿Cómo contribuyó la prensa al quiebre de la democracia chilena?", de Patricio Bernedo y William Porath, Cuadernos de la Información nº16-17, 2003-2004.
- González Rodríguez, Gustavo, "50 años de periodismo universitario en Chile: encuentros, desencuentros y desafíos" en Revista Comunicación y Medios, N°14 año 2003
- Periodismo, transición y cambio cultural, Revista Comunicación y Medios N°12 año 2000.

Diarios

- El Cronista, julio 1976
- La Segunda, julio 1973. julio 1976, agosto 1976, septiembre de 1976
- El Mercurio, 12 de agosto 1967, 20 septiembre de 1973, julio 1976, agosto 1976, septiembre de 1976, diciembre de 1976 de diciembre del 79, 1 de junio 1980, 27 de octubre del 2005

- Clarín 30 de junio de 1973
- El Rancagüino, 12 de septiembre de 1973
- La Nación, 17 de agosto de 1993, 5 de diciembre del 2004, 21 de agosto de 2006, 17 de diciembre de 2006, 18 de marzo del 2007, 25 de agosto del 2004, 20 de julio del 2004
- La Época, 9 de diciembre de 1993
- La Cuarta, 2 de Agosto de 2006, , 6 de agosto del 2004
- Las Últimas Noticias, julio 1976, agosto 1976, septiembre de 1976
- La Segunda, julio 1976, agosto 1976, septiembre de 1976
- La Tercera, julio 1976, agosto 1976, septiembre de 1976, 16 de junio de 1979, 7 de mayo del 2007.
- The Clinic, 25 de noviembre del 2004

Informes

- Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación”, Capítulo sobre medios de comunicación, 1992.
- Informe de la Comisión sobre prisión política y tortura”. 2004.
- Informe N° 133/99 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Caso 11.725 Carmelo Soria Espinoza
- Fallo del Trined del Colegio de Periodistas por el Caso Colombo
- Sumario caso Carmelo Soria
- Sunkel, Guillermo, La producción de información de la prensa diaria bajo el régimen autoritario :(notas exploratorias) /Guillermo Sunkel, Santiago: GENECA, 1983.
- Fallo de apelación al caso "Carmona y Mansilla versus Fuentes Wellding".
- Carta de Ética Periodística. Colegio de Periodistas

Material audiovisual

- Entrevista a Arturo Fontaine para la serie “Encuentros con la historia” realizada por la Universidad Finis Tέρrea y transmitida por ARTV.

- Informe Especial “Conspiración Secreta”. Investigación de Mirna Schindler sobre la muerte de Eduardo Frei Montalva. Emitido el 30 de agosto del 2006.

Referencias electrónicas

- Centros de detención y tortura en Chile.
http://www.memoriaviva.com/Centros/00Metropolitana/la_firma.htm
- Texto íntegro del auto de la Audiencia Nacional sobre la competencia española para perseguir delitos de genocidio en Chile en
<http://www.elmundo.es/internacional/chile/pinochet/autochile.html>
- DespiertaChile.cl, artículo Las "incómodas" verdades
- <http://www.despiertachile.cl/2006/abr06/html/libros.html>
- Informe “Verdad y Periodismo 1960-1990” del Colegio de Periodistas. Último acceso en www.colegiodeperiodistas.cl/documentos
- SORH, Raúl, “Policía y prensa: una relación simbiótica”. Último acceso en http://www.altus.org/altus/global_issues/conf05_papers
- El Mostrador, 2 de Agosto del 2006. Último acceso en http://www.elmostrador.cl/modulos/noticias/constructor/detalle_noticia.asp?id_noticia=194431
- Radio Cooperativa, 30 de noviembre del 2004 Último acceso en http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/antialone.html?page=http://www.cooperativa.cl/p4_noticias/site/artic/20041130/pags/20041130121406.html

Lista de entrevistados

| Nombre | oficio/profesión/motivo entrevista |
|-----------------|---|
| Alberto Gamboa | periodista, ex director Clarín |
| Alfonso Insunza | Abogado familia Soria 1991- a la actualidad Ex Director Asuntos Públicos y ex asesor comunicacional de |
| Álvaro Puga | Augusto Pinochet |
| André Jouffé | Periodista revista Cosas |

| | |
|--------------------------|--|
| Armando Uribe | Escritor, poeta, diplomático, profesor Universidad de Chile, autor Carta abierta a Agustín Edwards |
| Arturo Fontaine | abogado, ex director de diario El Mercurio |
| Beatriz Undurraga | Periodista policial diario El Mercurio |
| Carlos Camus | Obispo Monseñor |
| | Jueza del Tercer Juzgado del Crimen en 1976. Lleva la primera etapa del caso Soria. |
| Carmen Canales | |
| Carmen Soria | Hija de Carmelo Soria |
| Emilio Bakit | ex periodista La Segunda |
| Enrique Contreras | ex periodista diario El Mercurio |
| Enrique Penjeam | Director del Celade en 1976 (vía telefónica) |
| Ernesto Carmona | Periodista del MIR que ha investigado la Operación Colombo |
| Ernesto Zelada | Ex Periodista policial revista Vea |
| Eugenia Salvatierra | amiga de Carmelo Soria |
| Federico Willoughby | ex asesor comunicacional Junta de Gobierno |
| Fernando Díaz Palma | ex Director Las Últimas Noticias |
| Héctor Precht | ex editor de cables diario El Mercurio |
| Helmut Frentz | obispo luterano, miembro fundador comité Pro Paz |
| Hermógenes Pérez de Arce | abogado, ex director La Segunda, redactor del Consejo Editorial diario El Mercurio |
| Hernán Moreno | Comisario de Investigaciones a cargo del caso Soria en 1976 |
| John Dinges | periodista norteamericano del Washington Post |
| Johnny Kulka | Gerente General diario El Mercurio |
| Jorge Escalante | Periodista especialista en DDHH diario La Nación ex director revista Análisis, Premio Nacional de Periodismo 2005 |
| Juan Pablo Cárdenas | médico, ex director diario El Mercurio; actual asesor |
| Juan Pablo Illanes | presidencia diario El Mercurio |
| Julio Oliva | periodista, director El Siglo, miembro Funa. |
| Laura González-Vera | viuda de Carmelo Soria |
| Luciano Vásquez | ex director Dinacos 1979 |

| | |
|-------------------------|--|
| Luis Alberto Ganderats | ex Periodista diario El Mercurio Tanatólogo director del Departamento de Medicina Legal |
| Luis Cioccia | Universidad de Chile |
| Manuel Délano | periodista, coautor del libro "Para entender al decano" |
| Manuel Salazar | ex periodista diario El Mercurio |
| Manuel Vega | Periodista policial La Cuarta |
| Maria Angélica de Luigi | ex Periodista diario El Mercurio |
| María E. Horwitz | Historiadora de la Universidad de Chile |
| María Olivia | |
| Monckeberg | ex periodista revista Ercilla y Hoy. Profesora de periodismo |
| Mario Vackflores | ex editor nocturno diario El Mercurio |
| Miguel Ángel Larrea | Fotógrafo de La Bicicleta |
| Miguel Ángel Solar | médico, ex presidente FEUC |
| Mónica Echeverría | escritora, autora "Cara y sello de una dinastía" |
| Nelson Caucoto | abogado diversas causas de DDHH |
| Oswaldo Muray | Ex Periodista Policial La Tercera |
| Pablo Honorato | ex periodista diario El Mercurio y periodista Canal 13 |
| Quintín Oyarzo | Periodista policial diario La Crónica del Sur/ La Nación |
| Raquel Correa | periodista diario El Mercurio |
| Roser Bru | Pintora catalana |
| Sergio Gutiérrez Patri | ex periodista diario El Mercurio ciudadano español que sigue juicio arbitral contra Chile por |
| Víctor Pey | expropiación diario Clarín |
| Werner Arias | Periodista diario El Mercurio |

ANEXO DE IMÁGENES

CARCEL PARA MAJUN DEL FUTBOL

3ra de la hora

SANTIAGO DE CHILE
MARTES
20 de julio de 1976
Nº 9.575 AÑO XXVII
PRECIO \$ 3,00
AEREO DESDE
ANTOFAGASTA—ARICA Y
COYHAQUE—PTA. ARENAS
PRECIO \$ 3,00
(Incluye recargo aéreo)
EL DIARIO DE LA MAÑANA
QUE LLEGA A TODOS LOS
HOGARES

ASI QUEDO el ojo derecho del "Toro" Aránguiz, uno de los perdedores en el campo de batalla de Playa Ancha, después del partido entre la "U" y Santiago Wanderers. Su cobarde agresor, el argentino Rubén Díaz, fue uno de los principales investigadores de la violencia. En estos momentos Aránguiz corre el serio peligro de perder la visión de su ojo derecho. De todos los sectores del fútbol piden drásticas sanciones para los culpables de estos desmanes dentro de un campo deportivo.



EXHA HOY REVISTA
"DE MUJER A MUJER"



EXTRAÑA MU
DE UN FUNCIO
INTERNACIO
¿CRIMEN
ACCIDEN

DESCONCERTADA está la familia del funcionario internacional Carmelo Soria (en el recuadro), ya que no se sabe aún si el volcamiento en que pereció es un simple accidente o un crimen. EN LA FOTO, el Volkswagen de Soria que fue arrastrado 20 metros por las aguas del Canal El Carmen.

La investigación del reportero Osvaldo Muray se caracterizó por ser especulativa y cercana a la versión de la familia. Usando su posición de editor, llevó el crimen de Carmelo Soria en portada.

Portada Diario La Tercera, 20 de julio de 1976.

Chile

La familia del exiliado español Carmelo Soria pide una nueva autopsia

CAMILO ROCA, Santiago de Chile

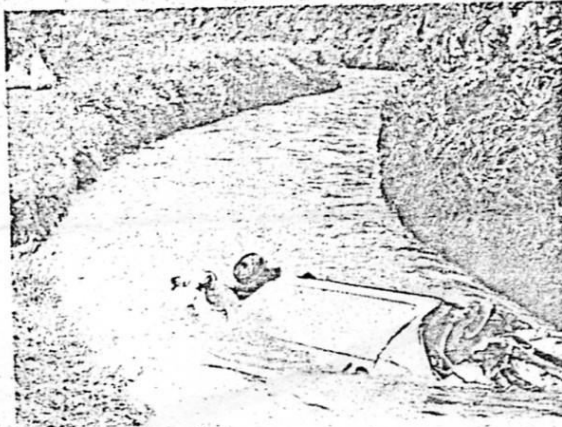
Considerable inquietud generó entre los funcionarios que trabajan en los organismos internacionales con sede en la capital chilena la extraña muerte de Carmelo Soria Espinosa, de cincuenta y cinco años, español nacionalizado chileno, jefe de publicaciones del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

Una lesión cervical y un traumatismo torácico, según la primera versión médica, fueron las causas de la muerte de Soria, quien llegó a Chile en 1947 en compañía de su familia, afincándose como especialista en artes gráficas y posteriormente trabajó en una editorial, la *Cruz del Sur*, con su hermano Arturo.

Hombre de costumbres bastante rígidas, según sus familiares, tardó en llegar a su hogar el miércoles, 14 pasado, lo que motivó la inmediata preocupación, máxime cuando desde CELADE sus compañeros indicaron que Soria había dicho, al salir, que se iba de inmediato a su casa por cuanto se sentía mal. Un infructuoso peregrinaje por hospitales y comisarías policiales se prolongó hasta altas horas de ese día. Sólo concluyó el jueves, cuando un retén de carabineros informó del hallazgo de un automóvil con placa de Naciones Unidas en el interior del canal *El Carmen*, que bordea uno de los cerros capitalinos, en el sector poniente.

El Volkswagen, propiedad de Soria, se había despeñado unos 200 metros para caer en medio del canal, pero el cuerpo del funcionario internacional no estaba dentro. Un rastreo posterior permitió, al día siguiente, descubrir el cadáver a más de 600 metros del vehículo.

La primera estimación policial fue que Soria había muerto a raíz del accidente, pero el descubrimiento de que las puertas estaban totalmente cerradas introdujo el primer elemento de duda, que se



Así quedó el automóvil de Carmelo Soria, asesinado en Santiago de Chile el pasado día 14 de julio. Los móviles del asesinato parecen ser políticos.

acentó cuando el informe médico indicó que Soria había muerto antes de caer al agua.

Laura Soria, una de las hijas del fallecido declaró: «Todas las puertas del auto estaban cerradas y así permanecieron cuando cayó por el cerro. Por las ventanas, cuyos vidrios se quebraron, era imposible que saliera. De haber caído al barranco dentro del auto habría quedado atrapado».

Y añadió: «Mi padre jamás visitaba el sector en que fue encontrado porque tenía alergia a todo lo verde. Era un hombre de vida austera, que iba solamente del trabajo al hogar».

«Tenía permanentemente dolores de cabeza. Esto se recrudeció durante un viaje a España en abril pasado», contó.

La ausencia de varios documentos personales, como su chequera, la billetera, el reloj y también dinero, y el hallazgo de una bufanda ensangrentada a la vera del camino desde donde cayó el vehículo, aumentó las dudas entre la familia y empezó a crecer la impresión de que se trataba de un asesinato.

Por último, una serie de llamadas telefónicas anónimas, que hicieron recordar otras de meses atrás, vinieron a acrecentar tal sensación y a introducir otro elemento: «Eso les pasa por...» (impropios contra izquierdistas).

Soria, después de trabajar en la FAO durante algún tiempo, desempeñó tareas en una de las editoriales intervenidas por el Gobierno de Salvador Allende. Ese trabajo lo abandonó a principios de 1973, incorporándose entonces a CELADE.

La familia ha estado intentando que se realice una segunda autopsia, esta vez con participación de médicos de las Naciones Unidas, a fin de especificar claramente la forma en que murió Soria. Pero esto no lo habían conseguido todavía.

El jueves pasado, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), el máximo organismo de las Naciones Unidas en Santiago, solicitó oficialmente a la Cancillería chilena, la realización de una exhaustiva pesquisa en torno a la muerte de Soria.

Mientras los periodistas chilenos se dedicaron a publicar comunicados oficiales y, en menor medida, investigaciones coartadas, la prensa extranjera contaba con relativa libertad de pesquisa y publicación.

Diario El País, Es España, 28 de julio de 1976.

1976-77
SOLICITA SE PIDA CUENTA DE DILIGENCIAS.

S. J. L. del C.

CARLOS BALBONTIN, por doña LAURA GONZALEZ VERA, en los autos No. 121.855-3, seguidos por homicidio de don CARMELO SORIA, a US. respetuosamente digo:

Es un hecho público y notorio la aparición por distintos periódicos del país, de informaciones relativas a los hechos investigados en esta causa. Así, por ejemplo, la Prensa, en base a informaciones supuestamente obtenidas de la Policía, o de institutos médicos, ha planteado diversas hipótesis en torno a este caso, y se ha comentado públicamente circunstancias que pertenecen al secreto del sumario, como por ejemplo, lesiones, índices de alcoholemia y otros. Extraña a mi parte que todos estos hechos sean de público conocimiento, y sin embargo los antecedentes respectivos no estén agregados a esta causa, lo que constituye una grave anomalía procesal.

En consecuencia, vengo en solicitar se pida cuenta de todas las diligencias pendientes, haciendo presente que las respectivas instituciones deben abstenerse de proporcionar datos a la Prensa, antes que sean conocidos por lo menos por este Tribunal.

POR TANTO,
RUEGO A US. acceder a lo solicitado.

Carlos Balbontín

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE JUSTICIA

El cinco de agosto de 1976, el abogado Carlos Balbontín presenta un escrito a la jueza Carmen Canales denunciando que antecedentes de la investigación se han filtrado a la prensa y no han llegado en forma oficial al sumario.

Sumario Caso Soria, 5 de agosto de 1976.

Intensifican Pesquisas Por Muerte De Español

★ Para la próxima semana se espera informe de autopsia.

En el restaurante "La Pirámide" situado en la cima del Cerro San Cristóbal y en el camino que comunica el sector alto de la ciudad con la comuna de Conchalí, los efectivos de la Segunda Inspectoría de la Brigada de Homicidios realizan diligencias para esclarecer la muerte del funcionario del CELADE, Carmelo Soria, de 55 años.

Aparentemente y luego de los empadronamientos realizados en dicho sector, en la noche del miércoles pasado, Carmelo Soria fue visto en dicho restaurante acompañado de otras personas. De ahí que es fundamental para la policía establecer quiénes estaban con él y a qué se debía su presencia en dicho local.

Si bien sus familiares señalan que él no acostumbraba a salir de noche y nunca había estado en la cima del cerro San Cristóbal, los policías han recogido versiones de algunas personas que vieron el vehículo que conducía Soria estacionado en dicho restaurante. Aún más, algunas personas, al mostrarles fotografías de la víctima, la habrían reconocido como la persona que permaneció en dicho centro de distracción.

FALLA MECANICA

Si bien el caso está siendo investigado como muerte accidental, los detectives

de la BH efectúan otras diligencias tendientes a establecer si pudo haber participación de terceras personas en el suceso. De ahí que se haya solicitado un completo informe pericial del estado mecánico del vehículo como también de la alcoholemia de Soria. El camino donde se desbarrancó el vehículo Volkswagen blanco, modelo 1973, que conducía el funcionario diplomático, es bastante peligroso y su salida de él se produjo justo en una pronunciada curva. Posteriormente, el automóvil se precipitó a las aguas del canal "El Carmen", que corre unos 300 metros más abajo del sitio donde se despeñó.

En cuanto a la posibilidad de huellas en el sitio del suceso, la policía estima que es prácticamente imposible debido a la acción del agua y a la presencia de personas en el lugar que llegaron para prestar ayuda y rescatar el cuerpo de la víctima.

Pieza de vital importancia es el informe de autopsia del cuerpo de Carmelo Soria, ya que permitirá establecer las causas precisas y necesarias de su muerte.

Dicho examen—según se informó en el tribunal— estaría en condiciones de ser entregado a la juez Carmen Canales del Tercer Juzgado del Crimen, en el transcurso de la próxima semana.

El diario Las Últimas Noticias consignó a través de sus páginas informaciones que, a la luz de los años, han resultado completamente falsas y que tienden a corroborar la tesis del accidente.

Las Últimas Noticias, 24 de julio de 1976

INVESTIGACIONES DIO EL VEREDICTO:

Español Carmelo Soria Murió por Accidente

● Autopsia reveló índice de alcoholemia

Una botella de pisco a medio vaciar y los resultados de la segunda autopsia practicada en el cuerpo del español Carmelo Soria Espinoza, determinaron que su muerte fue accidental. El funcionario de CELADE simplemente cayó al vacío en el camino a Conchalí, al conducir su automóvil Volkswagen, bajo la influencia del alcohol.

El director de Investigaciones, general Ernesto Baeza Michaelson, corroboró este hecho señalando: "Se trata de un lamentable accidente. Todas las investigaciones que haremos practicando en el servicio, conducen a ello. Se sabe que Carmelo Soria sufrió presiones de orden emocional. Un verdadero shock. Estuvo bebiendo esa tarde y manéjalo mal".

Agregó el director de Investigaciones, que el español había sufrido una penosa situación que afectó su trabajo y su estabilidad. El caso

quedó cerrado en Investigaciones como "muerte accidental".

DRAMA FAMILIAR

En fuentes allegadas a la familia del ciudadano español se informó que éste había recibido constantes llamadas telefónicas y misivas anónimas sobre asuntos muy personales, las que quebraron su ánimo.

A los policías no les cabía duda de que en la tarde del día 14 de julio, Soria se encontraba bebido. Es por ello que como última fase de esta investigación se desea establecer "las causas" que motivaron al diplomático a beber en forma exagerada.

Su cadáver fue encontrado a quinientos metros del auto que cayó a la quebrada. Cerca de ambos una botella de pisco con restos de licor. En la oficina de CELADE, ubicada en calle Huelén, se reunieron las últimas pruebas delatoras: Soria fue objeto de un chantaje emocional. Llamadas anónimas y misivas le decían que alguien se había inmiscuido en su felicidad conyugal. Esto desesperó al español, el que comenzó a cambiar su actitud.

PARA SU
ALMUERZO O
CENA DE HOY

El diario El Mercurio publicó la versión final del Director de Investigaciones sin corroborar los datos con la Jueza de la causa, quien a esa altura recién se estaba investigando el caso. Posteriormente, el caso desaparece de los medios de comunicación.

El Mercurio 29 De Julio De 1976

Chile en el Exterior

PIDEN EXPLICACIONES

MADRID, 30 (AP). — Cerca de un centenar de dirigentes de diferentes partidos políticos españoles firmaron una nota entregada hoy en la Embajada de Chile en Madrid en la que piden una explicación por la muerte en aquel país del exiliado español Carmelo Soria, hijo del fallecido arquitecto Arturo Soria.

Los firmantes de la nota protestan por esa muerte, "que viene a sumarse a otras acaecidas en aquel país bajo circunstancias sospechosas".

En la nota solicitan del Gobierno español protección diplomática para los españoles residentes en Chile, así como gestiones para el esclarecimiento de los hechos en la misteriosa muerte de Carmelo Soria.

INTEGRACION VIAL

ASUNCION, 30 (AFP). — La idea de una integración vial entre el Paraguay, Argentina y Chile mediante la ruta Asunción-Salta-Antofagasta, volvía hoy a la actualidad diplomática tripartita, según informes divulgados en Asunción.

Se espera que un apoyo político formal de las tres Cancillerías facilitará la próxima iniciación de los estudios técnicos y económicos de ese ensayo de integración vial.

Según los observadores, la idea de esa integración vial recibió un tácito apoyo de los tres países, volviendo al tapete con motivo de la reciente visita al Paraguay del Cancellier argentino César Augusto Guzzetti.

Pese a ello, conforme a lo que supo France Presse, no pasa de ser aún una mera idea que se agita en el denominado proceso integracionista del cono sur.

EXTRAORDINARIO BUNGALOW
A. VESPUCIO-VITACURA
\$ 1.100.000

J.living con chimenea, comedor, escritorio en mansarda, 4 dormitorios, 2 1/2 baños, amplias dependencias, calefacción. Extraordinarias terminaciones. 660 m2. terreno; 250 m2. edif.

Atención en Providencia. Sábados y Domingos de 11 a 13 hrs. Tel 747247

NUGGET

RETIENEN EN PASTA

En la sección Chile en el exterior se publicaron alusiones a las repercusiones internacionales de la muerte de Soria. El tamaño de aviso publicitario se incluyó para comparar el espacio que ocupaba la columna en la diagramación del diario (aviso es el más pequeño permitido)

El Mercurio, 31 de julio de 1976

Cuando se dicta el sobreseimiento del caso, El Mercurio lleva la nota en una pequeña página, sin contexto ni alusiones a las informaciones internacionales que contravenían con la información oficial.

El Mercurio, 9 de diciembre de 1979

**DICTAN SOBRESEIMIENTO TEMPORAL:
Sin Autores Terminó
Proceso por Muerte
De Carmelo Soria**

● **Victima es un ex funcionario de la ONU**

La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó el sobreseimiento temporal dictado por la jueza del Tercer Juzgado del Crimen, Carmen Canales, en la causa por muerte del ex funcionario de la O.N.U. Carmelo Soria Espinoza, hecho ocurrido en julio de 1976, en las laderas del Cerro San Cristóbal. El cadáver de Soria Espinoza fue hallado en la mañana del 18 de julio de 1976 en una de las orillas del canal "El Carmen", en el sector de la Pirámide del Parque Metropolitano. Sin confirmación oficial se dijo ayer que luego de tres años de investigación judicial se habría llegado a la conclusión de que en el deceso de Soria Espinoza hubo participación de terceras personas, pero que no es posible conocer la identidad del o de los presuntos homicidas.

Hace algún tiempo la jueza Carmen Canales había dictado un primer sobreseimiento temporal en el proceso, pero esta resolución fue revocada por la Corte de Apelaciones por considerar al Tribunal de Aisado, que la investigación no estaba agotada.

El cuerpo sin vida del ex funcionario de la O.N.U. fue encontrado en julio de 1976 a 1.500 metros del lugar donde se hallaba enterrado en el barro su automóvil Volkswagen, patente diplomática ONU-64. En el interior del coche se ubicaron las llaves y sobre el asiento delantero su chaqueta y su reloj. Las puertas del auto estaban cerradas. Otras especies personales del occiso fueron ubicadas a pocos metros sobre una de las márgenes del canal "El Carmen".

Santiago, 15 de mayo 2007.

Informe memoria de título
CON TINTA DE SANGRE
Carmelo Soria
o cómo un crimen político se transforma en crónica roja
Una mirada desde El Mercurio
María José Vilches
Mayo 2007

DE: Claudia Paola Lagos Lira, académica instructora ICEI, profesora guía de la memoria de título “CON TINTA DE SANGRE. Carmelo Soria o cómo un crimen político se transforma en crónica roja. Una mirada desde El Mercurio”, de María José Vilches.

A: Ximena Póo, Jefa de Carrera de Periodismo de ICEI

Junto con saludarte afectuosamente, me complace entregar el informe de evaluación de memoria de título de María José Vilches: “CON TINTA DE SANGRE. Carmelo Soria o cómo un crimen político se transforma en crónica roja. Una mirada desde El Mercurio”.

La normativa sobre memoria de título de la carrera de periodismo del ICEI señala que debe tratarse de “un trabajo estrictamente individual, de carácter periodístico, en el cual el alumno debe integrar conceptos, métodos, habilidades y teorías adquiridas en la Escuela y aplicarlos a un tema o a la solución de problemas relacionados con el quehacer profesional”.

A nuestro juicio, el trabajo desarrollado por María José cumple a cabalidad los requisitos establecidos en el reglamento de memoria de título del Instituto, en la medida que se trata de un trabajo original e inédito: en el contexto de la revisión bibliográfica, las entrevistas a los informantes claves y la búsqueda de material de archivo y documental pertinente, pudimos constatar la escasez de investigación relativa a prácticas y rutinas periodísticas y al rol de los medios de comunicación en la cobertura de conflictos internos y de violaciones a los derechos humanos en Chile.

Del mismo modo, el trabajo de investigación desarrollado por María José es riguroso, profundo y requirió enorme paciencia, creatividad y búsqueda sistemática de material documental y de testigos directos. En términos concretos, significó revisar varios tomos de un proceso judicial, documentos oficiales, prensa nacional y extranjera y rastrear posibles entrevistados a través de herramientas tan disímiles como la guía de teléfonos o bases de datos electrónicas; buscadores como google y registros oficiales como Dicom o catálogos de bibliotecas.

El trabajo de María José Vilches es resultado de una investigación individual; pero no por ello individualista, en la medida que formó parte del taller de memoristas “El diario de Agustín”. El texto de María José condensa dicho trabajo colectivo que generó sinergias, dinámicas de colaboración y que permitió potenciar la investigación de cada uno de los miembros del taller.

Por todo lo anterior, María José cumple con lo que señala el reglamento de memorias de título del ICEI en el sentido de “realizar una investigación propia, mediante entrevistas, reporteo personal y observaciones de campo testimoniales”. El trabajo que me correspondió guiar contiene numerosas fuentes testimoniales (medio centenar de entrevistas realizadas en el transcurso de un año), varias de ellas con actores claves de la historia política y periodística de las últimas tres décadas, numerosa revisión de fuentes documentales, de prensa, audiovisuales y electrónicas.

Asimismo, el trabajo de María José Vilches es una muestra de buen periodismo escrito: se trata de un texto de alta calidad estilística y claridad expositiva, tal como lo exige la normativa de títulos. Recurre a elementos propios del nuevo periodismo o del periodismo narrativo y recurre a guiños propios de la crónica roja (que es, a la vez, el trasfondo del presente texto).

En definitiva, María José Vilches aplica en la investigación que evaluamos todos los elementos fundamentales del periodismo a un tema particular. En este caso, cómo un diario (El Mercurio) cubrió un caso de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

En resumen, el trabajo de María José cumple cabalmente con los requisitos exigidos por la normativa de título: el producto final corresponde con el proyecto de memoria; es una contribución al acervo académico y periodístico de la escuela; se trata de una investigación propia del alumno y contiene una redacción correcta y claridad expositiva.

A esto se suma que consideramos la presente memoria de título como un aporte a la historia del periodismo, de la prensa y de los derechos humanos en Chile, tres ejes del trabajo y la misión del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Para quien suscribe ha sido un placer participar del proceso que implicó esta investigación y estimo que el ICEI, y su Escuela de Periodismo, debieran propiciar iniciativas tendientes a desarrollar este tipo de trabajos.

Por tales consideraciones, evalúo la memoria de título “CON TINTA DE SANGRE. Carmelo Soria o cómo un crimen político se transforma en crónica roja. Una mirada desde El Mercurio”, de la alumna María José Vilches con un 7.0 (siete).

Claudia Lagos Lira
Académica Instructora
Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile

INFORME DE MEMORIA DE TITULO

Título: "Con Tinta de Sangre. Carmelo Soria o cómo un crimen político se transforma en crónica roja. Una mirada desde El Mercurio".

Autora: María José Vilches

Profesora guía: Claudia Lagos.

Profesora informante: Ximena Póo Figueroa.

Santiago, 25 de mayo de 2007.

El trabajo de investigación realizado por María José Vilches aborda una de los casos más sensibles e impactantes sobre violación a los derechos humanos ocurridos en Chile durante la dictadura militar de Augusto Pinochet. Se trata de un texto bien estructurado y que formalmente se adapta a los requisitos exigidos para obtener el título de Periodista.

El texto está compuesto por una serie de entrevistas que, a mi juicio, constituye la viga maestra de toda la investigación; un trabajo que da cuenta, además, de cómo la prensa puede ser cómplice a la hora de superponer a los hechos "tupidos velos" de oscurantismo y tergiversación en pro de mantener el estatus quo del poder. Una situación que se torna más grave aún cuando se trata de ser serviles a los poderes fácticos de una dictadura.

Si bien hay pequeños ripsos de edición por superar, esta investigación es perfectamente publicable y sería de mucha utilidad que así fuera para acrecentar la memoria crítica de un país que aún ostenta muy bajos niveles de libertad de expresión.

Por todo lo anterior, califico la memoria de María José Vilches con un 6,7 (seis coma siete).

Atentamente,



Ximena Póo F.
Profesora Asistente

A: Ximena Poo, jefa de Carrera
De: María Olivia Mönckeberg, profesora titular
Ref: Informe sobre Memoria para optar al título de Periodista
Con tinta de sangre ó cómo un crimen político se transforma en crónica roja. Una mirada desde El Mercurio
Autora: **María José Vilches García**
Santiago, 28 de mayo de 2007

La Memoria de María José Vilches García constituye un interesante trabajo de investigación en el que hay reporteo, recopilación de material documental y entrevistas en profundidad. Logró abrir fuentes que no habían hablado hasta ahora sobre lo ocurrido en torno al asesinato de Carmelo Soria y el posterior montaje efectuado por la DINA con la colaboración directa o indirecta de medios de comunicación y la participación de periodistas, como en el caso Rinconada de Maipú y tantos otros de siniestro recuerdo.

En el material que entrega se advierten aportes periodísticos ilustrativos de los primeros años de dictadura y de la forma en que se hacía periodismo en ese tiempo. Se advierte que hubo búsqueda de fuentes inéditas y se logró reconstruir el escenario en el que transcurrieron los hechos. A la vez, se aprecia un esfuerzo por explicar cómo ocurrieron y el rol jugado por los periodistas de entonces en torno al caso. El relato y sus alcances se hace desde un punto de vista crítico y ético, lo que constituye un aporte a la construcción de "memoria". Las líneas de argumentación parecen convincentes, aunque podrían tener menor adjetivación y cuidar no abusar del estilo editorial, como ocurre en especial en el capítulo final.

El lenguaje es ágil y ameno. Las frases, por lo general están bien construidas, aunque se observan algunos "ripios" y cambios de tono –usos excesivamente coloquiales- que lo hacen perder calidad. Hay aciertos en la forma de subtítular y en el contenido de la mayoría de los subtítulos, pero también algunos manifiestan ese "cambio de tono".

No obstante, la Memoria manifiesta algunos problemas que deberían ser considerados si se pretende publicar como libro. Estos se registran en tres planos: estructura, errores e imprecisiones de datos y los señalados cambios de tono en el lenguaje.

Contexto y capítulo 1

Desde el punto de vista estructural, aunque el capítulo 1 está bien escrito y contiene anécdotas que pueden ser atractivas, pero –a mi juicio- está demás. Obviamente está orientado a dar contexto sobre la situación de la prensa pre golpe y el quiebre dramático del 11 de septiembre de 1973. Pero ni el relato ni los interesantes testimonios tienen una relación directa con el resto del material. Ese capítulo podría ser un reportaje sobre el 11 de septiembre de 1973 visto desde el punto de vista de un periodista –caso de Alberto Gamboa-, pero no se justifica como base de la historia sobre la que se trabaja en esta Memoria. Si se quería dar contexto, éste puede ser generado en forma más resumida y sutil. Pero tal como está escrito, es un capítulo que podría ser un "comodín" para cualquier trabajo que

posteriormente tratara un caso de atropello a los derechos humanos donde *El Mercurio* tuviera algo que ver.

Como lectora esperé encontrar la relación directa entre el entrevistado Alberto Gamboa, el personaje con que se inicia el trabajo y Carmelo Soria, pero no la hay. Tampoco entre Gamboa y *El Mercurio*, aparte del hecho que el diario *Clarín* era muy antimercurial. Por lo tanto, considero que más que un adecuado "capítulo lead" esta es una historia más bien encapsulada en sí misma que se puede aprovechar en otra ocasión, por ejemplo, en una publicación más general de casos de derechos humanos donde se aborde el tratamiento mercurial, pero no le agrega en lo referente a Carmelo Soria.

La anécdota de Edwards en Estados Unidos contada por Armando Uribe tampoco es muy novedosa como punto de partida. Es un testimonio que puede ser incluido, pero no como el sustento de un extendido capítulo inicial. Una posibilidad sería resumir parte de eso en un "Capítulo cero" (ese título parece bueno) y rescatar sobre todo la visión panorámica y las referencias a la editorial Quimantú que sí tiene que ver con el caso, porque era el lugar de trabajo de Soria. Pero tal como está presentado, se diluye demasiado en un capítulo sobre un tema que ya se ha comentado mucho en otras publicaciones.

Por ejemplo, para una partida diferente la autora podría haber trabajado más al iniciar el relato el perfil y la entrevista a Laura González Vera, mujer de Carmelo Soria, quien por lo que se puede apreciar es un personaje rico en posibilidades.

A través del texto hay imprecisiones y datos inexactos que denotan cierta falta de rigurosidad en la verificación de antecedentes. En ese Capítulo 1 se advierten los siguientes:

1.-En la página 9, habla Armando Uribe sobre Agustín Edwards y sus contactos en Estados Unidos, refiriéndose al tacnazo de 1969: "Tengo la impresión de que Agustín Edwards supo del movimiento que iba a iniciar en Chile el general Briones, por la propia CIA"...

Hay que suponer que Uribe se refiere al general Roberto Viaux Marambio, el jefe del alzamiento contra el Presidente Eduardo Frei Montalva en 1969. Da la impresión que la autora simplemente se limitó a la grabación de una entrevista que no queda claro si la efectuó ella o no ya que en el pie de página señala que fue "en el marco del Taller El Diario de Agustín Edwards". Habría que suponer que quien transcribió el material no le entendió bien a Uribe y el error se reprodujo.

2.-En la página 13 al relatar los episodios de la toma de la Universidad Católica en 1967 y aludir al famoso cartel "Chilenos, El Mercurio miente", se desliza otro error histórico (en este caso no está entrecomillado sino que lo dice María José Vilches) al afirmar "los dirigentes de la época eran militantes o simpatizantes del MAPU, y que hasta el Cardenal"...El error es que en esa fecha (agosto de 1967) todavía no se formaba el MAPU. Este partido nació de una escisión de la Democracia Cristiana el 19 de mayo de 1969, tras la Junta Nacional de Peñaflo, con cuyo voto político el sector rebelde del PDC no estuvo de acuerdo.

La toma de la Universidad Católica el '67 fue obra de lo que se conoció después como Movimiento 11 de Agosto (por la fecha de la toma) y encabezado por la FEUC, cuyo presidente era Miguel Ángel Solar que no era militante, aunque

la mayoría del 11 de agosto era militante o simpatizante de la Democracia Cristiana Universitaria, DCU. Aunque se puede comprender un lapsus de dos años, considerando que para la autora eso es historia no vivida, es necesario recordar que en periodismo de investigación es necesario chequear las fechas y datos de esa índole con más de una fuente.

En ese capítulo hay otras imprecisiones menores, expresiones poco claras y algunas afirmaciones que requerirían de mayor fundamentación.

En la página 10, al señalar que "en varias ocasiones Edwards señaló que había gente interesada en matarlo", María José Vilches cita como fuente a pie de página "Echeverría, Mónica Cara y sello de una dinastía". Ese libro es una "novela de facto", como la misma Mónica Echeverría lo presenta. Por lo tanto, resulta complejo citarlo como única fuente de esa afirmación.

En otro plano, un ejemplo que quedaría mejor con su contenido textual es el de la OIR, que dice María José Carreño "era la oficina de informaciones supragubernamental, una suerte de agencia de noticias de carácter oficial". Aunque los conceptos señalados no son inexactos, quedaría mejor al menos la primera vez que la nombra descifrar la sigla: la OIR, Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. En cierto modo, fue la antecesora de la Dinacos, ya que tras el golpe, sobre el esqueleto de la OIR la junta militar instaló su Dirección Nacional de Comunicación Social, Dinacos.

En otra parte de ese capítulo la autora dice con sus palabras (página 23) que, la imprenta Lord Cochrane de Roberto Edwards, "había sido creada para satisfacer las necesidades de etiquetas y envases de la industria familiar Indus Lever y para revistas especiales de El Mercurio". Para sustentar esa afirmación tendría que investigar si efectivamente en el momento del golpe militar o inmediatamente antes los Edwards tenían participación en Indus Lever. En todo caso, no parece adecuado hablar de una "empresa familiar", puesto que Indus Lever era y es una poderosa compañía transnacional cuyo origen se remonta al siglo XIX en Holanda y Gran Bretaña.

La eventual publicación requiere precisar estos antecedentes.

En este y otros capítulos se observan imprecisiones al referirse al panorama de los medios de comunicación en Chile. (capítulo 1 página 29).

Imprecisiones en el cuerpo de la investigación

Los capítulos que van del 2 al 4 incluyen el cuerpo —y la mejor parte— de la investigación. Están escritos en forma ágil y entretenida e incluyen muchos datos y testimonios novedosos.

Pero también se advierten en estos capítulos errores, imprecisiones, conceptos confusos o difíciles de comprender. Algunas informaciones equivocadas que habría que enmendar:

-Menciona a la "comuna de Lo Curro" (página 47) al ubicar la casa de Townley. La comuna de Lo Curro no existe. Ese sector pertenece hoy a la comuna de Vitacura creada en los años '80. En la época del asesinato de Carmelo Soria la vía Naranja de Lo Curro pertenecía a la comuna de Las Condes.

-"Ese mismo año (se refiere a 1976) el director de la publicación Emilio Filippi (en el original está mal escrito), el escritor Guillermo Blanco, entre otros abandonaron sus puestos y fundaron, en una regada cena, la revista de oposición

Hoy". Aparentemente los antecedentes están tomados de un libro de Hernán Millas. Pero lo que se indica es impreciso: la venta de la revista *Ercilla* al grupo Cruzat Larrain ocurrió en septiembre de 1976 (no en julio), pero sus periodistas no dejaron (en realidad no dejamos porque fui parte de eso) los puestos hasta enero de 1977.

La decisión de fundar una nueva revista fue casi instantánea al saber que *Ercilla* se había vendido. Y no fue en una "regada cena", sino que fue una decisión tomada en las mismas oficinas de *Ercilla* en calle Quebec, en Providencia. Entre septiembre y enero, se dieron los primeros pasos para la fundación de *Hoy*. La primera semana de enero del '77 dejamos la revista casi todo el equipo. Y unas semanas después, a fines de enero, se organizó una comida (a eso podría referirse la "regada cena" de Hernán Millas) de apoyo al equipo en El Parrón que tuvo ribetes de acto opositor a Pinochet. En esa oportunidad, Emilio Filippi dio a conocer en su discurso la decisión de fundar una nueva revista. El proyecto se trabajó ese verano, pero después Pinochet incluyó un artículo (creo que 24) de la Constitución para prohibir la creación y circulación de nuevos medios. Ese hecho debería ser consignado si se habla de los medios de esa época. Posteriormente sólo como una excepción ante una gran presión que logramos generar tuvieron que autorizar la aparición de *Hoy* en junio de 1977.

Otras imprecisiones:

-Habla de los hijos adolescentes de Townley en esa época. Pero el menor, Brian Townley en 1976 tenía sólo diez años de edad y el mayor debe haber tenido doce. En todo caso serían preadolescentes.

-En la enumeración de medios en la página 150 se omite a la revista *Análisis* cuando se hace un resumen de las revistas que fueron apareciendo después del '76. La cita a pie de página alude como base de esos antecedentes al periodista estadounidense Kem Dermotta y su libro *Chile Inédito* publicado en 2002. El libro de Dermotta presenta muchas inexactitudes y es ampliamente citado en esta Memoria. Se podría ampliar la bibliografía con otros autores o con entrevistas personales a testigos de la época.

-En página 153 se refiere a *The Clinic* como semanario: es periódico quincenal o quincenario.

-En página 153 menciona "al DC Sergio Bitar", aludiendo a la actualidad. Es el presidente del PPD. Su parentesco con la DC, sólo podría ser remoto, ya que perteneció a la Izquierda Cristiana, fundada en 1971.

-Alude al restaurante de la cima del cerro San Cristóbal (pág 69) y posteriormente de la Enoteca. Son dos recintos diferentes y no queda claro a cuál se está refiriendo.

-La autora afirma que "los temas espinosos eran aquellos relacionados con las falencias del gobierno en materia de derechos humanos y a manejo gubernamental, no así los de corte económico, donde se mantuvo cierta independencia" es una interpretación de lo que ocurría que no resume bien lo expresado en la entrevista citada al pie (Efectuada por Elizabeth Harris y la autora).

Observaciones sobre términos y estilo:

-Hay algunas frases hechas que restan fuerza: "el país del flamenco y las corridas de toro", al referirse a España (página 40).

-Términos mal usados: ejemplo "accidente alcohólico" (página 36).

-Palabras inventadas: "dinamitación" (página 49); "marxistafilicos" (página 99).

-En varias oportunidades se cita a los entrevistados o a Carmelo Soria sólo por el nombre de pila. En general, no queda bien.

-Se dan por hecho ciertos antecedentes que no tienen por qué estar en conocimiento del lector. Ejemplo: al hablar de la casa de Lo Curro y "las tertulias literarias que Roberto Bolaño y Pedro Lemebel describen en sus libros". ¿Y qué ocurre con los que no han leído antes a Bolaño y Lemebel? No sabrán mucho de qué les está hablando.

-Una observación general para las citas de entrevistados y autores: en muchos casos se cita al entrevistado sólo a pie de página y no se lo menciona en el texto. Quedaría más claro hacerlo en el texto y si se quiere precisar algo más se puede colocar en pie. En el caso de las citas de libros es más adecuado también mencionar al autor dentro del texto y no sólo en pie de página. Los detalles de la publicación se indican al pie para no entorpecer el ritmo de lectura.

-Uso de frases hechas o confusas. Hay repetición de muletillas como "en el marco de" y otras frases del estilo "uno de los elementos del imaginario de la dictadura es la existencia de un departamento especializado". (página 113) ¿Había o no ese departamento? En todo caso, valdría la pena formular la duda de una manera más clara. -En página 114 vuelve a lo del imaginario: "casi como un mito urbano el imaginario contempla pagos, noticias exclusivas"... Lo mismo que la anotación anterior, hay que mejorar la forma de expresar ese tipo de antecedentes.

-Cambios de tono: en el subtítulo 130, eso de "el perraje" debería ir entre comillas.

Tendencia editorializante y uso de la primera persona

-En diversas oportunidades se advierte tendencia editorializante. En algunos párrafos esta se mezcla con un lenguaje un poco hermético. Ejemplo el párrafo después del subtítulo "muerte y olvido" en página 141. Al final de esa página hay una inadecuada intromisión del yo, cuando la autora señala: "A nivel personal, entiendo a quienes no desean hacerlo, pero a nivel periodístico no justifico las ganas de marginarse del proceso necesario de la memoria".

Esa tendencia a usar muchos calificativos y editorializar se hace más evidente en el capítulo 5. La información recogida y los hechos son elocuentes. Por eso, si se quiere mostrar conclusiones debiera buscar un lenguaje más sutil, conciso y sugerente. En este caso, aunque hay bastante información el capítulo se alarga innecesariamente con las opiniones de la autora, lo que al final le resta fuerza al conjunto. Marqué en el texto dos largos párrafos que sugiero eliminar: los dos primeros de la página 156 que considero no aportan nada. En general, este capítulo a ratos se torna un poco confuso y –como señalaba- cambia el estilo: muestra un tono muy opinante donde en varios pasajes prima el "deber ser", con

excesiva intromisión de la primera persona. La parte final está débil y necesita ser más trabajada.

A través de todo el trabajo se advierte un uso innecesario de la primera persona singular. Se recurre a pensamientos u opiniones de la autora que no aportan al relato.

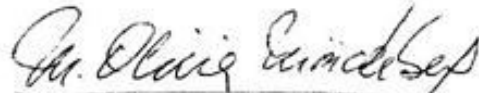
Un ejemplo de uso inadecuado de la primera persona se da en la página 50 donde interpreta lo que cree que sintieron otros.

Entre las incursiones del "yo", no aporta, por ejemplo decir "Aún me cuesta tratar el café que su esposa nos sirvió" (página 89) en la entrevista a Vackflores.

Otro ejemplo: parece demás la descripción de lo que pensaba la autora en el ascensor mientras bajaba tras la entrevista a Arturo Fontaine (página 92).

Asimismo, hay mucha utilización de la primera persona plural que se puede obviar.

Por las consideraciones señaladas anteriormente, evaluó la Memoria de María José Vilches con **Nota 5,8**.



María Olivia Mönckeberg Pardo

Profesora titular

Coordinadora Unidad de Periodismo de Investigación